Programación Departamento de Economía

Curso 2026-2027

Contenido

1. Composición del Departamento 3

2. Normativa de Referencia....3

2.1. Marco normativo y referencias 3

2.2. Principios coeducativos y de igualdad 4

2.3. Elaboración de las programaciones didácticas 5

2.4. Evaluación del aprendizaje, de la práctica docente y de la programación ..5

3. Programación didáctica de las materias....7

3.1. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. 2º BACH. 7

3.2. Economía. 1º BACH....39

3.3. Economía y Emprendimiento. 4º ESO 77

3.4. MÓDULO IPE Ciclo Formativo de Grado Básico. Cocina y Restauración. Familia Profesional: Hostelería y Turismo 106

3.5. ECONOMIA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO GENERAL 138

4. Plan de refuerzo para el alumnado con materias pendientes 160

4.1. Programa de Recuperación y Plan de Trabajo para la Materia Pendiente: Economía (1.º de Bachillerato y IPE)....160

5. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente 18383

5.1. Momentos, Instrumentos e Indicadores 183183

5.2. Revisión de la Programación y Propuestas de Mejora....183

1. Composición del Departamento

En el curso 2026-2027 el departamento de Economía está formado por la profesora Milagros Álvarez Fernández, funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro y Pablo Cimiano Núñez, funcionario interino con dos tercios de jornada.

Estas son las materias y grupos que imparte el departamento:

- En 1º de Formación profesional básica un grupo en el que se imparte Itinerario personal para la empleabilidad.
- En 4ª ESO dos grupos de Economía y Emprendimiento.
- En 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales dos grupos de la materia Economía.
- En 1º de Bachillerato General un grupo donde se imparte la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial.
- En 2º de Bachillerato dos grupos en el que se imparte Empresa y diseño de modelos de negocio.

2. Normativa de Referencia

Para el curso 2026-2027, conviene actualizar las referencias temporales, reforzar el enfoque competencial de la LOMLOE y recoger explícitamente aspectos relacionados con la inclusión, la igualdad efectiva, la prevención de la violencia y la atención a la diversidad, ya presentes en la normativa autonómica y estatal vigente. El Decreto 73/2022 sitúa el desarrollo competencial, la educación inclusiva y la atención a las diferencias individuales como principios fundamentales del currículo. Asimismo, la Ley de Cantabria 2/2019 y el II Plan Bienal de Coeducación promueven la eliminación de estereotipos de género, la coeducación y la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

2.1. Marco normativo y referencias

La presente programación didáctica se fundamenta en:

- El Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- La Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, y de la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, sobre la ordenación y establecimiento del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Cantabria.
- Las instrucciones de inicio de curso dictadas por la Consejería de Educación para el curso 2026-2027.
- La Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- La normativa vigente en materia de igualdad, inclusión educativa, protección de la infancia y atención a la diversidad.

2.2. Principios coeducativos y de igualdad

De acuerdo con la Ley 2/2019, de 7 de marzo, las distintas materias de las diferentes etapas, ciclos, niveles y modalidades educativas deben contribuir a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
b) La integración del saber de las mujeres y su contribución al desarrollo de la humanidad en sus dimensiones social, histórica, científica, cultural y artística.
c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción, por parte del alumnado y con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
d) La prevención de la violencia contra las personas mediante el desarrollo de habilidades sociales, la educación emocional, el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de conflictos y la promoción de modelos de

convivencia basados en la diversidad, la inclusión y la igualdad de derechos y oportunidades.

e) El fomento del respeto a la diversidad afectivo-sexual, familiar, cultural y social, promoviendo entornos seguros e inclusivos para todo el alumnado.
f) El desarrollo del pensamiento crítico ante cualquier manifestación de discriminación, desigualdad, violencia o discurso de odio, favoreciendo la participación activa y responsable del alumnado en una sociedad democrática.

2.3. Elaboración de las programaciones didácticas

La elaboración de las programaciones didácticas para el curso 2026-2027 parte de:

- Las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2025-2026.
- Los resultados de la evaluación inicial.
- El análisis de los resultados académicos del curso anterior.
- Las necesidades detectadas en materia de atención a la diversidad, inclusión educativa y convivencia escolar.
- Los principios metodológicos y competenciales establecidos por la normativa curricular vigente.

2.4. Evaluación del aprendizaje, de la práctica docente y de la programación

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, se incluirán indicadores de logro relativos a los siguientes aspectos:

a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
b) Grado de adquisición de las competencias específicas y competencias clave por parte del alumnado.
c) Adecuación de los materiales, recursos didácticos y herramientas digitales utilizados.

d) Adecuación de la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos empleados.
e) Contribución de las metodologías activas y competenciales a la mejora del aprendizaje y de la motivación del alumnado.
f) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
g) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad, inclusión educativa y apoyo al alumnado implantadas durante el curso.
h) Eficacia de las actuaciones relacionadas con la igualdad, la coeducación y la prevención de cualquier tipo de discriminación o violencia.
i) Grado de coordinación docente y de colaboración con las familias para favorecer el progreso educativo del alumnado.
j) Valoración de la implementación de situaciones de aprendizaje y de la contribución de estas al desarrollo competencial del alumnado.

3. Programación didáctica de las materias

3.1. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. 2º BACH.

Contextualización

La materia de **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio** en 2.º de Bachillerato se imparte en el **IES Ataúlfo Argenta de Castro-Urdiales** a dos grupos diferenciados. El primero está compuesto por **13 alumnos**, entre los que se encuentran **dos estudiantes repetidores** y **un alumno con la materia de Economía de 1.º de Bachillerato pendiente de superación**. El segundo grupo cuenta con **9 alumnos**, incluyendo **un estudiante repetidor**.

Ambos grupos presentan una composición heterogénea en cuanto a intereses académicos y expectativas de futuro. Aunque una parte del alumnado tiene previsto continuar estudios universitarios vinculados al ámbito económico, empresarial o jurídico, existe una presencia significativa de estudiantes procedentes del itinerario de **Humanidades y Ciencias Sociales** cuyos intereses se orientan hacia titulaciones ajenas al ámbito empresarial. Esta diversidad requiere plantear situaciones de aprendizaje contextualizadas y conectadas con realidades cercanas que permitan apreciar la utilidad de los contenidos de la materia en diferentes ámbitos profesionales y personales.

Desde el punto de vista académico, se observa un **nivel de partida medio-bajo**, especialmente en aquellos contenidos que exigen razonamiento cuantitativo, interpretación de datos o aplicación de herramientas matemáticas básicas. Una parte importante del alumnado presenta dificultades en competencias relacionadas con el cálculo, el análisis de magnitudes económicas, la resolución de problemas y la interpretación de información financiera y estadística. Esta circunstancia se ve acentuada por la presencia de estudiantes procedentes de modalidades con una menor carga matemática durante su trayectoria académica.

Asimismo, se detectan diferencias notables en los conocimientos previos sobre conceptos económicos y empresariales, especialmente entre quienes cursaron con

aprovechamiento la materia de Economía de 1.º de Bachillerato y quienes presentan materias pendientes o trayectorias académicas menos consolidadas. Estas diferencias hacen necesaria una atención continuada a la evaluación diagnóstica, la consolidación de aprendizajes fundamentales y el refuerzo de contenidos instrumentales.

A nivel actitudinal, el alumnado muestra una disposición generalmente adecuada hacia el trabajo en el aula, especialmente cuando se plantean actividades relacionadas con casos reales de empresas, actualidad económica, emprendimiento o situaciones próximas a su realidad. Sin embargo, la proximidad de la Prueba de Acceso a la Universidad y de las evaluaciones finales exige fomentar hábitos de estudio sistemáticos, autonomía en el aprendizaje y técnicas de trabajo que favorezcan la adquisición progresiva de los conocimientos y competencias de la materia.

La presencia de alumnado repetidor aporta experiencias previas que pueden resultar enriquecedoras para el grupo, aunque también requiere mantener la motivación mediante metodologías activas que eviten la mera repetición de contenidos y favorezcan una comprensión más aplicada de los mismos.

Implicaciones metodológicas para el grupo

- Refuerzo continuado de los conceptos económicos básicos necesarios para comprender los contenidos de la materia.
- Explicaciones secuenciadas y graduadas de los procedimientos matemáticos y financieros, incorporando ejemplos resueltos paso a paso.
- Uso frecuente de casos prácticos reales, noticias económicas y análisis de empresas cercanas al entorno del alumnado.
- Combinación de metodologías activas con actividades específicas de preparación para la prueba de acceso a estudios superiores.
- Atención personalizada al alumnado repetidor y al estudiante con la materia de Economía de 1.º pendiente, facilitando la conexión entre conocimientos previos y nuevos aprendizajes.

- Uso de organizadores gráficos, esquemas y herramientas digitales que faciliten la comprensión de conceptos complejos.
- Desarrollo de competencias relacionadas con el análisis crítico de información económica, la toma de decisiones empresariales y el diseño de modelos de negocio.
- Fomento del trabajo cooperativo y del aprendizaje entre iguales para aprovechar la diversidad de perfiles y conocimientos presentes en ambos grupos.

La contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave mediante situaciones de aprendizaje contextualizadas, resolución de problemas empresariales, análisis de información, diseño de modelos de negocio, elaboración de proyectos y comunicación de propuestas.

Competencia clave	Contribución de la materia
CCL – Competencia en comunicación lingüística	Comprensión e interpretación de información económica y empresarial; lectura crítica de fuentes; elaboración de informes, análisis, planes de empresa y documentos ejecutivos; argumentación de decisiones empresariales y presentación oral de proyectos mediante técnicas como el *storytelling* y el *elevator pitch*.
CP – Competencia plurilingüe	Utilización funcional de terminología empresarial y económica presente en contextos internacionales y digitales; interpretación de conceptos y modelos de negocio procedentes de entornos empresariales globalizados.
STEM – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	Aplicación del razonamiento matemático y cuantitativo al análisis empresarial: costes, productividad, umbral de rentabilidad, previsiones, inversión, información contable y análisis económico-financiero. Se fomenta asimismo la interpretación crítica de datos y resultados para fundamentar decisiones.

CD – Competencia digital	Utilización crítica y responsable de hojas de cálculo, herramientas de representación y análisis de información, simuladores, herramientas digitales para el diseño de modelos de negocio, búsqueda y contraste de información y recursos digitales de comunicación y presentación.
CPSAA – Competencia personal, social y de aprender a aprender	Planificación y autorregulación del aprendizaje; revisión y mejora de productos; toma de decisiones en situaciones de incertidumbre; reflexión sobre errores y resultados; trabajo cooperativo y desarrollo progresivo de la autonomía mediante procesos de experimentación y validación.
CC – Competencia ciudadana	Análisis de la responsabilidad social corporativa, igualdad, inclusión, sostenibilidad, impacto social y medioambiental de la actividad empresarial y relación entre decisiones empresariales y bienestar colectivo.
CE – Competencia emprendedora	Identificación de oportunidades, generación y selección de ideas, creatividad, diseño y validación de modelos de negocio, toma de decisiones, análisis de riesgos, planificación, innovación, iniciativa y elaboración de propuestas empresariales fundamentadas. Constituye una de las conexiones competenciales centrales de la materia.
CCEC – Competencia en conciencia y expresión culturales	Valoración de la creatividad, el diseño y la capacidad de comunicación como elementos generadores de valor; desarrollo de propuestas empresariales sensibles al contexto social y cultural y utilización de recursos visuales y narrativos para presentar modelos de negocio.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave al término de Bachillerato

La contribución de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio al desarrollo competencial al término de Bachillerato se concreta mediante la movilización integrada de las competencias clave, sus descriptores operativos, las cinco competencias específicas de la materia y los correspondientes criterios de evaluación.

La materia proporciona situaciones en las que el alumnado debe interpretar información, analizar problemas, formular alternativas, tomar decisiones, justificar sus propuestas, utilizar herramientas cuantitativas y digitales y comunicar los

resultados obtenidos. De este modo, el aprendizaje empresarial se convierte en un contexto funcional para consolidar desempeños propios del Bachillerato.

Esta contribución se concreta especialmente en los siguientes ámbitos:

1. **Comprensión y análisis de la realidad empresarial y económica.** El alumnado interpreta información económica y empresarial, comprende el papel de las empresas y las personas emprendedoras, analiza procesos de innovación y digitalización y relaciona las decisiones empresariales con su contexto económico y social.
2. **Investigación y análisis del entorno.** El alumnado obtiene, selecciona, contrasta e interpreta información procedente de diferentes fuentes para identificar oportunidades, amenazas, tendencias y condicionantes del entorno empresarial, valorando sus implicaciones económicas, sociales y medioambientales.
3. **Resolución de problemas y toma de decisiones.** La materia exige aplicar procedimientos de análisis cuantitativo y cualitativo para resolver situaciones empresariales, interpretar resultados y adoptar decisiones justificadas. El alumnado debe pasar del cálculo o la obtención de información a su interpretación y utilización para resolver problemas concretos.
4. **Creatividad, innovación y emprendimiento.** El diseño de modelos de negocio permite desarrollar la iniciativa, la generación y selección de ideas, la creatividad aplicada, la experimentación, el prototipado y la validación de propuestas, favoreciendo una concepción responsable y sostenible de la actividad emprendedora.
5. **Competencia digital y tratamiento crítico de la información.** El alumnado emplea herramientas digitales para buscar, organizar, analizar, representar y comunicar información empresarial. Se fomenta especialmente el uso crítico, responsable y ético de los recursos digitales y de las herramientas de inteligencia artificial.
6. **Comunicación y argumentación.** La elaboración de informes, planes de empresa, presentaciones y defensas orales permite desarrollar la capacidad de comunicar información compleja con precisión, seleccionar formatos adecuados, argumentar decisiones y adaptar el discurso al destinatario y al contexto.

7. **Responsabilidad social y ciudadanía.** El análisis de la RSC, la igualdad, la inclusión, la sostenibilidad y el impacto de las decisiones empresariales permite valorar la actividad económica desde una perspectiva social, ética y ambiental, relacionando la generación de valor económico con el bienestar colectivo.
8. **Autonomía, autorregulación y aprendizaje basado en la mejora.** El carácter acumulativo del proyecto empresarial permite que el alumnado planifique, revise y mejore progresivamente sus decisiones. La experimentación, el contraste de hipótesis, la retroalimentación y la revisión de productos favorecen la autonomía y la capacidad de aprender de los resultados obtenidos.

La materia contribuye, por tanto, a que el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término del Bachillerato mediante situaciones auténticas o simuladas en las que las competencias se movilizan conjuntamente.

La valoración de esta contribución se realizará de manera indirecta y curricularmente trazable mediante las competencias específicas y los criterios de evaluación de la materia. No se establecerá una calificación separada del denominado «Perfil de salida del Bachillerato», dado que dicha denominación no constituye el referente normativo específico de la etapa.

Competencias específicas

Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Relación entre competencias específicas y competencias clave

La siguiente tabla refleja la correspondencia oficial entre las cinco competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio y los descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato (Decreto 73/2022 de Cantabria):

Competencia específica	Descriptores operativos vinculados
CE1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora...	CCL2 · CD2 · CD5 · CPSAA1.2 · CPSAA4 · CC1 · CE1 · CE2
CE2. Investigar el entorno económico y social...	CCL2 · CCL3 · STEM4 · CD1 · CPSAA2 · CPSAA5 · CC4 · CE1
CE3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales...	CCL2 · CCL3 · STEM2 · STEM4 · CPSAA4 · CC3 · CE1
CE4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas...	CCL1 · CCL3 · CP1 · CP2 · CD3 · CPSAA4 · CE2
CE5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio...	CD2 · CD3 · CPSAA1.1 · CPSAA5 · CE1 · CE2 · CE3

Saberes básicos

Bloque	Denominación	Saberes principales
A	La empresa y su entorno	El empresario/a y perfiles. Clasificación, localización, dimensión y marco jurídico de la empresa. Entorno empresarial, RSC, mujer e inclusión. Digitalización, I+D+I, teorías, tipos, tendencias emergentes y estrategias de innovación.
B	El modelo de negocio y de gestión	Empresa y modelo de negocio. Función comercial (propuesta de valor, canales, ingresos, marketing). Función productiva (procesos, productividad, actividades/recursos/asociaciones clave, estructura y cálculo de costes). Recursos humanos (equipos ágiles, mercado laboral, contratación, igualdad e inclusión). Función financiera (inversiones, valoración VAN/Payback, fuentes de financiación). Información contable (patrimonio, balance, PyG y cuentas anuales).
C	Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión	Lienzo de modelo de negocio (Canvas), mapa de empatía, creatividad (divergencia y convergencia), competencia y nichos de mercado, Visual Thinking, prototipado (bienes, servicios y apps), herramientas de presentación (storytelling, Elevator Pitch), exploración de escenarios futuros.
D	Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación	Entorno y macroeconomía, fuerzas competitivas, evaluación previa (DAFO, previsional de ingresos/costes, umbral de rentabilidad), validación (*Lean Startup*, desarrollo de clientes/producto ágil), protección legal (marca, idea, producto), toma de decisiones, simulación en hoja de cálculo, plan de negocios básico y análisis de resultados/estados financieros.

Relación entre los saberes básicos y las competencias específicas

Bloque de saberes	Competencias específicas con mayor vinculación

A. La empresa y su entorno	**CE1** (actividad empresarial, emprendimiento, innovación y digitalización) · **CE2** (entorno económico y social, adaptación empresarial, RSC, igualdad e inclusión)
B. El modelo de negocio y de gestión	**CE3** (modelo de negocio, función comercial, producción, organización, recursos y costes) · **CE5** (análisis financiero, inversión, financiación, ingresos, costes y viabilidad) · **CE4** (gestión de la información empresarial y apoyo a la toma de decisiones)
C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión	**CE3** (diseño del modelo de negocio, creatividad, Canvas, mapa de empatía y prototipado) · **CE4** (organización, tratamiento y comunicación de información empresarial; presentación de proyectos)
D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación	**CE2** (análisis del entorno y adaptación empresarial) · **CE3** (modelos de negocio, decisiones organizativas y funcionales) · **CE5** (análisis previsional, validación, rentabilidad, simulación y plan de negocio) · **CE4** (gestión y transmisión de información para la toma de decisiones)

Unidades de programación

Eval.	UD	Título de la UD	Situación de Aprendizaje	Sesiones	Período	CE	Criterios Evaluados	Saberes Básicos	Producto / Evidencia Integradora
1.ª	**UD 0**	Mi patrimonio y decisiones	*Simulador de finanzas*	10	Sep	CE 5	5.2, 5.4	B.4, B.5	Presupuesto y plan financiero personal.
	UD 1	ADN de la empresa	*El genoma empresarial*	8	Oct	CE 1, CE 2	1.1, 2.1, 2.2	A.1, A.2	Informe de forma jurídica y responsabilidad.

	UD 2	Radiografía contable	*Descifrando la salud*	8	Oct	CE 4, CE 5	4.1, 5.4	B.5	Balance de Situación y Cuenta de PyG.
	UD 3	Motor financiero	*Inversión y financiación*	12	Nov-Dic	CE 4, CE 5	4.1, 5.4	B.4	Análisis VAN/Payback y dossier financiero.
	—	Cierre y Pruebas PAU 1	*Simulacro PAU 1*	4	Dic	CE 1–CE 5	Varios	A, B	Simulacro de examen bloque financiero PAU.
2.ª	**UD 4**	Arquitectura del negocio	*El lienzo de innovación*	6	Ene	CE 3	3.1, 3.2	C.1, C.2	Lienzo *Business Model Canvas* y Mapa Empatía.
	UD 5	Estrategia en tablero	*Navegando en entorno*	6	Ene-Feb	CE 2	2.1, 2.3	A.2, D.1, D.2	Matriz DAFO-CAME, Porter e informe RSC.
	UD 6	Conectando con mercado	*Propuesta irresistible*	6	Feb	CE 3	3.4	B.1	Estudio de mercado y Plan Marketing Mix.
	UD 7	Fábrica de valor	*Optimizar para competir*	12	Feb-Mar	CE 3, CE 5	3.2, 3.3, 5.2	B.2, B.3	Cálculo costes, punto muerto y organigrama.
	UD 8	Innovar para competir	*Transformación digital*	8	Mar	CE 1	1.1, 1.2	A.3	Plan de digitalización e I+D+i empresarial.
3.ª	**UD 9**	Laboratorio de ideas	*Del prototipo al mercado*	6	Mar-Abr	CE 5	5.1	C.3, D.3	Prototipo PMV, test *Lean* y registro marca.
	UD	Plan	*Simulador*	6	Abr	CE	4.1, 4.2,	B.5,	Memoria

	10	maestro	*de plan*			4, CE 5	5.1, 5.2, 5.3, 5.4	D.4	consolidada del Plan de Empresa.
	UD 11	Presenta tu empresa	*Convencer en 3 min*	4	Abr	CE 4	4.2, 4.3	C.3	*Pitch Deck* y defensa oral (*Elevator Pitch*).
	—	Repaso PAU y Cierre	*Simulacro Global PAU*	4	Abr	CE 1–CE 5	Todos	A, B, C, D	Simulacro final PAU y revisión de proyectos.
	—	Evaluaciones y Junio	*Cierre y Recuperación*	14	May	—	—	—	Pruebas extraordinarias y actas finales.
TOTAL				**114**	**Sep–Jun**	**CE 1–CE 5**	**16 Criterios**	**A–D**	**Memoria del Plan de Empresa + Repaso PAU**

La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la materia correspondiente

Estrategia Metodológica	Finalidad Pedagógica	Aplicación Principal en la Materia
Aprendizaje Basado en Retos (ABR)	Resolver problemas y necesidades reales del entorno socioeconómico local y global.	Resolución de desafíos de sostenibilidad, RSC y estrategia en empresas de Cantabria.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Desarrollar de forma progresiva, colaborativa y acumulativa el proyecto empresarial anual.	Elaboración de la memoria integrada del Plan de Empresa Sostenible (UD0–UD11).
Aprendizaje Cooperativo	Favorecer la interacción, la comunicación asertiva, el liderazgo y la responsabilidad individual y grupal.	Dinámicas en equipos de trabajo para el desarrollo de módulos del plan de negocio.
Estudio de Casos y	Analizar situaciones empresariales reales o	Análisis de estados financieros reales,

Simulaciones	verosímiles y resolver supuestos cuantitativos.	balances y ejercicios de examen tipo PAU.
Design Thinking (Pensamiento de Diseño)	Generar soluciones innovadoras centradas en las necesidades reales de los usuarios/clientes.	Ideación de la propuesta de valor, mapa de empatía y diseño del lienzo *Business Model Canvas*.
Lean Startup y Experimentación Ágil	Validar hipótesis de negocio con el mercado mediante procesos de construcción y aprendizaje.	Elaboración de Prototipos / Productos Mínimos Viables (PMV) y testeo con clientes reales.
Exposición y Debate Argumentativo	Desarrollar la capacidad persuasiva, la comunicación oral ejecutiva y la defensa razonada.	Presentaciones de *Pitch Deck*, defensas orales tipo *Elevator Pitch* y debates éticos.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar

Recursos didácticos y materiales

Se utilizarán, entre otros:

Documentación económica y empresarial

- casos empresariales reales y simulados;
- noticias económicas;
- informes empresariales;
- documentación contable;
- balances;
- cuentas de pérdidas y ganancias;
- presupuestos;
- información financiera;
- estudios de mercado;
- documentación mercantil;
- informes sectoriales;
- y materiales elaborados por el profesorado.

Instrumentos de orientación y evaluación

- guías de trabajo;
- plantillas;
- Canvas y otras herramientas de modelización;
- fichas de análisis;
- matrices de decisión;
- rúbricas;
- listas de cotejo;
- escalas de valoración;
- modelos de informes;
- y materiales de preparación de la PAU.

Herramientas de cálculo

- calculadora;
- hojas de cálculo;
- tablas de datos;
- plantillas financieras;
- herramientas para representación gráfica;
- y recursos específicos para análisis contable y financiero.

Fuentes de información

Se recurrirá prioritariamente a fuentes fiables y contrastables, entre ellas:

- organismos oficiales;
- estadísticas públicas;
- instituciones económicas;
- informes sectoriales;
- publicaciones especializadas;
- empresas;
- medios de comunicación económica;
- y documentación financiera.

Se trabajará expresamente la **selección, contraste y validación de fuentes**, evitando la utilización acrítica de información obtenida de Internet o mediante herramientas de inteligencia artificial.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Indicadores de logro por criterios de evaluación

Los siguientes indicadores concretan los desempeños observables asociados a cada criterio de evaluación. No constituyen nuevos criterios ni elementos independientes de calificación. Su función es facilitar la recogida, interpretación y trazabilidad de las evidencias de aprendizaje.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicadores de logro / desempeños observables
CE1	**1.1** Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	Identifica el papel de empresas y personas emprendedoras en la generación de valor económico y social; explica su capacidad de transformación; relaciona innovación y digitalización con la evolución empresarial; interpreta casos reales y fundamenta sus conclusiones.
CE1	**1.2** Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	Distingue investigación, desarrollo e innovación; identifica tendencias y tecnologías emergentes relevantes; analiza su impacto sobre empresas y mercados; relaciona la innovación tecnológica con cambios en productos, procesos o modelos de negocio.
CE2	**2.1** Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	Investiga cambios del entorno económico y social; identifica factores que condicionan la actividad empresarial; analiza respuestas empresariales ante dichos cambios; valora la capacidad de adaptación desde criterios de responsabilidad y sostenibilidad.
CE2	**2.2** Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y	Clasifica empresas atendiendo a criterios relevantes; identifica

	funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	sus elementos y funciones; compara formas jurídicas; relaciona cada forma jurídica con responsabilidad, capital y características del proyecto; justifica una elección jurídica en un supuesto empresarial.
CE2	**2.3** Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	Identifica factores del entorno; utiliza herramientas de análisis estratégico; relaciona oportunidades y amenazas con decisiones empresariales; explica estrategias derivadas del análisis; valora las consecuencias sociales y medioambientales de las decisiones adoptadas.
CE3	**3.1** Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	Compara modelos de negocio; identifica necesidades y oportunidades; genera alternativas; utiliza herramientas de creatividad e ideación; formula una propuesta de modelo de negocio diferenciada y argumenta el valor que aporta.
CE3	**3.2** Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	Identifica funciones y elementos organizativos; relaciona actividades, recursos y asociaciones clave; analiza decisiones de planificación y gestión; propone ajustes destinados a mejorar la coherencia y eficiencia del modelo de negocio.
CE3	**3.3** Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	Describe procesos productivos; diferencia eficiencia y productividad; calcula e interpreta indicadores relacionados; identifica recursos y actividades necesarios; propone decisiones de mejora justificadas desde criterios de eficiencia.
CE3	**3.4** Analizar las características del mercado y explicar, de	Analiza características del mercado y segmentos de

	acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	clientes; relaciona necesidades con propuesta de valor; selecciona canales y formas de relación; identifica fuentes de ingresos coherentes con el modelo; justifica las decisiones comerciales adoptadas.
CE4	**4.1** Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	Localiza y selecciona información empresarial relevante; contrasta fuentes; organiza información interna y externa; interpreta la información para apoyar decisiones; utiliza formatos y herramientas adecuados para gestionar y transmitir información.
CE4	**4.2** Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.	Identifica destinatarios y objetivos comunicativos; selecciona canales y formatos adecuados; utiliza estrategias comunicativas empresariales; adapta el mensaje al público; comunica información de forma clara, estructurada y eficaz.
CE4	**4.3** Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	Estructura una presentación empresarial; sintetiza la propuesta de valor; utiliza recursos visuales y narrativos; defiende las decisiones adoptadas; responde a preguntas y comunica el proyecto con claridad, rigor y capacidad de persuasión.
CE5	**5.1** Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	Define el contexto del modelo de negocio; identifica tendencias, variables macroeconómicas, mercado y competencia; formula hipótesis; aplica herramientas de análisis y previsión; contrasta resultados; identifica debilidades y propone modificaciones fundamentadas.

CE5	**5.2** Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	Identifica ingresos y costes relevantes; clasifica y calcula costes; realiza previsiones; determina el beneficio previsto; calcula el umbral de rentabilidad; interpreta los resultados y los utiliza para adoptar decisiones sobre la viabilidad del modelo.
CE5	**5.3** Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	Integra en un documento coherente los elementos fundamentales del modelo de negocio; organiza información y decisiones; justifica las elecciones realizadas; relaciona análisis, previsiones y decisiones; presenta un plan de negocio básico completo y consistente.
CE5	**5.4** Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	Interpreta el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias; identifica masas patrimoniales y resultados relevantes; calcula e interpreta indicadores cuando proceda; diagnostica desequilibrios económico-financieros; propone medidas correctoras razonadas.

Evidencias e instrumentos de evaluación

La recogida de evidencias se realiza mediante una combinación equilibrada de instrumentos de evaluación técnica y competencial.

Instrumento de Evaluación	Tipo de Evidencia Recogida
Pruebas escritas tipo PAU	Resolución razonada de problemas numéricos (VAN, balances, ratios, punto muerto) y desarrollo teórico.
Memoria del Plan de Empresa	Entregables parciales e integrados del proyecto empresarial en soporte escrito y hoja de cálculo.
Defensas orales (*Pitch*)	Exposición pública persuasiva (*Elevator Pitch*, *Pitch Deck*) con soporte audiovisual.
Rúbricas de trabajo	Diarios de campo, registros de coevaluación y hojas de

en equipo	observación del desempeño cooperativo.
Portafolio físico y/o digital de aula	Prototipos (PMV), mapas de empatía, lienzos Canvas e informes de validación *Lean Startup*.

Matriz maestra de evaluación

La siguiente matriz establece la trazabilidad entre las unidades didácticas, las situaciones de aprendizaje, las evidencias principales, los criterios de evaluación movilizados y los instrumentos utilizados.

La inclusión de un criterio en una unidad significa que en ella se generan evidencias susceptibles de contribuir a su valoración. No implica que el criterio adquiera una nueva ponderación. La ponderación de cada criterio es única y se determina exclusivamente en el apartado de Calificación.

La inclusión de pruebas escritas en cada unidad responde únicamente a criterios de necesidad educativa, clima de aula y flexibilidad docente, sin el objetivo de que su presencia sea obligatoria si hay suficientes evidencias de superación de los criterios evaluados.

UD / Hito	Situación de aprendizaje / producto	Evidencia principal	Criterios evaluados	Instrumentos principales
UD0	**Mi patrimonio y mis decisiones financieras**. Simulador de finanzas personales	Plan financiero personal y presupuesto familiar	**5.2, 5.4**	Portfolio digital de aula, lista de cotejo
UD1	**ADN de la empresa**. El genoma empresarial	Informe de elección de forma jurídica y responsabilidad legal	**1.1, 2.1, 2.2**	Prueba escrita, portfolio digital, rúbrica
UD2	**Radiografía contable**.	Balance de Situación y	**5.4**	Prueba escrita,

	Descifrando la salud de la empresa	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		ejercicios prácticos, memoria del Plan de Empresa
UD3	**Motor financiero**. ¿Dónde invertimos y cómo nos financiamos?	Dossier de análisis y selección de inversiones y alternativas de financiación	**5.4**	Prueba escrita, dossier financiero, resolución de casos
Hito 1.º trimestre	**Prueba competencial PAU. Acercamiento analítico y comprensión**	Resolución de supuestos sobre empresa, forma jurídica, información financiera e inversión	**1.1, 2.2, 5.4**	Prueba competencial escrita
UD4	**Arquitectura del negocio**. El lienzo de la innovación	Business Model Canvas y mapa de empatía	**3.1, 3.2**	Memoria del Plan de Empresa, portfolio, rúbrica, Prueba escrita
UD5	**Estrategia en tablero**. Navegando en entornos inciertos	DAFO-CAME, análisis de Porter e informe de RSC/ODS	**2.1, 2.3**	Memoria del Plan de Empresa, rúbrica, análisis de casos, Prueba escrita
UD6	**Conectando con el**	Estudio de mercado y Plan	**3.4**	Memoria del Plan de

	mercado. La propuesta de valor irresistible	de Marketing Mix		Empresa, rúbrica, Prueba escrita
UD7	**Fábrica de valor**. Optimizar para competir	Análisis de costes, umbral de rentabilidad y decisiones de productividad	**3.2, 3.3, 5.2**	Prueba escrita, ejercicios prácticos, memoria del Plan de Empresa, Prueba escrita
Hito 2.º trimestre	**Prueba competencial PAU. Resolución y toma de decisiones**	Supuestos de entorno, estrategia, costes, productividad y mercado	**2.1, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4**	Prueba competencial escrita
UD8	**Innovar para competir**. Transformación digital	Plan de digitalización, adopción tecnológica e I+D+i	**1.1, 1.2**	Portfolio digital, rúbrica, análisis de casos, Prueba escrita
UD9	**Laboratorio de ideas**. Del prototipo al mercado real	Prototipo/PMV, experimentación Lean y registro de resultados	**5.1**	Portfolio, rúbrica de proyecto, ficha de validación, Prueba escrita
UD10	**Plan maestro**. Simulación integral del Plan de Empresa	Memoria integral del Plan de Empresa y simulación en hoja de cálculo	**3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4**	Memoria del Plan de Empresa, hoja de cálculo, rúbrica, Prueba escrita

UD11	**Presenta tu empresa**. Convencer en tres minutos	Pitch Deck y defensa oral / Elevator Pitch	**4.2, 4.3**	Rúbrica de exposición, defensa oral
Hito 3.º trimestre	**Simulacro global PAU y cierre del proyecto empresarial**	Prueba global y revisión integrada del proyecto	**Criterios efectivamente movilizados en los bloques de la prueba**	Prueba escrita tipo PAU y rúbrica de proyecto

Competencias específicas y criterios de evaluación

Las **cinco competencias específicas** de la materia representan los grandes desempeños competenciales que el alumnado debe desarrollar al finalizar la etapa. No constituyen, por sí mismas, unidades independientes de calificación, sino que se concretan y hacen observables mediante los correspondientes criterios de evaluación.

Los **16 criterios de evaluación** constituyen los referentes concretos para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas. La ponderación establecida en esta programación no responde a una distribución uniforme, sino a la **relevancia curricular, complejidad cognitiva, carácter integrador y funcionalidad de los desempeños asociados a cada criterio**.

En particular, reciben una ponderación superior aquellos criterios que implican la aplicación de procedimientos de análisis económico, contable y financiero, la interpretación de resultados y la adopción de decisiones empresariales fundamentadas. Estos desempeños constituyen aprendizajes nucleares de la materia y presentan, además, una presencia especialmente significativa en las tareas de carácter competencial vinculadas a la preparación de la **PAU**.

Esta decisión no supone trasladar la estructura de la PAU a la evaluación ordinaria ni convertir la preparación de dicha prueba en un elemento independiente de calificación. La ponderación se fundamenta, en primer término, en la **naturaleza propia del currículo de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio** y en el

carácter integrador de estos aprendizajes dentro del proyecto empresarial que vertebra la programación.

Se establece, por tanto, la siguiente distribución:

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados	N.º de criterios	Peso de cada criterio	Peso global de la CE
CE1	1.1 · 1.2	2	5,00 %	**10,00 %**
CE2	2.1 · 2.2 · 2.3	3	5,00 %	**15,00 %**
CE3	3.1 · 3.2 · 3.3 · 3.4	4	7,50 % · 7,50 % · 7,50 % · 5,00 %	**27,50 %**
CE4	4.1 · 4.2 · 4.3	3	5,00 %	**15,00 %**
CE5	5.1 · 5.2 · 5.3 · 5.4	4	7,50 % · 7,50 % · 5,00 % · 12,50 %	**32,50 %**
TOTAL	**16 criterios**	**16**	—	**100 %**

La distribución individual de los criterios responde a la siguiente lógica:

Nivel de ponderación	Peso	Criterios	Justificación curricular y evaluativa
Nuclear	**12,50 %**	**5.4**	Análisis e interpretación de la información contable y económico-financiera como base para el diagnóstico y la toma de decisiones empresariales.
Aplicación y decisión	**7,50 %**	**3.1 · 3.2 · 3.3 · 5.1 · 5.2**	Aplicación de procedimientos, análisis cuantitativo, interpretación de resultados y adopción de decisiones relacionadas con la actividad productiva, la inversión, la financiación y la viabilidad.
Desarrollo competencial general	**5,00 %**	**1.1 · 1.2 · 2.1 · 2.2 · 2.3 · 3.4 · 4.1 · 4.2 · 4.3 · 5.3**	Desempeños vinculados al análisis del entorno, diseño y comunicación del modelo de negocio, gestión de información, innovación, protección y consolidación del proyecto

			empresarial.

Esta ponderación permite reconocer el carácter especialmente integrador de los aprendizajes económico-financieros sin reducir la materia a su dimensión cuantitativa. El alumnado debe ser capaz no solo de **calcular**, sino también de **interpretar los resultados, valorar alternativas, justificar decisiones y comunicar sus implicaciones empresariales**.

En consecuencia, el dominio de procedimientos como el análisis contable, el cálculo y la interpretación de costes, el umbral de rentabilidad, los análisis de inversión o las decisiones de financiación no se considera un conjunto aislado de técnicas matemáticas, sino una parte del proceso competencial de **análisis, valoración y toma de decisiones empresariales**.

La ponderación superior de estos criterios adquiere especial coherencia con el hilo conductor de la programación. Los aprendizajes cuantitativos no se trabajan como contenidos desconectados, sino que se incorporan progresivamente al proyecto empresarial:

Análisis contable

↓

Diagnóstico económico-financiero

↓

Análisis de inversión y financiación

↓

Cálculo de costes y viabilidad

↓

Interpretación de resultados

↓

Toma de decisiones

↓

Integración en el Plan de Empresa

De este modo, la ponderación se corresponde con la progresión metodológica de la materia y con la creciente complejidad de los desempeños exigidos al alumnado.

La existencia de diferentes pesos no implica que los criterios de mayor ponderación sean evaluados mediante un único instrumento o una única prueba. Todos los criterios serán objeto de **evaluación continua y mediante evidencias múltiples**, pudiendo ser movilizados en distintas Situaciones de Aprendizaje y en diferentes fases del proyecto empresarial.

Asimismo, un mismo criterio podrá ser evaluado en varios momentos del curso. Cuando ello ocurra, las evidencias posteriores tendrán especial relevancia cuando acrediten un **mayor grado de adquisición y consolidación del aprendizaje**, de acuerdo con el carácter formativo y continuo de la evaluación.

Por tanto, la ponderación determina la **contribución relativa de cada criterio a la calificación final**, pero no determina por sí misma ni el número de evidencias necesarias, ni el instrumento concreto que deba utilizarse, ni la situación de aprendizaje en la que deba producirse la evaluación.

La relación completa entre cada criterio, las unidades didácticas en las que se introduce, desarrolla y consolida, las Situaciones de Aprendizaje, los productos integradores, las evidencias y los instrumentos se recoge en las correspondientes **matrices de evaluación y trazabilidad** de esta programación.

Integración de la calificación en las Situaciones de Aprendizaje

Las **Situaciones de Aprendizaje** constituyen los contextos en los que el alumnado moviliza saberes, desarrolla las competencias específicas y genera evidencias susceptibles de evaluación.

Las situaciones de aprendizaje **no poseen una ponderación propia e independiente** en la calificación final. Por tanto, no se aplicará un sistema basado en asignar porcentajes directos a las unidades o situaciones de aprendizaje.

Se evita así una lógica del tipo:

UD1 = 10 % + UD2 = 10 % + UD3 = 10 %...

La relevancia evaluadora de cada situación depende de los **criterios de evaluación que moviliza y de las evidencias que genera**.

Una misma situación puede aportar evidencias para varios criterios, mientras que un mismo criterio puede ser observado y valorado en diferentes situaciones de aprendizaje.

Esta estructura resulta especialmente adecuada para la naturaleza de la materia, puesto que el curso se articula como el **desarrollo progresivo de un único proyecto empresarial**. Los productos elaborados en las primeras unidades constituyen la base para los productos posteriores, hasta culminar en la elaboración y defensa del **Plan de Empresa**.

En consecuencia, la calificación no se vincula al mero hecho de finalizar una unidad, sino al nivel de desempeño demostrado por el alumnado respecto de los criterios de evaluación.

Valoración de los criterios y cálculo de la calificación final

A. Valoración individual de cada criterio

La unidad fundamental de valoración y calificación es el **criterio de evaluación**. Las competencias específicas se concretan mediante sus correspondientes criterios, que constituyen los referentes curriculares para determinar el grado de adquisición de los aprendizajes.

La valoración de cada criterio se realizará a partir del conjunto de evidencias válidas, suficientes y pertinentes obtenidas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

No se establecerá una correspondencia rígida entre una única actividad, prueba o instrumento y un criterio. Un mismo criterio podrá ser evaluado en diferentes Situaciones de Aprendizaje y mediante diferentes instrumentos, siempre que las evidencias permitan valorar efectivamente el desempeño descrito en dicho criterio.

La valoración tendrá en cuenta:

- la calidad y suficiencia de las evidencias obtenidas;
- el grado de desempeño alcanzado;
- la capacidad para aplicar los aprendizajes en diferentes contextos;
- la interpretación de los resultados y la justificación de las decisiones;
- la evolución del aprendizaje durante el curso;

- el grado de consolidación alcanzado al finalizar el proceso.

Cuando un criterio haya sido evaluado en diferentes momentos, se atenderá especialmente a las evidencias más representativas del nivel de desempeño finalmente consolidado. La existencia de una evidencia inicial de menor nivel no impedirá reconocer una mejora posterior cuando esta quede suficientemente acreditada.

Los indicadores de logro del apartado 8.5 facilitarán la interpretación de las evidencias, pero no tendrán una ponderación independiente.

Los instrumentos de evaluación —pruebas escritas, rúbricas, listas de cotejo, portfolios, informes, memorias, presentaciones, simulaciones y otros— no tendrán una ponderación directa sobre la calificación final. Su función será proporcionar evidencias para determinar la valoración de los criterios.

B. Ponderación de los criterios

Una vez determinada la valoración final de cada criterio, la calificación de la materia se obtendrá mediante la **agregación ponderada de los 16 criterios de evaluación**, de acuerdo con los pesos establecidos en el apartado 9.3.

Por tanto, **los criterios no tienen todos el mismo peso**.

La distribución de pesos es la siguiente:

Competencia específica	Criterios	Peso individual	Peso de la CE
CE1	1.1 · 1.2	5,00 % · 5,00 %	**10,00 %**
CE2	2.1 · 2.2 · 2.3	5,00 % · 5,00 % · 5,00 %	**15,00 %**
CE3	3.1 · 3.2 · 3.3 · 3.4	7,50 % · 7,50 % · 7,50 % · 5,00 %	**27,50 %**
CE4	4.1 · 4.2 · 4.3	5,00 % · 5,00 % · 5,00 %	**15,00 %**
CE5	5.1 · 5.2 · 5.3 · 5.4	7,50 % · 7,50 % · 5,00 % · 12,50 %	**32,50 %**
TOTAL	**16 criterios**		**100,00 %**

En consecuencia, la fórmula de cálculo de la calificación final será:

Calificación final =

0,05·C1.1 + 0,05·C1.2 + 0,05·C2.1 + 0,05·C2.2 + 0,05·C2.3 + 0,075·C3.1 + 0,075·C3.2 + 0,075·C3.3 + 0,05·C3.4 + 0,05·C4.1 + 0,05·C4.2 + 0,05·C4.3 + 0,075·C5.1 + 0,075·C5.2 + 0,05·C5.3 + 0,125·C5.4

donde cada expresión **C1.1, C1.2, …, C5.4** representa la valoración final obtenida por el alumnado en el correspondiente criterio de evaluación.

Los cálculos se realizarán sobre las valoraciones internas disponibles, evitando redondeos intermedios innecesarios. El redondeo se aplicará sobre la calificación final conforme a las reglas generales de calificación establecidas para Bachillerato.

C. Principios de aplicación

La aplicación de esta fórmula implica que:

- la calificación final **no es la media simple de los 16 criterios**;
- los criterios tienen **ponderaciones diferentes**;
- la calificación final **no es una media de exámenes**;
- la calificación final **no es una media de trabajos o proyectos**;
- la calificación final **no es una media de unidades didácticas**;
- la calificación final **no es una media de Situaciones de Aprendizaje**;
- los instrumentos de evaluación **no reciben un porcentaje independiente**;
- una actividad no genera por sí misma una parte fija de la nota;
- las evidencias sirven para determinar el nivel alcanzado en los criterios correspondientes;
- la valoración final de cada criterio debe poder justificarse mediante las evidencias recogidas.

D. Tratamiento de la evaluación continua

La evaluación de los criterios será continua. Cuando un mismo criterio se movilice en diferentes unidades o situaciones de aprendizaje, las evidencias posteriores podrán permitir comprobar la consolidación o mejora del desempeño.

La repetición de un criterio en varias Situaciones de Aprendizaje no implica multiplicar su peso. El criterio conserva durante todo el curso **una única ponderación**, establecida en este apartado.

La presencia de un criterio en varias unidades tiene una función de **progresión, práctica y consolidación**, no de incremento de su peso porcentual.

E. Preparación de la PAU

Las actividades de preparación y simulación de la PAU se integrarán en el proceso ordinario de enseñanza y evaluación cuando permitan obtener evidencias válidas de los criterios de evaluación.

La realización de simulacros PAU no constituye una categoría de calificación independiente ni introduce una ponderación adicional. Su valoración se incorpora, cuando proceda, a los criterios efectivamente movilizados y evaluados.

Atención a las diferencias individuales

La atención a las diferencias individuales constituye un principio transversal de esta programación y se desarrollará desde una perspectiva **inclusiva, preventiva, flexible y orientada a garantizar la participación y el progreso de todo el alumnado**.

En una materia como Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, caracterizada por la combinación de análisis económico, cálculo, resolución de problemas, trabajo cooperativo, elaboración de productos y comunicación oral, se prestará especial atención a la diversidad de:

- ritmos de aprendizaje;
- conocimientos previos;
- capacidades;
- intereses;
- experiencias personales;
- competencias digitales;
- formas de comunicación;
- autonomía;
- y necesidades específicas de apoyo educativo.

La respuesta educativa no se limitará a intervenir cuando aparezca una dificultad. Se incorporará desde el diseño de las Situaciones de Aprendizaje, los recursos, los agrupamientos, los productos y los instrumentos de evaluación.

El principio general será:

No diseñar una única forma de aprender ni una única forma de demostrar el aprendizaje, sino ofrecer diferentes vías de acceso, participación y expresión, manteniendo los referentes curriculares y los criterios de evaluación.

Principios generales y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La intervención docente se fundamentará en los principios de:

- inclusión;
- normalización;
- prevención;
- personalización;
- flexibilidad;
- accesibilidad;
- participación;
- y mantenimiento de altas expectativas.

Las Situaciones de Aprendizaje incorporarán los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** mediante tres vías complementarias.

A. Múltiples formas de representación

Se facilitará el acceso a la información mediante:

- explicaciones orales;
- esquemas y mapas conceptuales;
- gráficos económicos;
- tablas;
- infografías;
- ejemplos resueltos;
- casos empresariales;
- documentación contable;
- vídeos y recursos audiovisuales;
- materiales digitales;
- modelos de productos;
- y diferentes niveles de apoyo.

Esta diversificación será especialmente relevante en contenidos que presenten mayor abstracción, como el análisis contable, financiero o estratégico.

B. Múltiples formas de acción y expresión

Se ofrecerán diferentes posibilidades para demostrar el aprendizaje, siempre que se mantenga el referente curricular:

- informes;
- hojas de cálculo;
- análisis escritos;
- presentaciones;
- exposiciones;
- debates;
- productos digitales;
- prototipos;
- portfolios;
- resolución de casos;
- simulaciones;
- defensa oral del proyecto empresarial.

La flexibilidad formal no implicará modificar el criterio de evaluación que se pretende valorar.

C. Múltiples formas de implicación

Se favorecerá la motivación y la autorregulación mediante:

- retos contextualizados;
- situaciones empresariales próximas a la realidad;
- elección dentro de determinados productos;
- trabajo cooperativo;
- metas intermedias;
- feedback frecuente;
- conexión entre los aprendizajes y el proyecto empresarial;
- y participación activa en la toma de decisiones.

Medidas ordinarias, andamiaje y flexibilización

Como primera línea de actuación se aplicarán medidas ordinarias dentro del aula:

- **Andamiaje pedagógico:** utilización de modelos, ejemplos, plantillas, guías, rúbricas anticipadas y preguntas orientadoras.
- **Retirada progresiva de apoyos:** reducción gradual de las ayudas conforme aumenta la autonomía.
- **Agrupamientos flexibles:** combinación de trabajo individual, parejas y equipos cooperativos heterogéneos.
- **Rotación de roles:** distribución equilibrada de funciones dentro de los equipos.
- **Descomposición de tareas complejas:** división de productos extensos en fases y metas intermedias.
- **Flexibilización temporal:** cuando las circunstancias educativas lo justifiquen.
- **Accesibilidad de los materiales:** adaptación del formato de presentación de la información.
- **Diversificación de evidencias:** diferentes vías para demostrar la adquisición de un mismo criterio.

En todos los casos se distinguirán las dificultades de acceso, formato o expresión del nivel real de adquisición del criterio de evaluación.

Respuestas graduadas: refuerzo, ampliación y NEAE

Refuerzo y consolidación

Para el alumnado que presente dificultades se podrán utilizar:

- actividades graduadas;
- ejercicios de complejidad progresiva;
- ejemplos adicionales;
- resolución guiada de casos;
- plantillas;
- apoyos visuales;
- tutorías;
- actividades de recuperación;

- y nuevas oportunidades de aplicación.

En los contenidos cuantitativos se priorizará una secuencia progresiva:

procedimiento → aplicación guiada → aplicación autónoma → interpretación → toma de decisiones.

Ampliación y enriquecimiento

Para el alumnado que alcance con rapidez los aprendizajes previstos se podrán proponer:

- análisis de casos empresariales complejos;
- investigaciones autónomas;
- comparación de modelos de negocio;
- simulaciones avanzadas;
- análisis de empresas reales;
- elaboración de escenarios alternativos;
- profundización financiera;
- y tareas de enriquecimiento relacionadas con el proyecto empresarial.

Atención al alumnado con NEAE

La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará en coordinación con el Departamento de Orientación y de acuerdo con las medidas establecidas por la normativa y por los correspondientes documentos del centro.

Se aplicarán las medidas organizativas, metodológicas y de acceso que resulten necesarias, garantizando la participación del alumnado y el acceso a las evidencias de aprendizaje.

Las medidas de acceso o apoyo no supondrán por sí mismas una modificación de los referentes curriculares, salvo en aquellos supuestos formalmente establecidos por la normativa.

Concreción y trazabilidad en las Situaciones de Aprendizaje

La atención a las diferencias individuales se concretará en dos niveles:

Nivel general — presente epígrafe

Establece los principios, medidas y pautas metodológicas comunes para toda la programación.

Nivel aplicado — Situaciones de Aprendizaje

Cada Situación de Aprendizaje concretará, cuando proceda:

- barreras previsibles;
- apoyos;
- andamiajes;
- agrupamientos;
- flexibilizaciones;
- alternativas de acceso;
- adaptación de materiales;
- y formas de expresión compatibles con los criterios de evaluación.

De este modo, la atención a las diferencias individuales no queda reducida a una declaración general, sino que se incorpora a la planificación concreta de cada reto empresarial.

Las medidas serán objeto de seguimiento y revisión en función de las evidencias de aprendizaje y de la autonomía alcanzada.

Actividades complementarias y extraescolares

No contempladas.

3.2. Economía. 1º BACH.

Contextualización

Se trata de dos grupos de 8 y 15 alumnos, hay un alumno repetidor. El nivel competencial medio es bajo y se observa un nivel de esfuerzo y trabajo medio-bajo en ambos grupos.

La contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

La materia de **Economía de 1.º de Bachillerato** adopta el marco competencial de la LOMLOE y del *Decreto 73/2022 de la Comunidad Autónoma de Cantabria*. Su finalidad no es únicamente el aprendizaje conceptual de modelos económicos, sino el desarrollo de la capacidad crítica para interpretar la realidad socioeconómica, evaluar los fallos de mercado y del Estado, gestionar las finanzas personales y plantear soluciones innovadoras, equitativas y sostenibles a los retos globales.

Contribución de Economía al desarrollo de las Competencias Clave

Competencia clave	Contribución de la materia
CCL – Competencia en comunicación lingüística	Comprensión, interpretación y análisis crítico de noticias económicas, informes, estadísticas, artículos de divulgación y textos especializados. Elaboración de informes, dossiers, exposiciones orales, debates argumentados y presentaciones fundamentadas en evidencia económica.
CP – Competencia plurilingüe	Utilización funcional de terminología económica presente en contextos internacionales y consulta de fuentes, organismos y publicaciones de referencia en distintos idiomas, especialmente en ámbitos económicos y financieros.
STEM – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	Aplicación del razonamiento cuantitativo al análisis económico mediante el uso de gráficos, indicadores, tasas, elasticidades, costes, productividad, inflación, desempleo y otras magnitudes económicas. Interpretación crítica de datos y utilización de modelos para explicar fenómenos económicos complejos.
CD – Competencia digital	Búsqueda, selección, contraste y tratamiento de información procedente de fuentes fiables. Utilización de hojas de cálculo, recursos estadísticos, bases de datos oficiales, simuladores económicos y herramientas digitales para la investigación,

	representación y comunicación de información económica.
CPSAA – Competencia personal, social y de aprender a aprender	Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico, la autorregulación del aprendizaje, la toma de decisiones fundamentadas y la reflexión sobre los procesos de elección en contextos de escasez, incertidumbre y riesgo.
CC – Competencia ciudadana	Análisis de los problemas económicos contemporáneos desde perspectivas sociales, éticas y ambientales. Valoración de la función del sector público, la redistribución de la renta, la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades y el papel de las instituciones económicas.
CE – Competencia emprendedora	Identificación de problemas y oportunidades económicas, valoración de alternativas, análisis coste-beneficio, creatividad en la búsqueda de soluciones y formulación de propuestas orientadas al bienestar individual y colectivo.
CCEC – Competencia en conciencia y expresión culturales	Comprensión de la dimensión económica de la cultura, el patrimonio, los hábitos de consumo y los procesos de globalización, valorando su impacto sobre la diversidad cultural y territorial.

Competencias Específicas de la Materia y Conexión con los Descriptores del Perfil de Salida

El currículo oficial articula la materia en **6 Competencias Específicas (CE)**, que concretan los desempeños de la asignatura y se vinculan explícitamente con los descriptores operativos del Perfil de Salida al término del Bachillerato:

Competencia Específica	Descripción de la Competencia	Descriptores Operativos del Perfil de Salida
CE1. Escasez y Sistemas Económicos	Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su	**CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1,**

	repercusión en los distintos sectores y comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	**CE2**
CE2. Funcionamiento y Fallos del Mercado	Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2**
CE3. Agentes Económicos y Flujo Circular	Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	**CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2**
CE4. Sistema Financiero y Finanzas Personales	Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los	**CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2**

	recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	
CE5. Retos Globales y Sostenibilidad	Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	**CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1**
CE6. Investigación y Soluciones Innovadoras	Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	**CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3**

Criterios de Evaluación

La consecución de estas competencias y su correspondiente desarrollo en el Perfil de Salida se evalúa mediante los siguientes **Criterios de Evaluación (CEV)** concretos:

- **Vinculados a la CE1:**

    - **1.1.** Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas, los procesos de integración económica y las soluciones alternativas de los sistemas económicos.
    - **1.2.** Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando estrategias de resolución.
    - **1.3.** Conocer los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas y su impacto social.
- **Vinculados a la CE2:**
    - **2.1.** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico para facilitar la toma de decisiones.
    - **2.2.** Entender el funcionamiento del mercado (oferta, demanda, equilibrio, tipos de mercado y elasticidad).
    - **2.3.** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, sus consecuencias y soluciones.
- **Vinculados a la CE3:**
    - **3.1.** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando el papel de los agentes económicos.
    - **3.2.** Diferenciar los costes y beneficios generados en el flujo circular de la renta y su relación con el bienestar social.
- **Vinculados a la CE4:**
    - **4.1.** Comprender el funcionamiento del sistema financiero, inversión, ahorro, productos financieros y búsqueda de financiación.
    - **4.2.** Planificar y gestionar con responsabilidad las finanzas personales adoptando decisiones fundamentadas.
    - **4.3.** Adquirir conocimientos financieros conectando el análisis del sistema financiero con decisiones de la vida cotidiana.
- **Vinculados a la CE5:**
    - **5.1.** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad analizando el impacto de la globalización, la nueva economía y la revolución digital.
    - **5.2.** Comprender los retos económicos actuales (desempleo, inflación, brechas sociales) analizando el entorno de forma crítica.
- **Vinculados a la CE6:**

- **6.1.** Plantear soluciones socioeconómicas a necesidades individuales y colectivas mediante la investigación, exploración de la realidad y uso de herramientas del análisis económico.

Saberes Básicos

Bloque	Denominación	Saberes principales
A	**Las decisiones económicas**	Escasez, necesidades y bienes; toma de decisiones económicas; coste de oportunidad; análisis marginal; incentivos; eficiencia; riesgo e incertidumbre; economía del comportamiento; decisiones financieras; sistemas económicos; modelización y método científico.
B	**La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica**	Mercado e intercambio; oferta y demanda; elasticidad; análisis coste-beneficio; estructuras de mercado; fallos de mercado.
C	**La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica**	Macroeconomía; agentes económicos; flujo circular de la renta; crecimiento y desarrollo; indicadores de bienestar; mercado laboral; desempleo; comercio internacional; integración económica; sistema financiero y dinero.
D	**Las políticas económicas**	Intervención del Estado; política económica; política fiscal; Estado del bienestar; impuestos; déficit y deuda pública; política monetaria; inflación y estabilidad de precios.
E	**Los retos de la economía española en un contexto globalizado**	Globalización; desigualdad; revolución digital; economía colaborativa; economía circular; sostenibilidad; demografía; migraciones; pensiones; decrecimiento; Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Relación entre los saberes básicos y las competencias específicas

Bloque de saberes	Competencias específicas con mayor vinculación
A. Las decisiones económicas	**CE1** (escasez, elección, racionalidad, sistemas económicos y toma de decisiones) · **CE4** (decisiones financieras personales) · **CE6** (análisis económico, economía del comportamiento y modelización).
B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica	**CE2** (mercados, oferta, demanda, elasticidad y fallos de mercado) · **CE6** (análisis y estudio de problemas microeconómicos).
C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica	**CE3** (agentes económicos, flujo circular de la renta, crecimiento y bienestar) · **CE4** (sistema financiero y política monetaria) · **CE5** (desempleo, desarrollo, integración económica y globalización).
D. Las políticas económicas	**CE2** (corrección de fallos de mercado mediante intervención pública) · **CE4** (política monetaria y estabilidad económica) · **CE5** (impacto social y económico de las políticas públicas).
E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado	**CE5** (globalización, sostenibilidad, ODS, transición digital y desigualdad) · **CE6** (propuesta de soluciones innovadoras ante los desafíos económicos actuales).

Distribución de saberes básicos en función de las unidades didácticas

Saberes Básicos en Bloques de Contenidos	Unidades Didácticas Vinculadas
Escasez, coste de oportunidad, FPP (Frontera de Posibilidades de Producción), análisis marginal, incentivos, modelos económicos.	UD 1: Las Reglas del Juego: Escasez, Elección y Modelos
Agentes económicos (familias, empresas,	UD 2: Los Protagonistas y sus Planes: Agentes y Sistemas

sector público), Flujo Circular de la Renta (FCR), sistemas económicos (mercado, planificación, mixto).	
Producción, productividad, costes, ingresos, beneficios, umbral de rentabilidad, utilidad marginal.	UD 3: La Trastienda del Mercado: Producción y Consumo
Mercado, demanda, oferta, equilibrio de mercado, elasticidad.	UD 4: El Tablero de Juego: El Mercado y sus Fuerzas
Fallos de mercado (externalidades, bienes públicos), modelos de mercado (competencia perfecta e imperfecta).	UD 5: Cuando el Juego se Complica: Fallos y Poder
Saberes Básicos en Bloques de Contenidos	**Unidades Didácticas Vinculadas**
Macromagnitudes (PIB), contabilidad nacional, indicadores de bienestar alternativos (IDH), crítica al PIB.	UD 6: El Marcador Global: Midiendo la Economía
Mercado de trabajo, desempleo (tipos, causas), inflación (tipos, causas), demanda y oferta agregada.	UD 7: Las Grandes Crisis: Paro e Inflación
Política fiscal (instrumentos, tipos), Presupuestos Generales del Estado, déficit y deuda pública, Estado del Bienestar.	UD 8: El Árbitro (I): La Política Fiscal
Dinero (funciones, tipos), creación de dinero bancario, política monetaria (instrumentos, objetivos), Bancos Centrales.	UD 9: El Árbitro (II): La Política Monetaria
Saberes Básicos en Bloques de Contenidos	**Unidades Didácticas Vinculadas**
Sistema financiero, activos (renta fija/variable), mercados de valores, riesgo, rentabilidad, diversificación, planificación financiera.	UD 10: El Casino Global: El Sistema Financiero

Comercio internacional (ventaja comparativa), proteccionismo vs. librecambio, balanza de pagos, globalización, integración económica (UE).	UD 11: Abriendo Fronteras: Comercio y Globalización
Desigualdad, pobreza, desarrollo sostenible, límites planetarios, nuevas economías (circular, feminista, decrecimiento).	UD 12: Retos del Siglo XXI: Desigualdad, Sostenibilidad y Futuro

Relación entre los saberes básicos y las competencias específicas

Bloque de saberes	Competencias específicas con mayor vinculación
A. Las decisiones económicas	CE1 (Análisis de la escasez, toma de decisiones y sistemas económicos) CE6 (Métodos de análisis, economía del comportamiento y modelización)
B. La realidad económica: visión microeconómica	CE2 (Funcionamiento del mercado, oferta, demanda y fallos de mercado) CE6 (Análisis del comportamiento de agentes microeconómicos)
C. La realidad económica: visión macroeconómica	CE3 (Agentes económicos, flujo circular de la renta y desarrollo) CE4 (Sistema financiero, mercado laboral y política monetaria)
D. Las políticas económicas	CE2 (Intervención pública ante fallos de mercado) CE4 (Política monetaria y regulación financiera) CE5 (Políticas públicas ante grandes retos económicos)
E. Los retos de la economía actual y la economía española	CE5 (Globalización, revolución digital, ODS y sostenibilidad) CE6 (Propuesta de soluciones innovadoras ante problemas actuales)

Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes

Competencia específica	Criterios asociados	Principales saberes vinculados

CE1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	1.1, 1.2, 1.3	La economía, necesidades y escasez. Toma de decisiones, coste de oportunidad, análisis marginal, eficiencia y sistemas económicos.
CE2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	2.1, 2.2, 2.3	Intercambio y mercado. Oferta, demanda, precios, elasticidad, tipos de mercado, costes de producción y fallos de mercado.
CE3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	3.1, 3.2	Agentes económicos, flujo circular de la renta, macroeconomía, demanda/oferta agregada, crecimiento económico, bienestar y mercado de trabajo.
CE4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1, 4.2, 4.3	Sistema financiero, dinero, política monetaria, inflación, productos financieros, planificación del ahorro/inversión y finanzas personales.
CE5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto	5.1, 5.2	Comercio internacional, integración económica, globalización, ODS, revolución

de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.		digital, transición ecológica y fortalezas/debilidades de la economía española.
CE6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1, 6.2	Métodos de análisis económico (método científico, experimentos y estudio de casos), economía del comportamiento y análisis coste-beneficio.

Unidades de programación

Unidades de programación: Economía 1.º Bachillerato

Eval.	UD	Título de la UD	Objetivo Principal de la UD	Situación de Aprendizaje (SA)	CEv	Saberes Básicos Resumidos
1.ª	**UD 1**	Las Reglas del Juego: Escasez, Elección y Modelos	Introducir el problema económico fundamental (escasez) y herramientas básicas de análisis.	SA1: *"El Dilema de Cantabria: ¿Turismo o Industria?"*	1.2, 1.3	Escasez, coste de oportunidad, FPP, análisis marginal, incentivos, modelos económicos.
	UD 2	Los Protagonistas y sus Planes: Agentes y Sistemas	Identificar a los agentes económicos, el Flujo Circular de la Renta y comparar sistemas económicos.	SA2: *"El Ecosistema de Mi Barrio: Mapeando el Flujo Circular"*	1.1, 3.1, 3.2	Agentes económicos (familias, empresas, sector público), Flujo Circular de la Renta (FCR), sistemas económicos (mercado, planificación, mixto).
	UD 3	La Trastienda del Mercado: Producción y Consumo	Entender la lógica económica detrás de la producción, los costes, ingresos y la utilidad.	SA3 (Inicio/Experimento): *"Del Caos al Orden: Creando y Hackeando un Mercado"*	3.1, 3.2	Producción, productividad, costes, ingresos, beneficios, umbral de rentabilidad, utilidad marginal.
	UD 4	El Tablero de Juego: El Mercado y sus	Describir el funcionamiento del mercado, la interacción de la oferta, la demanda y el	SA3 (Análisis/Simulación): *"Del Caos al Orden: Creando y Hackeando un*	2.2	Mercado, demanda, oferta, equilibrio de mercado, elasticidad.

		Fuerzas	equilibrio.	*Mercado"*		
	UD 5	Cuando el Juego se Complica: Fallos y Poder	Analizar las imperfecciones del mercado y los fallos que justifican la intervención.	SA4: *"Detectives de Fallos de Mercado: Misión en Mi Entorno"*	2.1, 2.3	Fallos de mercado (externalidades, bienes públicos), modelos de mercado (competencia perfecta e imperfecta).
2.ª	**UD 6**	El Marcador Global: Midiendo la Economía	Conocer las macromagnitudes (PIB) y otros indicadores de bienestar para medir la economía.	SA5: *"Midiendo lo que Importa: El 'Dashboard' del Bienestar"*	3.1, 5.2	Macromagnitudes (PIB), contabilidad nacional, indicadores de bienestar alternativos (IDH), crítica al PIB.
	UD 7	Las Grandes Crisis: Paro e Inflación	Analizar los principales problemas macroeconómicos (desempleo e inflación) y la oferta/demanda agregada.	SA6: *"Radiografía de una Crisis: ¿A quién golpea más?"*	5.2, 3.2	Mercado de trabajo, desempleo (tipos, causas), inflación (tipos, causas), demanda y oferta agregada.
	UD 8	El Árbitro (I): La Política Fiscal	Entender el papel del sector público a través de la política fiscal, presupuestos	SA7: *"Diseña los Presupuestos de Cantabria"*	2.3, 5.1	Política fiscal (instrumentos, tipos), Presupuestos Generales del Estado, déficit y

			y deuda.			deuda pública, Estado del Bienestar.
	UD 9	El Árbitro (II): La Política Monetaria	Comprender el funcionamiento del dinero, la creación de dinero bancario y la política monetaria.	SA8: *"En la Sala del BCE: Simulando la Decisión"*	4.1, 4.3	Dinero (funciones, tipos), creación de dinero bancario, política monetaria (instrumentos, objetivos), Bancos Centrales.
3.ª	**UD 10**	El Casino Global: El Sistema Financiero	Conocer los activos, mercados de valores y la planificación financiera personal.	SA9: *"Mi Primera Cartera de Inversión: Viaje a la Inversión Ética"*	4.1, 4.2	Sistema financiero, activos (renta fija/variable), mercados de valores, riesgo, rentabilidad, diversificación, planificación financiera.
	UD 11	Abriendo Fronteras: Comercio y Globalización	Analizar las ventajas del comercio internacional y los procesos de integración económica.	SA10: *"La Etiqueta Oculta: Siguiendo la Pista de un Producto Global"*	1.1, 5.1	Comercio internacional (ventaja comparativa), proteccionismo vs librecambio, balanza de pagos, globalización, integración económica (UE).
	UD	Retos del Siglo	Identificar los desafíos	SA11: *"Rompiendo el*	5.1,	Desigualdad, pobreza,

	12	XXI: Desigualdad, Sostenibilidad y Futuro	actuales como la desigualdad, la sostenibilidad y las nuevas economías (circular, decrecimiento).	*Círculo: Rediseñando la Ayuda"* SA12: *"Hackathon por un Futuro Sostenible"*	6.1	desarrollo sostenible, límites planetarios, nuevas economías (circular, feminista, decrecimiento).

La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la materia correspondiente

La materia de **Economía de 1.º de Bachillerato** se desarrollará mediante una metodología activa, competencial y contextualizada que permita al alumnado comprender los fenómenos económicos a partir del análisis de situaciones reales y cercanas a su entorno. La intervención didáctica se orientará al desarrollo progresivo de la autonomía, el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la toma de decisiones fundamentadas.

La organización de la materia seguirá una secuencia metodológica común a las diferentes situaciones de aprendizaje:

Situación económica real → formulación de preguntas → investigación y análisis → aplicación de herramientas económicas → elaboración de productos → comunicación de resultados → reflexión y mejora.

Las situaciones de aprendizaje actuarán como contextos de movilización de saberes y competencias, permitiendo conectar los contenidos económicos con problemas actuales relacionados con el consumo, los mercados, el empleo, la sostenibilidad, el sistema financiero, la globalización y la actuación de las administraciones públicas.

La metodología utilizada se concretará mediante las siguientes estrategias:

Estrategia metodológica	Finalidad pedagógica	Aplicación principal en la materia
Aprendizaje Basado en Retos (ABR)	Analizar problemas económicos reales y formular respuestas fundamentadas.	Investigación de problemas de escasez, desempleo, inflación, desigualdad, sostenibilidad o globalización mediante retos contextualizados.
Aprendizaje Basado	Desarrollar productos complejos de forma	Elaboración de portfolios económicos, informes de

en Proyectos (ABP)	progresiva e integrada.	investigación, estudios de casos y propuestas de intervención vinculadas a las situaciones de aprendizaje.
Aprendizaje Cooperativo	Favorecer la interacción, el intercambio de perspectivas y la construcción compartida del conocimiento.	Análisis de noticias económicas, resolución de problemas, elaboración de informes y desarrollo de investigaciones en grupos heterogéneos.
Estudio de Casos y Análisis de Actualidad Económica	Relacionar los modelos económicos con situaciones reales y desarrollar el pensamiento crítico.	Interpretación de noticias, análisis de fenómenos económicos actuales y estudio de decisiones adoptadas por empresas, gobiernos e instituciones internacionales.
Simulación Económica y Financiera	Comprender la complejidad de los procesos económicos mediante la experimentación controlada.	Simulación de mercados, decisiones de política económica, elaboración de presupuestos, planificación financiera y análisis de inversiones.
Aprendizaje Basado en Datos	Desarrollar la capacidad para interpretar información económica y fundamentar conclusiones.	Utilización de estadísticas, gráficos, indicadores económicos y bases de datos oficiales (INE, Banco de España, Banco Mundial, FMI y organismos europeos).
Debate y Argumentación Económica	Favorecer el razonamiento crítico y la comunicación fundamentada.	Debates sobre desigualdad, impuestos, sostenibilidad, intervención pública, globalización, políticas económicas y retos de la economía actual.
Investigación Guiada y Método Científico	Aplicar procedimientos propios del análisis económico.	Formulación de hipótesis, búsqueda de información, contraste de evidencias y elaboración de conclusiones fundamentadas en

		datos.

Desarrollo de la competencia digital

La utilización de herramientas digitales tendrá un carácter instrumental y competencial. El alumnado empleará recursos digitales para:

- buscar, seleccionar y contrastar información económica;
- interpretar y representar datos estadísticos;
- elaborar informes, presentaciones e infografías;
- gestionar portfolios digitales;
- utilizar hojas de cálculo para cálculos económicos y financieros;
- desarrollar proyectos de investigación;
- y emplear de forma crítica y responsable herramientas de inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje.

Se fomentará especialmente la validación de fuentes, la protección de datos personales, el respeto a la propiedad intelectual y la utilización ética de la información.

Desarrollo de la competencia lingüística

La Economía contribuye de forma significativa al desarrollo de la comunicación lingüística mediante:

- lectura crítica de noticias e informes económicos;
- interpretación de textos especializados;
- elaboración de informes argumentativos;
- justificación razonada de decisiones económicas;
- participación en debates;
- exposiciones orales;
- defensa de propuestas de mejora y solución de problemas.

Se prestará especial atención al uso correcto del vocabulario económico y a la capacidad de comunicar información económica compleja de forma clara y rigurosa.

Agrupamientos

Se combinarán diferentes modalidades organizativas en función de los objetivos de aprendizaje:

- trabajo individual para la reflexión, el análisis y la consolidación de aprendizajes;
- trabajo por parejas para actividades de contraste y apoyo mutuo;
- grupos cooperativos heterogéneos para proyectos e investigaciones;
- actividades en gran grupo para debates, simulaciones y puestas en común.

Los agrupamientos se utilizarán como herramienta de atención a las diferencias individuales, favoreciendo la participación activa y el aprendizaje entre iguales.

Integración de la inteligencia artificial en la materia

Las herramientas de inteligencia artificial podrán utilizarse como recursos de apoyo para la búsqueda de información, la generación de ideas, la elaboración de esquemas o la revisión de productos.

Su utilización deberá ajustarse a los siguientes principios:

- transparencia en el uso realizado;
- contraste y verificación de la información obtenida;
- respeto a la autoría intelectual;
- protección de datos personales;
- prohibición de presentar como propio contenido generado íntegramente por herramientas automáticas sin intervención significativa del alumnado.

La evaluación se centrará siempre en los aprendizajes efectivamente demostrados por el estudiante y en la calidad del proceso seguido para la elaboración de los productos.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar

Objeto	Tipo de Recurso	Detalle Específico del Recurso	Función Principal
Materiales Base del Alumnado	Libro de Texto		Economía (2022), Luis Martínez Sirera
	Material Didáctico Propio	Apuntes proporcionados por el docente	Desarrollo y adaptación curricular.
	Presentaciones	Presentaciones de aula subidas a Teams	Apoyo visual y resumen de contenidos.
Plataformas de Trabajo y Seguimiento	Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)	Plataforma Teams	Planteamiento, seguimiento de actividades formativas, investigación, ampliación y refuerzo.
	Herramienta de Contenido Interactivo	NotebookLM	Creación y distribución de recursos didácticos variados (video, audio, quizz, flashcards, etc.).
Materiales de Consulta y	Libro de Referencia		Fundamentos de Economía, Krugman, Wells y Olney

Ampliación Docente			
	Diseño de Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ)		Experiments with economics principles, Bergstrom, Miller, Giammattei y Llavador
Recursos Audiovisuales y de Apoyo	Canales Educativos		Solopapelyboli, econosublime
Biblioteca de Aula (Lecturas Críticas)	Economía para el 99%		Economía para el 99% de la población, Ha-Joon Chang
	Historia y Filosofía Económica		La ciencia humilde, Alfredo Pastor
	Economía del Comportamiento		El economista camuflado, Tim Harford
	Perspectivas Alternativas		Decrecimiento, Carlos Taibo
	Deuda y Antropología Económica		En Deuda, David Graeber
Recursos para el	Economía y Género		Quién le hacía la cena a Adam Smith, Katrine Marçal

Análisis de Género			
Fuentes de Información Actualizada y Datos	Prensa Digital		Alternativas Económicas, Economistas sin Fronteras, El Salmón Contracorriente, sección económica de ElPaís y otros diarios (lamarea, elsalto, eldiario.es)
	Bases de Datos Oficiales		INE (Instituto Nacional de Estadística), BdE (Banco de España), BM (Banco Mundial), FMI (Fondo Monetario Internacional), Consejo Europeo

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Indicadores de logro por criterios de evaluación

Los siguientes indicadores concretan los desempeños observables asociados a cada criterio de evaluación de **Economía de 1.º de Bachillerato**. No constituyen nuevos criterios ni elementos independientes de calificación. Su función es facilitar la recogida, interpretación y trazabilidad de las evidencias de aprendizaje.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicadores de logro / desempeños observables
CE1. Valorar el problema de la escasez y la importancia	**1.1.** Comprender la realidad económica actual, analizando la	• Describe y compara las respuestas que ofrecen los

de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores y comparando soluciones de diferentes sistemas.	repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	sistemas de mercado, planificación central y mixtos a los problemas económicos fundamentales. • Analiza los efectos de los procesos de integración económica mundial en la realidad social. • Fundamenta opiniones propias sobre noticias de actualidad económica con rigor conceptual.
	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	• Explica la diferencia entre necesidades primarias y secundarias y su relación con la escasez de recursos. • Utiliza e interpreta gráficamente el modelo de la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) para ilustrar la escasez, la eficiencia y el crecimiento económico. • Identifica y evalúa alternativas frente a problemas de asignación de recursos.
	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	• Identifica y calcula el coste de oportunidad en decisiones cotidianas y supuestos teóricos. • Aplica los principios del análisis marginal e incentivos en la resolución de problemas de elección. • Reconoce la presencia de costes irrecuperables en la toma de

		decisiones.
CE2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	**2.1.** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo su funcionamiento.	• Identifica la presencia de externalidades, bienes públicos e información asimétrica en casos reales del entorno. • Explica las repercusiones de los fallos de mercado sobre el bienestar de los consumidores y la eficiencia general.
	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados.	• Representa e interpreta gráficamente las curvas de oferta y demanda y determina el punto de equilibrio. • Analiza los desplazamientos de las curvas y los cambios en el precio y cantidad de equilibrio ante perturbaciones. • Calcula e interpreta la elasticidad-precio de la demanda y sus efectos en los ingresos. • Compara las estructuras de mercado (competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística).
	2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	• Evalúa las distintas formas de intervención del Estado para corregir fallos de mercado (impuestos, subvenciones, regulación). • Argumenta soluciones sostenibles y equitativas frente a externalidades negativas

		ambientales o de la comunidad.
CE3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones para explicar el desarrollo económico y el bienestar.	**3.1.** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	• Identifica las funciones y objetivos de las familias, las empresas y el sector público. • Representa e interpreta el modelo del Flujo Circular de la Renta distinguiendo flujos reales y monetarios. • Explica la relación entre la renta, el consumo, el ahorro y el crecimiento económico.
	3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.	• Mide y analiza los costes de producción, ingresos, beneficios y el umbral de rentabilidad de las empresas. • Analiza los indicadores de desempleo y sus consecuencias socioeconómicas sobre las familias y el Estado. • Explica las interconexiones entre las decisiones de gasto de un agente y los ingresos de los demás.
CE4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real para planificar y gestionar con responsabilidad las finanzas personales.	**4.1.** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras.	• Describe la función de los intermediarios financieros y de los Bancos Centrales en la economía. • Diferencia los activos financieros atendiendo a sus criterios de liquidez, riesgo y rentabilidad. • Explica el proceso de creación del dinero bancario y el papel del

		crédito.
	4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento del sistema financiero.	• Elabora y gestiona presupuestos personales/familiares identificando capacidad de ahorro y endeudamiento. • Evalúa el impacto de la inflación y del interés compuesto sobre el ahorro a largo plazo. • Selecciona productos financieros de forma crítica comparando TIN y TAE.
	4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él.	• Explica los mecanismos de la política monetaria (tipos de interés) y sus efectos sobre la inflación y la producción. • Analiza las consecuencias de las variaciones del tipo de interés sobre las hipotecas y préstamos personales.
CE5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización, la nueva economía y la revolución digital.	**5.1.** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual.	• Analiza el impacto del comercio internacional, el proteccionismo y el librecambio en el bienestar de la ciudadanía. • Propone alternativas orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la transición ecológica. • Mide y evalúa las causas y consecuencias de la desigualdad de la renta y la pobreza.
	5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando,	• Interpreta indicadores macroeconómicos clave (PIB,

	de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando los elementos que condicionan y transforman la economía.	IPC, tasa de paro) y analiza sus limitaciones para medir el bienestar real. • Valora el impacto de la digitalización y la automatización sobre las estructuras del mercado de trabajo.
CE6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, para plantear soluciones innovadoras y sostenibles.	**6.1.** Analizar problemas económicos concretos aplicando el método científico, la modelización o la experimentación económica en el estudio de casos reales.	• Aplica metodologías de investigación científica e interpretación de datos estadísticos para analizar problemas socioeconómicos reales. • Diseña o participa en simulaciones, experimentos económicos o estudios de mercado sobre el entorno cercano.
	6.2. Proponer soluciones innovadoras a problemas económicos considerando aspectos de la economía del comportamiento, factores éticos y socioemocionales.	• Reconoce los sesgos cognitivos y las desviaciones de la racionalidad estudiadas por la economía del comportamiento. • Formula propuestas de intervención económica respetando criterios éticos, de consumo responsable y bienestar colectivo.

Evidencias e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje será **continua, formativa e integradora**, basada en la recogida sistemática de evidencias que permitan valorar el grado de adquisición de las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación.

Para valorar los desempeños del alumnado en cada unidad de programación y Situación de Aprendizaje (SdA), se empleará una variedad de instrumentos:

- **Rúbricas analíticas:** Para la evaluación de entregables complejos, estudios de caso, proyectos e informes económicos.
- **Pruebas escritas y de aplicación práctica:** Supuestos numéricos (cálculo de costes, productividad, elasticidad, equilibrio de mercado), análisis de noticias de actualidad y cuestiones teórico-prácticas.
- **Portfolio digital del alumnado:** Recopilatorio de actividades individuales, mapas conceptuales, análisis de textos y reflexiones de metacognición.
- **Exposiciones orales y defensas:** Evaluación mediante escalas de observación de la expresión verbal, estructura argumentativa y uso de terminología económica.
- **Observación sistemática y listas de cotejo:** Registro del trabajo cooperativo, la participación activa en simulaciones o debates y el desempeño en el aula.

Matriz maestra de evaluación

Cada producto (SdA, Examen/Prueba, Proyecto) se califica con una rúbrica o prueba específica. Su peso en la nota final es la suma de los porcentajes de los Criterios de Evaluación que aborda.

PRIMERA EVALUACIÓN ECONOMÍA 1º BACHILLERATO				
UD	**Producto / Prueba Calificable**	**Criterios Evaluados (y su ponderación final)**	**Ponderación Interna del Criterio en el Producto (%)**	**Ponderación sobre Nota Final**
UD 1-2	**SA1+2:** Portfolio "Fundamentos y Agentes"	CEV 1.3 (5%) + CEV 3.2 (7%)	CEV 1.3: 42% CEV 3.2: 58%	**12%**
	PCS 1: Prueba	CEV 1.2 (5%)	100%	**5%**

	Corta Saberes (Escasez, FPP, Agentes, FCR)			
UD 3-4	**SA3:** Informe de Simulación "Hackeando el Mercado"	CEV 2.2 (10%)	100%	**10%**
	PCS 2: Prueba Corta Saberes (Costes, Oferta, Demanda, Equilibrio)	CEV 3.1 (3% de 8%)	100%	**3%**
UD 5	**SA4:** Dossier "Detective de Fallos de Mercado"	CEV 2.1 (4%) + CEV 2.3 (6%)	CEV 2.1: 40% CEV 2.3: 60%	**10%**
PROYECTO	**Hito 1:** "Mapa de un Fallo de Mercado Local"	CEV 6.1 (5% de 15%)	100%	**5%**
TRIMESTRE	**PET 1:** Prueba Escrita Trimestral (Integra UD 1-5)	CEV 1.1 (2% de 5%)	100%	**2%**
			Subtotal Trimestre 1:	**47%**

SEGUNDA EVALUACIÓN ECONOMÍA 1º BACHILLERATO				
UD	**Producto / Prueba Calificable**	**Criterios Evaluados (y su ponderación final)**	**Ponderación Interna del Criterio en el Producto (%)**	**Ponderación sobre Nota Final**
UD 6-7	**SA5+6:** Portfolio "Análisis Macroeconómico de Crisis"	CEV 3.1 (5% de 8%) + CEV 5.2 (7%)	CEV 3.1: 42% CEV 5.2: 58%	**12%**
	PCS 3: Prueba Corta Saberes (PIB, Indicadores, Paro, Inflación)	CEV 4.3 (6%)	100%	**6%**
UD 8-9	**SA7+8:** Portfolio "Simulación de Políticas Económicas"	CEV 5.1 (4% de 8%)	100%	**4%**
	PCS 4: Prueba Corta Saberes (Política Fiscal y Monetaria)	CEV 4.1 (4% de 8%)	100%	**4%**
PROYECTO	**Hito 2:** "Informe de Propuestas	CEV 6.1 (5% de 15%)	100%	**5%**

	de Intervención"			
TRIMESTRE	**PET 2:** Prueba Escrita Trimestral (Integra UD 6-9)	CEV 1.1 (3% de 5%)	100%	**3%**
			Subtotal Trimestre 2:	**34%**

TERCERA EVALUACIÓN ECONOMÍA 1º BACHILLERATO				
UD	**Producto / Prueba Calificable**	**Criterios Evaluados (y su ponderación final)**	**Ponderación Interna del Criterio en el Producto (%)**	**Ponderación sobre Nota Final**
UD 10	**SA9:** "Pitch de Inversión Ética"	CEV 4.2 (6%)	100%	**6%**
	PCS 5: Prueba Corta Saberes (Sistema Financiero)	CEV 4.1 (4% de 8%)	100%	**4%**
UD 11	**SA10:** "Mapa de la Cadena de Valor Global"	CEV 5.1 (4% de 8%)	100%	**4%**
UD 12	**SA11+12:** Portfolio "Proyectos de	CEV 6.1 (5% de 15%)	100%	**5%**

	Futuro"			
			Subtotal Trimestre 3:	**19%**
			GRAN TOTAL:	**100%**

Calificación

Se establece la siguiente ponderación jerárquica. Primero, se asigna un peso a cada Competencia Específica (CE) sobre el 100% de la materia. Luego, ese peso se distribuye entre sus Criterios de Evaluación (CEV) asociados.

- **CE1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones** (15%)
    - **CEV 1.1:** Comprender la realidad económica actual, valorando los procesos de integración y los distintos sistemas. (5%)
    - **CEV 1.2:** Comprender el problema de la escasez. (5%)
    - **CEV 1.3:** Conocer los procesos en la toma de decisiones económicas. (5%)
- **CE2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos** (20%)
    - **CEV 2.1:** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico. (4%)
    - **CEV 2.2:** Entender el funcionamiento del mercado (oferta, demanda, equilibrio, elasticidad). (10%)
    - **CEV 2.3:** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado y sus posibles soluciones. (6%)
- **CE3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos** (15%)
    - **CEV 3.1:** Conocer cómo se produce el desarrollo y el bienestar, valorando el papel de los agentes. (8%)
    - **CEV 3.2:** Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta. (7%)
- **CE4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y la política monetaria** (20%)

    - **CEV 4.1:** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y la política monetaria. (8%)
    - **CEV 4.2:** Planificar y gestionar con responsabilidad las finanzas personales. (6%)
    - **CEV 4.3:** Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema. (6%)
- **CE5. Identificar y valorar los retos y desafíos de la economía actual** (15%)
    - **CEV 5.1:** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. (8%)
    - **CEV 5.2:** Comprender los retos económicos actuales (paro, inflación, etc.). (7%)
- **CE6. Analizar los problemas económicos actuales y plantear soluciones innovadoras** (15%)
    - **CEV 6.1:** Plantear soluciones socioeconómicas investigando y explorando la realidad. (15%)

Recuperación

Los alumnos que no superen los criterios de evaluación asociados a los saberes evaluados realizarán una prueba de recuperación con fecha posterior a cada sesión de evaluación con los saberes asociados a los criterios de evaluación no superados. Si no aprueban dicha recuperación deberán presentarse a la prueba final ordinaria. La recuperación de la tercera evaluación se realizará siempre en la prueba final ordinaria.

Prueba final ordinaria: La prueba final ordinaria tendrán que realizarla obligatoriamente los alumnos que a lo largo del curso no hayan aprobado la materia, debiendo recuperar los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso. Aprobarán la prueba aquellos alumnos/as que teniendo en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación asociados a esos saberes, obtengan una calificación igual o superior a 5.

Progresividad y ponderación de la nota final

Para asegurar una evaluación equilibrada y progresiva, los criterios de evaluación se ponderarán atendiendo a dos factores clave:

- Peso y dificultad específica de cada actividad: Se considerará la complejidad y el valor formativo de cada actividad en relación con el criterio de evaluación que se está trabajando. Esto permitirá ajustar la ponderación para que las actividades que requieren mayor esfuerzo cognitivo y aplicabilidad en la práctica tengan un valor proporcional en la nota final.
- Trimestre en el que se desarrolla la actividad: Con el objetivo de fomentar un aprendizaje progresivo y adaptado al nivel de avance de los estudiantes, se aplicará una ponderación incremental en función del trimestre en el que se realice la actividad. Las actividades tendrán una ponderación relativa de 1 en el primer trimestre, 2 en el segundo y 4 en el tercero. De esta manera, se incentiva un mayor compromiso conforme se avanza en el curso, en línea con el desarrollo de competencias más complejas y la consolidación de los aprendizajes previos.

Esta estructura de ponderación está diseñada para respetar los principios de progresividad y creciente dificultad del aprendizaje, alineándose con los objetivos de la LOMLOE. Al otorgar un peso creciente a las actividades a medida que avanza el curso escolar, se reconoce y valora el esfuerzo continuado y la capacidad de los estudiantes para enfrentar retos educativos de forma gradual y eficaz.

Nota final de la asignatura: La calificación final resultará de la suma de las puntuaciones ponderadas de todas las actividades diseñadas a lo largo del curso escolar. De este modo, se asegura que cada actividad contribuya de manera justa y equilibrada a la nota global, en función de su relevancia y del momento en el que se lleve a cabo.

Atención a las diferencias individuales

La atención a la diversidad se divide en dos apartados:

1. Atención a los ANEAE (Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)
2. Atención a las diferencias individuales

Atención a los ANEAE

El artículo 71 de la LOMLOE establece que corresponde a las administraciones educativas garantizar los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa distinta a la ordinaria, ya sea por necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, o circunstancias personales y de historia escolar, puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

Cuando en un grupo hay alumnos con estas características, es fundamental realizar adaptaciones en la metodología, actividades, instrumentos de evaluación y cualquier otra planificación específica.

Atención a las Diferencias Individuales

La atención a la diversidad no se limita a alumnos con dificultades específicas como TDAH o altas capacidades. Todos los estudiantes presentan diferencias individuales, con diversas circunstancias y ritmos de aprendizaje. Esto se refleja en el artículo 19 del RD 217/2022 de la ESO (y el artículo 25 del RD 243/2022 de bachillerato), que establece:

1. Las administraciones educativas deben regular lo necesario para que los centros adopten medidas que respondan a las necesidades educativas concretas de sus alumnos, considerando sus circunstancias y ritmos de aprendizaje.
2. Estas medidas, alineadas con las competencias del perfil de salida y los objetivos educativos, deben formar parte del proyecto educativo del centro, asegurando que no haya discriminación que impida a los beneficiarios obtener la titulación correspondiente.

Una de las innovaciones en la atención a la diversidad es la implementación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Según los anexos de los RD 217/2022 y RD 243/2022, las situaciones de aprendizaje deben alinearse con los principios del DUA, que permiten aprender a aprender y establecen bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, promoviendo procesos pedagógicos flexibles y accesibles.

Proporcionar múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje)

El afecto es crucial para el aprendizaje, y los estudiantes varían en lo que les motiva. Esta diversidad puede derivarse de factores neurológicos, culturales, intereses personales o experiencias previas. Algunos alumnos se sienten motivados al trabajar en grupo, mientras que otros prefieren el trabajo individual. Así, es fundamental ofrecer opciones que permitan diferentes formas de implicarse en el aprendizaje.

Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)

Los alumnos difieren en cómo perciben y comprenden la información, ya sea por limitaciones sensoriales, trastornos del aprendizaje o diferencias culturales. Por lo tanto, es esencial que los docentes faciliten opciones para acceder a la información, promoviendo conexiones entre diferentes elementos y favoreciendo la transferencia del conocimiento a contextos diversos.

Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

El DUA reconoce que no existe un único medio óptimo de acción y expresión para todos los estudiantes. La variabilidad en la interacción con la información y en la forma de expresar lo aprendido puede depender de características personales, limitaciones lingüísticas, motrices o de memoria. Por ello, es importante ofrecer opciones para la acción y expresión de los aprendizajes, garantizando oportunidades para que todos los estudiantes puedan demostrar su progreso.

Estos principios se concretan en diversas actuaciones metodológicas:

Actuaciones Metodológicas

Organizativas:

- Agrupaciones de alumnos basadas en indicadores diversos, permitiendo la intervención del profesor en grupos más reducidos.
- Posibilidad de repetir un año, cuando las condiciones lo justifiquen.

Curriculares:

- Refuerzo de contenidos del curso anterior, como punto de partida para nuevos aprendizajes.
- Adaptación de materiales didácticos a distintos niveles.

Metodológicas:

- Propuesta de actividades diversificadas, adaptadas a diferentes niveles e intereses.
- Fomento de aprendizajes significativos y funcionales.
- Estímulo de la participación cooperativa, tanto en grupos pequeños como grandes.
- Valoración del esfuerzo y motivación del alumno en su trayectoria.

Tutoriales y Orientación:

- Identificación de necesidades y prevención de problemas de aprendizaje.
- Colaboración con el Departamento de Orientación para ajustar respuestas educativas.
- Integración de nuevos alumnos en las actividades del centro.
- Orientación sobre promoción y titulación, así como asesoramiento sobre salidas profesionales.
- Información y orientación a las familias.

Actividades complementarias y extraescolares

- Indicando su relación con las unidades de programación.

3.3. Economía y Emprendimiento. 4º ESO

Contextualización

El grupo de 4.º de ESO que cursa la materia de **Economía y Emprendimiento** en el **IES Ataúlfo Argenta de Castro-Urdiales** está formado por **16 estudiantes**, entre los que se encuentra un alumno integrado en el programa de **Diversificación Curricular**. No se identifican necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de especial relevancia que requieran medidas extraordinarias, más allá de las adaptaciones metodológicas ordinarias propias de una enseñanza inclusiva y personalizada.

Se trata de un grupo heterogéneo en cuanto a intereses, motivaciones y expectativas académicas y profesionales. El alumnado contempla distintas opciones para su futuro formativo, incluyendo estudios de Bachillerato en diferentes modalidades, Ciclos Formativos de Grado Medio y otras vías académicas o profesionales. Esta diversidad constituye una oportunidad para trabajar la orientación académica y profesional, el autoconocimiento y la toma de decisiones fundamentadas, aspectos estrechamente vinculados con los objetivos de la materia.

A nivel de convivencia, el grupo presenta un **buen clima de aula**, caracterizado por el respeto mutuo, la adecuada relación entre iguales y una actitud generalmente positiva hacia el aprendizaje. El alumnado participa con normalidad en las actividades propuestas y mantiene una convivencia basada en el diálogo y la colaboración.

No obstante, se observa la necesidad de reforzar las competencias relacionadas con el **trabajo cooperativo en grupos heterogéneos**. Aunque el alumnado trabaja de forma adecuada cuando se organiza con compañeros afines, muestra mayores dificultades para colaborar eficazmente con personas de perfiles, ritmos de aprendizaje o intereses diferentes. Por ello, la materia incorporará estrategias metodológicas orientadas al desarrollo de habilidades de cooperación, comunicación, liderazgo compartido, resolución de conflictos y toma de decisiones consensuadas, favoreciendo la creación de equipos diversos similares a los que encontrarán en contextos personales, académicos y laborales reales.

La asignatura de Economía y Emprendimiento resulta especialmente adecuada para el desarrollo de estas competencias, ya que plantea retos y proyectos vinculados al análisis de problemas reales, la generación de ideas, la iniciativa emprendedora y la elaboración de propuestas de valor, permitiendo trabajar de forma integrada las competencias específicas de la materia junto con las competencias clave del Perfil de Salida.

Implicaciones metodológicas para el grupo:

- Aprendizaje basado en proyectos y retos vinculados a situaciones cercanas al alumnado.
- Formación de equipos cooperativos heterogéneos con roles rotatorios.
- Uso de dinámicas de cohesión grupal y evaluación entre iguales.
- Actividades de orientación académica y profesional relacionadas con los distintos itinerarios formativos.
- Atención personalizada al alumnado mediante medidas ordinarias de inclusión y diseño universal para el aprendizaje (DUA).
- Integración de herramientas digitales para la investigación, creación y presentación de proyectos emprendedores.

Contribución de cada materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Contribución de la materia a los objetivos de etapa

La contribución de Economía y Emprendimiento a los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria se produce de manera integrada. Aunque la materia presenta una vinculación especialmente directa con determinados objetivos, sus aprendizajes permiten desarrollar capacidades relacionadas con la ciudadanía, el trabajo individual y cooperativo, la igualdad, la comunicación, el pensamiento crítico, la iniciativa personal, la toma de decisiones y la sostenibilidad.

La siguiente tabla concreta esta relación:

Objetivo de etapa	Contribución de Economía y Emprendimiento
a) Ciudadanía responsable, cooperación, solidaridad y diálogo	El alumnado analiza problemas económicos y sociales, toma decisiones considerando sus consecuencias y participa en proyectos cooperativos en los que debe dialogar, negociar, respetar acuerdos y asumir responsabilidades. Se abordan también cuestiones relacionadas con la desigualdad, el bienestar, la sostenibilidad y la responsabilidad social.
b) Hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo	La materia exige planificar tareas, organizar recursos, establecer objetivos y cumplir responsabilidades individuales y colectivas. El desarrollo de proyectos y retos permite trabajar la planificación, la constancia, la organización y la mejora progresiva.
c) Igualdad de derechos y oportunidades	El trabajo cooperativo se organiza desde principios de equidad, participación y respeto a la diversidad. El análisis del entorno económico permite abordar las desigualdades y cuestionar estereotipos y situaciones discriminatorias, incluida la perspectiva de género.
d) Capacidades afectivas y relaciones interpersonales	La CE1 y la CE2 tienen una relación directa con este objetivo. Se trabajan el autoconocimiento, la gestión emocional, la empatía, la comunicación, la asertividad, la negociación, el liderazgo, la cooperación y la resolución dialogada de conflictos.
e) Uso crítico de las fuentes de información y competencias tecnológicas	El alumnado busca, selecciona, contrasta e interpreta información económica y financiera procedente de diferentes fuentes. Utiliza herramientas digitales para investigar, analizar información, desarrollar proyectos y comunicar resultados, prestando atención a su uso crítico, ético y responsable.
f) Conocimiento científico y métodos para abordar problemas	La materia incorpora procesos de observación, análisis, formulación de hipótesis, experimentación, validación y revisión. Las metodologías de ideación y prototipado permiten abordar problemas mediante procesos

	sistemáticos y valorar las soluciones a partir de evidencias.
g) Espíritu emprendedor, confianza, iniciativa, aprendizaje, planificación y toma de decisiones	Constituye uno de los objetivos de etapa con mayor vinculación con la materia. El alumnado desarrolla autoconocimiento, creatividad, iniciativa, planificación, gestión de recursos, capacidad de afrontar incertidumbre, toma de decisiones y elaboración de proyectos. El currículo de la materia señala expresamente esta conexión.
h) Comprensión y expresión correcta en lengua castellana	La comunicación constituye una parte esencial del proceso emprendedor. El alumnado redacta propuestas, informes y proyectos, interpreta información económica y presenta y defiende ideas mediante exposiciones orales y otros formatos comunicativos.
i) Comprensión y expresión en lenguas extranjeras	Puede contribuirse mediante el uso puntual de fuentes, recursos y terminología económica y emprendedora en otras lenguas, así como mediante la familiarización con conceptos y contextos económicos internacionales. Su desarrollo será complementario y coordinado con las materias lingüísticas.
j) Cultura, historia y patrimonio	La materia puede abordar la dimensión económica del patrimonio, las actividades productivas y los sectores económicos vinculados al entorno cultural y artístico, así como iniciativas emprendedoras relacionadas con la conservación y puesta en valor del patrimonio.
k) Salud, consumo, cuidado y medio ambiente	Existe una vinculación directa mediante el consumo responsable, la gestión eficiente de recursos, la sostenibilidad, la economía circular, la responsabilidad social y el análisis del impacto ambiental y social de las decisiones económicas y de los proyectos emprendedores.
l) Creación artística y manifestaciones artísticas	La creatividad, el diseño y la comunicación visual pueden incorporarse al desarrollo de propuestas y prototipos, especialmente en la presentación y difusión de proyectos. Esta contribución tendrá carácter complementario y se desarrollará en conexión con las competencias propias de

	la materia.

Contribución de Economía y Emprendimiento a las competencias clave

Competencia clave	Contribución de Economía y Emprendimiento
CCL. Comunicación lingüística	Se desarrolla mediante la comprensión y producción de textos económicos y financieros, el análisis de noticias y fuentes de información, los debates, la argumentación de decisiones, la elaboración de informes y la presentación y defensa oral de proyectos. La comunicación constituye además un elemento esencial para compartir ideas, negociar y validar propuestas. El currículo vincula directamente esta competencia con la CE2 y, especialmente, con la CE5.
CP. Plurilingüe	Se favorece mediante la utilización de terminología económica y emprendedora de uso internacional, la consulta de fuentes en diferentes lenguas y el conocimiento de contextos y experiencias emprendedoras de otros países. Su desarrollo tendrá carácter transversal y complementario, en coordinación con las materias lingüísticas.
STEM. Matemática y ciencia, tecnología e ingeniería	Se desarrolla mediante la interpretación y utilización de datos económicos y financieros, el análisis de problemas, la toma de decisiones fundamentadas, la experimentación y la validación de soluciones. La construcción y mejora de prototipos conecta especialmente con la dimensión tecnológica e ingenieril de esta competencia.
CD. Digital	Se trabaja mediante la búsqueda, selección, análisis y contraste de información digital; el uso de herramientas para planificar y desarrollar proyectos; la creación de contenidos y presentaciones; la comunicación digital; y el uso crítico, seguro y responsable de tecnologías y herramientas de inteligencia artificial, respetando la propiedad intelectual.
CPSAA. Personal, social y de aprender	Presenta una relación especialmente estrecha con la materia. Se desarrolla mediante el autoconocimiento, la gestión emocional, la identificación de fortalezas y debilidades, la planificación, la

a aprender	autorregulación, la cooperación, la gestión de conflictos, la reflexión sobre los errores y la mejora continua. La CE1 y la CE2 constituyen referentes directos de esta contribución.
CC. Ciudadana	Se desarrolla mediante el análisis de problemas económicos y sociales, la reflexión sobre la desigualdad, el consumo, la sostenibilidad y la gestión de recursos, así como mediante el trabajo cooperativo, la participación, el diálogo y la toma responsable de decisiones.
CE. Emprendedora	Constituye una de las competencias con mayor vinculación con la materia. Se desarrolla mediante el autoconocimiento, la creatividad, la identificación de oportunidades, la generación de ideas, la movilización de recursos, la toma de decisiones, la planificación, el prototipado, la validación y la comunicación de proyectos. El currículo señala expresamente la especial relevancia de esta competencia para la materia.
CCEC. Conciencia y expresión culturales	Se desarrolla mediante la creatividad, la generación de propuestas innovadoras, la valoración del patrimonio y del entorno cultural y artístico y la utilización de diferentes lenguajes y recursos para comunicar ideas y soluciones. La CE1 y la CE3 establecen conexiones directas con esta competencia.

Esta contribución debe entenderse como **integrada**. Una misma actividad o situación de aprendizaje puede movilizar simultáneamente varias competencias clave. Por ejemplo, la presentación pública de un proyecto emprendedor puede implicar comunicación lingüística, competencia digital, competencia personal y social, competencia ciudadana y competencia emprendedora, además de los desempeños específicos propios de la materia.

Relación entre competencias específicas y competencias clave

Las competencias específicas de Economía y Emprendimiento constituyen el elemento que **concreta la contribución de la materia al Perfil de salida**. Cada competencia específica se vincula oficialmente con determinados descriptores operativos de las competencias clave.

En consecuencia, la relación que se presenta a continuación se limita a las **correspondencias establecidas en el currículo oficial**, sin añadir relaciones derivadas exclusivamente de decisiones metodológicas de esta programación.

Competencia específica	Descriptores operativos vinculados
CE1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás...	**CPSAA1 · CC1 · CE2 · CCEC3**
CE2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil...	**CCL1 · CP1 · CP2 · CPSAA1 · CPSAA3 · CC1 · CE2**
CE3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles...	**STEM3 · CC4 · CE1 · CE2 · CE3 · CCEC3**
CE4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa...	**STEM3 · CD2 · CE1 · CE2**
CE5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas...	**CCL1 · CCL2 · CCL3 · CD3 · CPSAA1 · CC1 · CE1 · CE2**
CE6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas...	**CC1 · CE1 · CE2 · CE3**
CE7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles...	**STEM3 · CD5 · CPSAA3 · CPSAA5 · CE2 · CE3**

Estas correspondencias son las establecidas en el currículo de Economía y Emprendimiento. Por ejemplo, la CE1 se vincula a **CPSAA1, CC1, CE2 y CCEC3**, mientras que la CE2 se relaciona con **CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1 y CE2**.

Del mismo modo, la CE3 incorpora una dimensión especialmente significativa de innovación, sostenibilidad y responsabilidad, vinculándose con STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3 y CCEC3.

Competencias específicas

Las competencias específicas de **Economía y Emprendimiento de 4.º de ESO** constituyen los desempeños que el alumnado debe desarrollar mediante la movilización integrada de conocimientos, destrezas y actitudes. Se articulan en torno a cuatro grandes dimensiones: el conocimiento y desarrollo personal, el trabajo cooperativo, la identificación y generación de soluciones, la gestión de recursos y proyectos, y la comprensión de los fundamentos económicos y financieros.

El currículo plantea una progresión que parte del **autoconocimiento y la iniciativa personal**, continúa con la comprensión del entorno y la cooperación, y culmina con la **ideación, gestión de recursos, desarrollo, validación y comunicación de soluciones emprendedoras**.

Competencia específica 1

Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

Esta competencia se centra en el **autoconocimiento como punto de partida del desarrollo emprendedor**. Implica que el alumnado identifique sus aspiraciones, intereses, aptitudes, fortalezas y debilidades, y que aprenda a gestionar las emociones y la incertidumbre asociadas a situaciones cambiantes.

Asimismo, pretende desarrollar una actitud resolutiva, innovadora y sostenible, favoreciendo la creatividad tanto individual como colectiva y su aplicación a diferentes ámbitos de la vida personal, social, cultural, artística y económica.

Descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

Competencia específica 2

Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir

equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Esta competencia desarrolla la dimensión **social y cooperativa del emprendimiento**. Parte del reconocimiento de las capacidades propias y ajenas para constituir equipos equilibrados, inclusivos, eficaces y responsables.

El alumnado deberá aprender a definir objetivos, normas, roles y responsabilidades, desarrollar habilidades de comunicación, motivación, liderazgo y negociación, y valorar las aportaciones de los demás. La cooperación se entiende como un recurso para generar inteligencia colectiva y favorecer la innovación.

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

Competencia específica 3

Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Esta competencia conecta la **creatividad y la innovación con la responsabilidad**. El alumnado debe ser capaz de identificar necesidades y retos, generar alternativas, valorar sus ventajas e inconvenientes y analizar el impacto de las soluciones propuestas.

La dimensión sostenible exige considerar las consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales de las decisiones, de manera que el emprendimiento se oriente hacia la creación de valor y no únicamente hacia la obtención de un resultado económico.

Descriptores del Perfil de salida: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

Competencia específica 4

Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Esta competencia introduce la dimensión de **gestión y movilización de recursos**. El alumnado debe identificar qué recursos necesita un proyecto, conocer sus características y aprender a seleccionarlos, captarlos, organizarlos y utilizarlos de forma eficiente.

Se incluyen recursos materiales, inmateriales, digitales y financieros, así como los recursos humanos necesarios para convertir una idea en una acción viable.

Descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CE1, CE2.

Competencia específica 5

Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Esta competencia sitúa la **comunicación** como parte integrante del proceso emprendedor. No se trata únicamente de presentar un producto final, sino de adaptar el mensaje al contexto y al destinatario, comunicar de manera clara y convincente y utilizar la comunicación como herramienta para contrastar y validar las propuestas.

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

Competencia específica 6

Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista

económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Esta competencia aporta la dimensión específicamente **económica y financiera** de la materia.

El alumnado deberá comprender los fundamentos de la economía y las finanzas y aplicarlos a situaciones personales, sociales y emprendedoras. Se aborda especialmente la escasez, la elección, los recursos, los incentivos, las interacciones económicas y la toma de decisiones.

La competencia permite conectar la educación económica y financiera con la planificación y gestión de los recursos necesarios para desarrollar proyectos.

Descriptores del Perfil de salida: CC1, CE1, CE2, CE3.

Competencia específica 7

Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

Esta competencia tiene un carácter **integrador y práctico**. Culmina el proceso de transformación de una idea en una solución concreta mediante el diseño, la construcción, la experimentación, la validación y la mejora de prototipos.

El alumnado deberá analizar críticamente tanto el proceso como los resultados, valorar la viabilidad y adecuación de las soluciones y utilizar el error y la retroalimentación como oportunidades de aprendizaje.

Descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

Saberes básicos

Los saberes básicos comprenden los **conocimientos, destrezas y actitudes** necesarios para la adquisición de las competencias específicas. El currículo los organiza en **cuatro bloques**, que responden a una progresión desde el perfil personal y emprendedor hasta el desarrollo y validación de proyectos.

Estos bloques no deben interpretarse como unidades didácticas cerradas. Por el contrario, existe una estrecha interrelación entre ellos y podrán movilizarse conjuntamente en distintas situaciones de aprendizaje.

Bloque	Denominación	Saberes principales
A	**Perfil emprendedor, iniciativa y creatividad**	Autoconocimiento, autoconfianza, iniciativa, resiliencia, creatividad, innovación, Design Thinking, gestión emocional, toma de decisiones, comunicación, liderazgo, negociación y trabajo en equipo.
B	**El entorno como fuente de ideas y oportunidades**	Escasez y toma de decisiones económicas, agentes económicos, mercados, empresa, sistema financiero, análisis del entorno, sostenibilidad, economía circular, economía social, ODS, búsqueda de información e identificación de oportunidades.
C	**Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor**	Organización empresarial, misión, visión y valores, gestión de equipos, recursos humanos, materiales y digitales, finanzas personales, presupuestos, financiación, riesgo financiero y captación de recursos.
D	**La realización del proyecto emprendedor**	Planificación y ejecución de proyectos, desarrollo de prototipos, validación, mejora continua, presentación y difusión de proyectos, derechos del consumidor, propiedad intelectual e industrial.

Relación inicial entre los cuatro bloques y las competencias específicas

Como primera aproximación a la trazabilidad curricular:

Bloque de saberes	Competencias específicas con mayor vinculación
A. Perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad	CE1 · CE2 · CE3 · CE5 · CE7
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades	CE3 · CE6
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor	CE2 · CE4 · CE6
D. La realización del proyecto emprendedor	CE3 · CE4 · CE5 · CE7

Unidades de programación

Eval.	UD	Título	Situación de Aprendizaje	Sesiones	Período	CE	Criterios de evaluación	Saberes	Producto / evidencia integradora
1.ª	**UD0**	Mis decisiones, mi dinero	Simulador de vida	**8**	Sep	CE6	6.2 · 6.4	B.1 · C.3	Plan financiero personal y presupuesto
	UD1	Construyendo mi proyecto personal	Mi brújula personal	**6**	Oct	CE1	1.1 · 1.2 · 1.3	A.1 · A.2 · A.4 · B.5	Portfolio de autoconocimiento
	UD2	Trabajar juntos para crear	Somos un equipo	**6**	Oct	CE2	2.1 · 2.2 · 2.3	A.3 · C.2 · D.2	Plan de equipo y organización
	UD3	¿Cómo funciona la economía?	Laboratorio de la economía	**18**	Nov - Dic	CE6	6.2 · 6.3 · 6.4	B.1 · B.2 · C.3	Informe de análisis + Talleres prácticos (Nómina/IRPF/Préstamo)
2.ª	**UD4**	Detectives de oportunidades	¿Dónde nacen las buenas ideas?	**9**	Ene	CE3 · CE6	3.1 · 3.2 · 6.1 · 6.3	B.2 · B.3 · B.4 · B.5 · C1 ·C3	Informe de oportunidades y reto
	UD5	Diseñamos soluciones	Crear antes de emprender	**5**	Feb *(pre-Carnaval)*	CE3	3.2 · 3.3	A.2 · B.3 · B.4 · D.3	Propuesta Design Thinking
	UD6	Del problema al prototipo	Aprender experimentando	**5**	Feb *(post-Carnaval)*	CE4 · CE7	4.1 · 4.2 · 7.2 · 7.3	C.1 · C.2 · D.2 · D.3 ·	Prototipo / PMV e iteraciones y mapa de recursos

								D.5	
	UD7	Recursos para emprender	¿Qué necesito para hacerlo realidad?	**9**	Mar *(pre-SS)*	CE4 · CE6	4.2 · 4.3 · 6.1	C.1 · C.3 · D.2	Plan de recursos y financiación
3.ª	**UD8**	Consumo responsable y empresa sostenible	¿Puede una empresa mejorar el mundo?	**8**	Mar / Abr	CE3 · CE6	3.1 · 3.2 · 6.3	B.2 · B.3 · D.6 · D.7	Diagnóstico de sostenibilidad
	UD9	Mi primer proyecto emprendedor	Convertimos la idea en proyecto	**12**	Abr - May	CE2 · CE4 · CE7	2.2 · 4.3 · 7.1 · 7.2 · 7.3	C.1 · C.2 · C.3 · D.2 · D.3 · D.5	Proyecto emprendedor y memoria
	UD10	Presenta tu idea al mundo	Convencer para transformar	**7**	May	CE5 · CE7	5.1 · 5.2 · 7.1	A.3 · D.4 · D.5 · D.7	Pitch, defensa pública y coevaluación
	—	**Cierre y Recuperaciones**	Transferencia y divulgación	**8**	Jun	—	Cierre de actas y evaluación final	—	Pruebas de recuperación y actividades de centro
TOTAL				**101**		**CE1–CE7**	**21 criterios**	**A–D**	

La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la materia correspondiente

Estrategia	Finalidad
Aprendizaje basado en retos (ABR)	Resolver problemas y necesidades del entorno.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	Desarrollar progresivamente el proyecto emprendedor anual.
Aprendizaje cooperativo	Favorecer la interacción, la comunicación y la responsabilidad compartida.
Estudio de casos y simulaciones	Analizar situaciones económicas reales o verosímiles.
Design Thinking	Generar soluciones innovadoras centradas en las necesidades de las personas.
Lean Startup	Validar ideas mediante procesos de experimentación y mejora continua.
Exposición y debate	Argumentar, comunicar y defender propuestas.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar

Recursos Didácticos y Materiales

Constituyen la base documental y metodológica para el desarrollo de los saberes básicos y la resolución de retos prácticos:

- **Documentación y casos prácticos:** Casos económicos reales o simulados, noticias y artículos de prensa económica, informes financieros, presupuestos modelo, contratos y documentación mercantil.
- **Instrumentos de orientación y evaluación:** Guías de investigación, plantillas de modelos de negocio (ej. Canvas), rúbricas, listas de cotejo y fichas de trabajo individual y cooperativo.
- **Materiales fungibles e instrumentales:** Material para prototipado (cartulinas, marcadores, soportes físicos), calculadoras, recursos bibliográficos de la materia y materiales elaborados por el docente.

- **Fuentes de información:** Consultas a organismos oficiales (INE, Banco de España, ministerios, Eurostat), publicaciones especializadas y medios de comunicación, promoviendo en el alumnado la verificación y el análisis crítico de datos.

Recursos Digitales e Inteligencia Artificial

El uso de la tecnología orienta al alumnado a *buscar, seleccionar, analizar, crear, comunicar y colaborar*, garantizando la seguridad digital, la privacidad, la propiedad intelectual y la ética informática.

- **Entornos y herramientas de trabajo:** Plataformas educativas del centro, herramientas de ofimática colaborativa (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones) y aplicaciones de diseño gráfico/audiovisual (infografías, edición de vídeo).
- **Gestión de proyectos y prototipado:** Herramientas digitales de planificación, creación de formularios y entornos de prototipado.
- **Integración de la Inteligencia Artificial (IA):**
    - **Uso educativo y guiado:** Utilización de herramientas de IA generativa como asistentes de búsqueda avanzada, generadores de ideas para proyectos de emprendimiento, simuladores de preguntas para debates y apoyo en la corrección gramatical o estilística de informes.
    - **Enfoque crítico e inclusivo:** Trabajo explícito sobre los sesgos de la IA, la verificación de fuentes frente a la alucinación de datos, la ética en el uso de modelos automatizados y el valor añadido de la autoría y el pensamiento crítico humano.

Recursos Humanos

La materia se nutre de la colaboración de diversos agentes educativos y comunitarios para enriquecer el aprendizaje contextualizado:

- **Comunidad educativa:** Profesorado del departamento y de otras materias interdisciplinares, Departamento de Orientación y Equipo Directivo.
- **Agentes externos y entorno socioeconómico:** Colaboración puntual de familias, emprendedores locales, empresarios, profesionales del sector financiero, representantes de cooperativas e instituciones públicas o sociales. La intervención de personal externo estará siempre supeditada a una finalidad didáctica concreta vinculada a las situaciones de aprendizaje.

Espacios y Organización Espacial

Los espacios se organizan de forma flexible en función de las dinámicas de trabajo previstas (individual, parejas, equipos cooperativos, asambleas o prototipado):

- **Espacios del centro:** Aula ordinaria (estructurable para trabajo en equipo o exposiciones), aula de informática/tecnología, biblioteca, salón de actos y zonas comunes o exteriores para dinámicas de emprendimiento social o estudio de campo.
- **Espacios externos y virtuales:** Visitas a empresas, incubadoras de negocios, instalaciones de entidades colaboradoras y entornos virtuales de aprendizaje.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Indicadores de logro por criterios de evaluación

Competencia específica 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y actitudes necesarias para desarrollar proyectos personales y profesionales.

Criterio 1.1.

Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor.
Indicadores de logro:

- Identifica y analiza sus principales fortalezas, debilidades, intereses y oportunidades de mejora.
- Formula objetivos personales realistas, concretos y revisables.
- Diseña un proyecto personal coherente con sus características, intereses y expectativas.
- Adapta su planificación cuando aparecen cambios, dificultades o nuevas circunstancias.
- Justifica de qué manera sus capacidades y objetivos pueden contribuir a generar valor en su entorno.

Criterio 1.2.

Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de los demás.
Indicadores de logro:

- Realiza procesos de autoevaluación fundamentados a partir de evidencias de su propio desempeño.
- Identifica fortalezas y áreas de mejora propias y de otras personas con respeto y objetividad.
- Formula propuestas concretas de mejora personal y grupal.

- Fundamenta sus valoraciones en hechos, comportamientos o evidencias observables.
- Utiliza la retroalimentación recibida para revisar sus actuaciones y plantear mejoras.

Criterio 1.3.

Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo actitudes creativas.
Indicadores de logro:

- Reconoce y analiza las emociones que experimenta durante el desarrollo de las actividades y proyectos.
- Aplica estrategias de autorregulación ante situaciones de incertidumbre, dificultad o conflicto.
- Participa activamente en procesos creativos aportando ideas y alternativas.
- Afronta los errores y dificultades como oportunidades de aprendizaje y mejora.
- Mantiene una actitud de iniciativa, perseverancia y apertura ante situaciones nuevas.

Competencia específica 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, valorando su importancia para el desarrollo de proyectos y aplicando habilidades sociales, de comunicación y cooperación.

Criterio 2.1.

Constituir equipos de trabajo eficaces, mediante la definición de objetivos, normas, roles y responsabilidades.
Indicadores de logro:

- Participa en la definición de objetivos comunes y normas de funcionamiento.
- Asume y desempeña responsablemente el rol que le corresponde dentro del equipo.
- Cumple los compromisos adquiridos y contribuye al cumplimiento de las tareas comunes.
- Favorece un clima de trabajo basado en el respeto, la igualdad y la inclusión.
- Prioriza el logro de objetivos colectivos frente a intereses exclusivamente individuales.

Criterio 2.2.

Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación y cooperación para trabajar eficazmente en equipo.
Indicadores de logro:

- Participa de manera activa y responsable en las reuniones y dinámicas de trabajo del equipo.
- Utiliza estrategias de escucha activa y comunicación asertiva.
- Expresa sus opiniones de manera clara y respetuosa.
- Negocia acuerdos y afronta los desacuerdos mediante procedimientos constructivos.
- Favorece la participación equilibrada de los integrantes del equipo.

Criterio 2.3.

Valorar y respetar las aportaciones de los demás en el trabajo en equipo.
Indicadores de logro:

- Escucha y considera las aportaciones de otros miembros del equipo.
- Acepta críticas y sugerencias utilizando la retroalimentación para mejorar.
- Incorpora aportaciones ajenas cuando contribuyen a mejorar el resultado.
- Argumenta sus opiniones respetando puntos de vista diferentes.
- Analiza periódicamente el funcionamiento del equipo y propone mejoras.

Competencia específica 3. Elaborar ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a necesidades detectadas en el entorno.

Criterio 3.1.

Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir del análisis de sus necesidades y oportunidades.
Indicadores de logro:

- Identifica necesidades, problemas u oportunidades de mejora presentes en su entorno.
- Analiza las posibles consecuencias sociales, ambientales, culturales o económicas de una propuesta.
- Propone soluciones orientadas a mejorar el entorno.
- Justifica la contribución de sus propuestas al desarrollo sostenible.
- Considera criterios de responsabilidad y sostenibilidad en la toma de decisiones.

Criterio 3.2.

Superar retos mediante ideas innovadoras y sostenibles.
Indicadores de logro:

- Genera diferentes alternativas ante un problema o necesidad.
- Compara las alternativas utilizando criterios previamente establecidos.
- Analiza las ventajas, limitaciones y posibles consecuencias de las propuestas.
- Justifica razonadamente la solución seleccionada.
- Modifica y mejora sus propuestas a partir de la información y la retroalimentación obtenidas.

Criterio 3.3.

Aplicar metodologías ágiles y técnicas de creatividad para generar soluciones innovadoras.
Indicadores de logro:

- Utiliza técnicas de ideación adecuadas al reto planteado.
- Organiza y representa visualmente el proceso de generación y selección de ideas.
- Participa activamente en procesos de creatividad individual y colectiva.
- Desarrolla sucesivas versiones de una propuesta incorporando mejoras.

- Documenta las decisiones y modificaciones realizadas durante el proceso creativo.

Competencia específica 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Criterio 4.1.

Poner en marcha un proyecto identificando y seleccionando los recursos necesarios para su desarrollo.
Indicadores de logro:

- Identifica los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros necesarios.
- Selecciona recursos adecuados a las características y objetivos del proyecto.
- Distribuye las tareas teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles.
- Integra los recursos seleccionados en la planificación del proyecto.
- Justifica las decisiones adoptadas en función de las necesidades detectadas.

Criterio 4.2.

Utilizar estrategias de captación y gestión de recursos.
Indicadores de logro:

- Identifica diferentes fuentes de financiación, apoyo o colaboración.
- Compara las alternativas disponibles utilizando criterios adecuados.
- Justifica la selección de los recursos materiales y financieros.
- Gestiona responsablemente los recursos asignados al proyecto.
- Utiliza los recursos de manera eficiente evitando gastos o consumos innecesarios.

Criterio 4.3.

Reunir, analizar y seleccionar los recursos disponibles, organizándolos de forma eficiente.
Indicadores de logro:

- Elabora un plan de recursos coherente con los objetivos del proyecto.
- Prioriza los recursos atendiendo a criterios de necesidad, eficiencia y sostenibilidad.
- Reorganiza los recursos ante limitaciones, cambios o imprevistos.
- Analiza las consecuencias de las decisiones adoptadas sobre la ejecución del proyecto.
- Evalúa la eficacia de la gestión realizada y propone mejoras.

Competencia específica 5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas utilizando estrategias de comunicación adecuadas.

Criterio 5.1.

Validar ideas mediante mensajes convincentes y adaptados al destinatario y al contexto.
Indicadores de logro:

- Identifica las características y necesidades del destinatario de su propuesta.
- Adapta el contenido y el lenguaje del mensaje al público y al contexto.

- Utiliza argumentos fundamentados para defender la propuesta.
- Incorpora las observaciones obtenidas durante los procesos de validación.
- Utiliza recursos comunicativos destinados a generar interés y favorecer la comprensión.

Criterio 5.2.

Presentar y exponer ideas y soluciones de manera clara, coherente y convincente.
Indicadores de logro:

- Estructura las presentaciones de forma clara y coherente.
- Comunica las ideas utilizando un lenguaje adecuado y comprensible.
- Utiliza técnicas de comunicación como el storytelling o el elevator pitch cuando resulten adecuadas.
- Emplea recursos visuales que refuerzan y complementan el mensaje.
- Responde a preguntas y objeciones justificando sus decisiones.

Competencia específica 6. Comprender los aspectos básicos de la economía y las finanzas.

Criterio 6.1.

Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de conocimientos económicos y financieros.
Indicadores de logro:

- Aplica conceptos económicos y financieros al desarrollo de propuestas emprendedoras.
- Relaciona las necesidades del proyecto con los recursos disponibles.
- Justifica decisiones económicas adoptadas durante el desarrollo del proyecto.
- Valora la viabilidad económica de las propuestas.
- Utiliza información económica y financiera relevante para fundamentar sus decisiones.

Criterio 6.2.

Comprender conocimientos, destrezas y actitudes del ámbito económico y financiero.
Indicadores de logro:

- Elabora e interpreta presupuestos personales o relacionados con proyectos.
- Interpreta información básica contenida en nóminas y contratos de trabajo.
- Analiza alternativas de ahorro e inversión mediante situaciones reales o simuladas.
- Explica conceptos económicos utilizando ejemplos próximos a su realidad.
- Aplica conocimientos financieros básicos a situaciones de la vida cotidiana.

Criterio 6.3.

Afrontar retos transfiriendo saberes económicos y financieros a diferentes contextos.

Indicadores de logro:

- Resuelve situaciones económicas reales o simuladas justificando sus decisiones.
- Interpreta información obtenida mediante experimentos, simulaciones o actividades de mercado.
- Aplica estrategias de planificación financiera en diferentes situaciones.
- Transfiere conceptos económicos aprendidos a nuevos contextos.
- Fundamenta sus decisiones mediante datos e información objetiva.

Criterio 6.4.

Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos.
Indicadores de logro:

- Explica el concepto de coste de oportunidad mediante situaciones cotidianas.
- Identifica las consecuencias de la escasez sobre la toma de decisiones.
- Analiza diferentes alternativas teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- Distingue información económica fundamentada de opiniones, simplificaciones o afirmaciones no justificadas.
- Justifica decisiones de consumo, ahorro o inversión atendiendo a criterios de eficiencia, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia específica 7. Construir y analizar prototipos innovadores y sostenibles.

Criterio 7.1.

Valorar la contribución del prototipo final y evaluar críticamente el proceso desarrollado.
Indicadores de logro:

- Comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos.
- Valora la utilidad y aportación del prototipo respecto a la necesidad detectada.
- Identifica fortalezas y aspectos susceptibles de mejora.
- Reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos durante el proceso.
- Argumenta la contribución social, económica o ambiental de la solución desarrollada.

Criterio 7.2.

Analizar críticamente el proceso de diseño y ejecución.
Indicadores de logro:

- Compara diferentes alternativas de diseño y justifica las decisiones adoptadas.
- Analiza los resultados obtenidos mediante pruebas de validación.
- Identifica errores, limitaciones y aspectos mejorables del prototipo.
- Introduce modificaciones a partir de los resultados y del feedback recibido.
- Documenta mediante evidencias objetivas la evolución del proyecto.

Criterio 7.3.

Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución para desarrollar y mejorar prototipos.
Indicadores de logro:

- Planifica las fases necesarias para desarrollar el prototipo.
- Desarrolla sucesivas versiones mediante procesos de experimentación y mejora.
- Colabora con autonomía en la construcción y validación de la propuesta.
- Utiliza herramientas digitales adecuadas para diseñar, organizar y gestionar el proyecto.
- Presenta una versión final coherente con los objetivos establecidos e incorpora las mejoras derivadas del proceso de validación.

Matriz maestra de evaluación

A partir de la secuenciación establecida en el apartado 10, la matriz definitiva podrá adoptar esta estructura:

UD	SA	Evidencia principal	Criterios evaluados	Instrumentos
UD0	Simulador de vida	Plan financiero personal	6.2 · 6.4	Rúbrica + prueba/aplicación
UD1	Mi brújula personal	Portfolio y proyecto personal	1.1 · 1.2 · 1.3	Rúbrica + portfolio
UD2	Somos un equipo	Plan de equipo + desempeño cooperativo	2.1 · 2.2 · 2.3	Observación + rúbrica + coevaluación
UD3	Laboratorio de la economía	Informe de análisis económico	6.2 · 6.3 · 6.4	Rúbrica + actividad escrita
UD4	Detectives de oportunidades	Informe de oportunidades	3.1 · 3.2 · 6.1 · 6.3	Rúbrica + análisis
UD5	Diseñamos soluciones	Propuesta de solución	3.2 · 3.3	Rúbrica de ideación
UD6	Del problema al prototipo	PMV + validación y mapa de recursos	4.1 · 4.2 · 7.2 · 7.3	Rúbrica + registro
UD7	Recursos para emprender	Plan de recursos y financiación	4.2 · 4.3 · 6.1	Rúbrica + actividad aplicada
UD8	Empresa sostenible	Diagnóstico y propuesta	3.1 · 3.2 · 6.3	Rúbrica + informe
UD9	Proyecto emprendedor	Proyecto + memoria	2.2 · 4.3 · 7.1 · 7.2 · 7.3	Rúbrica global + observación

UD10	Presenta tu idea	Pitch + defensa	5.1 · 5.2 · 7.1	Rúbrica oral + escala

Competencias Específicas y Criterios de Evaluación

Las **7 competencias específicas** de la materia representan los grandes desempeños que el alumnado debe alcanzar. No se califican directamente mediante actividades aisladas, sino que se hacen observables y medibles a través de sus correspondientes **criterios de evaluación**.

Los **21 criterios de evaluación** constituyen los referentes concretos y obligatorios para valorar el grado de desarrollo competencial. En coherencia con el diseño de esta programación, **cada uno de los 21 criterios tiene el mismo peso en la calificación final**.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación Asociados	Peso por Criterio	Peso Global por Competencia
CE 1	1.1 · 1.2 · 1.3	4,7619 %	14,2857 %
CE 2	2.1 · 2.2 · 2.3	4,7619 %	14,2857 %
CE 3	3.1 · 3.2 · 3.3	4,7619 %	14,2857 %
CE 4	4.1 · 4.2 · 4.3	4,7619 %	14,2857 %
CE 5	5.1 · 5.2	4,7619 %	9,5238 %
CE 6	6.1 · 6.2 · 6.3 · 6.4	4,7619 %	19,0476 %
CE 7	7.1 · 7.2 · 7.3	4,7619 %	14,2857 %
TOTAL	**21 Criterios**	**—**	**100 %**

Nota: Los porcentajes se expresan con cuatro decimales únicamente a efectos explicativos del cálculo matemático. En el cuaderno de cuaderno o herramientas digitales de registro se utilizará la fracción exacta de para evitar desviaciones por redondeo.

Integración en las Situaciones de Aprendizaje

Las **situaciones de aprendizaje** son los escenarios contextualizados en los que el alumnado moviliza saberes y desarrolla desempeños.

- **Sin ponderación propia:** Las situaciones de aprendizaje **no tienen un porcentaje preasignado** en la calificación final (se rechaza el esquema tradicional de UD1 = 10%, UD2 = 10%, etc.).
- **Carácter multidimensional:** La importancia evaluadora de una situación de aprendizaje depende exclusivamente de los criterios de evaluación que moviliza. Un mismo criterio se puede evaluar en distintas situaciones de aprendizaje a lo largo del curso, y una única situación puede evaluar diversos criterios.

Actividades, Evidencias e Instrumentos de Evaluación

El proceso de obtención de datos para la evaluación se organiza en tres niveles:

1. **Actividades de aprendizaje:** Diseñadas para la aplicación práctica de conocimientos mediante resolución de problemas, proyectos, estudios de caso, simulaciones, prototipado y presentaciones orales. No todas las actividades son necesariamente evaluables.
2. **Evidencias de aprendizaje:** Productos, actuaciones o procesos tangibles (informes, portfolios, debates, pruebas de aplicación, etc.) que demuestran el nivel de desempeño. Una misma evidencia puede aportar datos sobre varios criterios de evaluación.
3. **Instrumentos de evaluación:** Herramientas estandarizadas utilizadas para medir las evidencias (rúbricas, listas de cotejo, escalas de observación, pruebas escritas, etc.).

Importante: Los instrumentos de evaluación **no poseen ponderación propia** en la calificación final. Son meras herramientas de recogida de información; el único referente para calificar sigue siendo el criterio de evaluación.

Valoración de los Criterios y Cálculo de la Calificación Final

A. Valoración individual de cada criterio

Para determinar la calificación de un criterio evaluado a través de múltiples evidencias a lo largo del curso, se aplicarán los principios de **evaluación formativa y continua**:

- Se atenderá a la **evolución académica** del alumnado.
- Se dará prioridad a las evidencias más recientes o finales sobre las iniciales, garantizando que un fallo o dificultad al comienzo del proceso no penalice de forma permanente si el alumnado demuestra haber superado dicha dificultad.

B. Agregación de criterios

Una vez asignada la calificación cualitativa/cuantitativa final a cada uno de los 21 criterios, la **Calificación Final** de la materia se obtiene mediante la media aritmética simple de todos ellos:

$$\text{Calificación Final} = \frac{\sum_{i=1}^{21} C_i}{21} = \frac{C_{1.1} + C_{1.2} + C_{1.3} + \cdots + C_{7.3}}{21}$$

Donde C_i representa la nota final otorgada al criterio correspondiente.

Principio Fundamental del Sistema de Calificación

En síntesis, este sistema garantiza de forma inequívoca que la **calificación final no es**:

- ❌ Ni una media de exámenes o pruebas escritas.
- ❌ Ni una media de trabajos o proyectos.
- ❌ Ni una media de unidades o situaciones de aprendizaje.
- ❌ Ni una ponderación directa de instrumentos de evaluación.

La calificación final es la **expresión cuantitativa del grado de adquisición de los criterios de evaluación**, garantizando la máxima objetividad, justicia evaluativa y alineación con la normativa curricular vigente.

Atención a las diferencias individuales

La atención a las diferencias individuales se concibe como un principio transversal e inclusivo orientado a garantizar la participación, el acceso y el aprendizaje de todo el alumnado en *Economía y Emprendimiento*. La respuesta educativa no se limita a intervenir ante la dificultad, sino que se incorpora de forma preventiva desde el propio diseño de las situaciones de aprendizaje, garantizando que la diversidad de ritmos, capacidades, estilos y canales de expresión no suponga una barrera para alcanzar las competencias.

Principios Generales y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La intervención docente se fundamenta en los principios de inclusión, normalización, flexibilidad, personalización y mantenimiento de altas expectativas. Para ello, la materia integra los tres principios del DUA:

- **Múltiples formas de representación:** Presentación de la información mediante apoyo visual (gráficos, diagramas, esquemas, infografías), modelos concretos, ejemplos contextualizados y formatos digitales para facilitar la comprensión de conceptos económicos abstractos.
- **Múltiples formas de acción y expresión:** Diversificación de las vías para demostrar el aprendizaje (informes, presentaciones, soportes audiovisuales, debates, prototipos, portfolios), permitiendo flexibilidad en el formato siempre que se mantenga el referente curricular.
- **Múltiples formas de implicación:** Promoción de la motivación y la autorregulación a través de retos reales, proyectos cooperativos, posibilidades de elección en tareas, *feedback* continuo y metas intermedias.

Medidas Ordinarias, Andamiaje y Flexibilización

Como primera línea de actuación, se implementarán medidas ordinarias dentro del aula regular:

- **Andamiaje pedagógico:** Uso de modelos, guías estructuradas, plantillas, preguntas orientadoras, rúbricas anticipadas y retirada progresiva de apoyos para fomentar la autonomía.
- **Agrupamientos flexibles:** Combinación de trabajo individual, parejas y equipos cooperativos heterogéneos con rotación de roles para potenciar el aprendizaje entre iguales.
- **Accesibilidad y adaptación de evidencias:** Ajustes en la extensión, complejidad formal o soporte de los productos finales, garantizando la distinción entre las dificultades de acceso/formato y el grado de adquisición del criterio de evaluación.

Respuestas Graduadas: Refuerzo, Ampliación y NEAE

- **Refuerzo y consolidación:** Actividades guiadas, tareas graduadas y reexplicaciones en contextos alternativos para alumnado con dificultades de aprendizaje, ritmo lento o vacíos conceptuales.
- **Ampliación y Altas Capacidades:** Proyectos de investigación autónoma, análisis de casos complejos, simulación de modelos de negocio avanzados y tareas de enriquecimiento para el alumnado que requiere mayor profundidad.
- **Atención a NEAE:** En coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicarán las medidas organizativas, metodológicas y de acceso individualizadas que dicte la normativa, asegurando la equidad sin modificar los referentes curriculares salvo en los casos formalmente dictaminados.

Concreción y Trazabilidad en las Situaciones de Aprendizaje

Para asegurar su efectividad, la atención a las diferencias individuales se articula en dos niveles de concreción:

1. **Nivel General (presente epígrafe):** Define los principios, pautas metodológicas y marco de actuación anual.
2. **Nivel Aplicado (Apartado 11 de cada Situación de Aprendizaje):** Especifica las medidas concretas de acceso, andamiaje, flexibilización de productos o apoyos específicos adaptados a los retos de esa unidad.

El proceso estará sujeto a revisión y seguimiento dinámico continuo, ajustando o sustituyendo las medidas en función de las evidencias de progreso y la autonomía alcanzada por el alumnado.

Actividades complementarias y extraescolares

No se contemplan.

3.4. MÓDULO IPE Ciclo Formativo de Grado Básico. Cocina y Restauración. Familia Profesional: Hostelería y Turismo

Introducción

Identificación del ciclo y del módulo professional

Identificación	**Código**	3159
	Módulo Profesional	Itinerario Personal para la Empleabilidad
	Familia Profesional	Hostelería y Turismo
	Título	Cocina y Restauración
	Grado	Básico
Distribución Horaria	**Curso**	Primero
	Horas	65 horas
	Horas semanales	2 horas
Tipología del Módulo	**UC**	
	Transversal	Sí
	Soporte	
	Complementario	
Descripción del módulo	El módulo de IPE dentro del grado básico tiene el objetivo, por un lado, de acompañar al alumnado en la orientación académico-profesional para que éste reflexione sobre sus gustos, fortalezas y debilidades y conozca las opciones formativas disponibles y la situación del mercado laboral para su objetivo profesional y planificar su propio itinerario; y, por otro lado, para formarle en los conceptos básicos de Prevención de Riesgos Laborales relacionados con su perfil.	

Base normativa

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece la implantación de la Formación Profesional de Grado Básico y el currículo de veinte ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

	ESTATAL	AUTONÓMICA
ORGANIZACIÓN	**Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**). **Ley Orgánica 3/2020**, de 20 de diciembre, de Educación (**LOMLOE**) **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, de ordenación e integración de FP	**Ley de Cantabria 6/2008**, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. **Decreto 4/2010**, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

	Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de formación profesional.	**Decreto 75/2010**, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Modificado por Decreto 103/2021, de 25 de noviembre. **Orden ECD 71/2014**, de 5 de junio, por la que se establece la implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de diecisiete ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria. **Orden EDU/8/2022**, de 1 de marzo, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria. **Instrucciones de Inicio de curso 2025-26** de FP-FCT
PERFIL	**Real Decreto 1128/2003**, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. **Real Decreto 546/2023, de 27 de junio,** por el que se establece determinadas cualificaciones profesionales de determinadas familias profesionales (informática y comunicaciones)	
TÍTULO	**Real Decreto 127/2014,** de 28 de febrero por el que se regulan aspectos específicos de la FP Básica y se aprueban catorce títulos (Cocina y Restauración).	Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece la implantación de la Formación Profesional de Grado Básico y el currículo de veinte ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

EVALUACIÓN		**Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto**, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Esta Orden está modificada por la Orden ECD/88/2018, de 17 de julio. **Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo**, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, la evaluación y la promoción en la etapa de Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y determinados aspectos relacionados con la evaluación y titulación en Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Cantabria. **Orden EDU/7/2023, de 23 de marzo**, por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación contra las decisiones de promoción y titulación, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por otro lado, la materia debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.

b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.

c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.

d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo d

Referencia a la memoria del curso anterior

Se tendrán en cuenta las conclusiones de mejora de la memoria del curso pasado.

Objetivos generales y competencias

Según Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece la implantación de la Formación Profesional de Grado Básico y el currículo de veinte ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria, los **objetivos generales del ciclo son:**

Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico sanitarias.
b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de pre-elaboración y/o regeneración.
c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
d) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Por otro lado, la materia contribuirá r a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en realizar con autonomía, las operaciones básicas de preparación y conservación de elaboraciones culinarias sencillas en el ámbito de la producción en cocina y las operaciones de preparación y presentación de alimentos y bebidas en establecimientos de restauración y catering, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Competencias del título.

Las competencias profesionales y para la empleabilidad y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar las operaciones básicas de recepción, almacenamiento y distribución de materias primas en condiciones idóneas de mantenimiento hasta su utilización, a partir de las instrucciones recibidas y los protocolos establecidos.
b) Poner a punto el lugar de trabajo, preparando los recursos necesarios y lavando materiales, menaje, utillaje y equipos para garantizar su uso posterior en condiciones óptimas higiénico-sanitarias.
c) Ejecutar los procesos básicos de pre-elaboración y/o regeneración que sea necesario aplicar a las diferentes materias primas, en función de sus características y la adecuación a sus posibles aplicaciones. d) Aplicar técnicas culinarias sencillas para obtener preparaciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones, teniendo en cuenta la estandarización de los procesos.
d) Terminar y presentar elaboraciones sencillas de cocina de acuerdo a la definición de los productos y protocolos establecidos para su conservación o servicio.
e) Colaborar en la realización del servicio en cocina y en los distintos tipos de servicio de alimentos y bebidas teniendo en cuenta las instrucciones recibidas y el ámbito de la ejecución.
f) Ejecutar los procesos de envasado y/o conservación de acuerdo a las normas establecidas para preservar su calidad y evitar riesgos alimentarios.
g) Ejecutar las operaciones de pre-servicio y/o post-servicio necesarios para el desarrollo de las actividades de producción y/o prestación de servicios, teniendo en cuenta el ámbito de su ejecución y la estandarización de los procesos. Realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas de alimentos y bebidas, de acuerdo a la definición de los productos, instrucciones recibidas y protocolos establecidos, para su conservación o servicio.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Según la Según Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Básico correspondiente al Título Profesional en Cocina y Restauración en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se reconocen, para el módulo de IPE los Resultados de Aprendizaje (RA) que se detallan en este apartado.

Estos RAs se ponderan en función de la importancia relativa y del número de horas del módulo que se van a dedicar para obtenerlas, teniendo en cuenta, además, su contribución para alcanzar la Competencia General del título, así como las Competencias del título, asignadas para este módulo a través de los Objetivos Generales. En la siguiente tabla se incluyen los Ras y su correspondiente ponderación.

Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.
e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.

b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.
c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.
d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.
e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.
b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.
c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.
b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.
c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.

Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.

Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		%
RA1	Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.	6,66 %
RA2	Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.	6,66 %
RA3	Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.	6,66 %
RA4	Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.	6,66 %
RA5	Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.	6,66 %
RA6	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	66,66 %

Los Criterios de Evaluación (CE) constituyen el elemento curricular más importantes para establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita alcanzar los OGs establecidos para este módulo profesional.

Partiendo del análisis de los CE que nos indica la normativa para cada RA, se realiza una ponderación de los mismos y se asocia el procedimiento de evaluación con el que se evidenciará la adquisición de la competencia que hay implícita en cada CE. A continuación, se detalla la ponderación de cada uno de los CE dentro de los Ras, así como el porcentaje en el que cada uno de los procedimientos contribuye a la evaluación del criterio correspondiente.

RA1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.		,66 %	OG: t, u C: t, y
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	1.a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%

	aprovechamiento.		
	1.e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%

RA2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.		,66 %	OG: s, v, w, y C: v, u
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	2.a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%

	relacionadas con la inteligencia emocional.		

RA3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.		,66 %	OG: t, w C: t
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	3.a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %
	3.b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %
	3.c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %

RA4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.		,66%	OG: t, u C: t, y
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	4.a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones	ACTIVIDADES AULA CUADERNO	33.33 %

	posibles.	EXAMEN	
	4.b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33,33 %
	4.c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33,33 %

RA5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.		,66 %	OG: t, w, C: t
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	5.a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %

RA6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.		6,66 %	OG: x, z C: w, z
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	6.a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención	ACTIVIDADES AULA	11,11%

	de riesgos laborales.	CUADERNO EXAMEN	
	6.f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	11,11%

Contenidos

Según la Según Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Básico correspondiente al Título Profesional en Cocina y Restauración en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se reconocen, los contenidos siguientes:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- Riesgos generales y su prevención. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas. Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.
- V-Habilidades sociales, personales y emocionales:
- Habilidades de comunicación. Escucha activa y empatía La conducta agresiva, pasiva y asertiva. Técnicas básicas de asertividad. Comunicación adecuada en el entorno de trabajo. Pasos a seguir en el manejo de peticiones, críticas y quejas. Habilidades de comunicación en entornos virtuales Técnicas básicas de comunicación oral y escrita
- Trabajo en equipo: colaboración, delegación y gestión del tiempo.
- Resolución de problemas. Proceso de solución de problemas interpersonales. La mediación El autocontrol. El manejo del estrés: identificación de detonantes. Estrategias de autocontrol en situaciones conflictivas. Elaboración itinerario académico y profesional Análisis de las actitudes, intereses y valores personales para optimizar el proceso de inserción laboral. Análisis de las oportunidades del entorno profesional Itinerario académico: opciones y requisitos. Objetivo profesional: definición y estrategias para alcanzarlo. Proceso de toma de decisiones. Elaboración de un itinerario personal académico y profesional Acceso mercado laboral. Fuentes de información para el empleo. Entidades vinculadas al mercado laboral. El proceso de

búsqueda de empleo Técnicas y herramientas para la búsqueda de empleo Trabajar en el sector público: acceso y requisitos

Distribución temporal de los contenidos

La siguiente distribución temporal se realiza en función del calendario escolar aprobado para el presente curso, calculando el total de horas a partir de él.

Bloque	Unidades didácticas	Trimestre	Horas
1	1	1	10 horas
1	2	1	12 hoas
2	3	2	11 horas
2	4	2	11 horas
3	5	3	10 horas
3	6	3	9 horas
3	7	3	11 horas

Distribución de las evaluaciones para las unidades didácticas

1ªEvaluación
UD 1 Orientación profesional
UD 2 Búsqueda de empleo
2ª Evaluación
UD 3. La prevención de riesgos laborales y la salud laboral
UD 4. Medidas de prevención y protección
3ª Evaluación
UD 5.Principales factores de riesgo y su prevención
UD 6 .La gestión de la prevención
UD 7. Primeros auxilios

Unidades didácticas

En cada Unidad Didáctica (UD) se relacionan los diferentes Resultados de Aprendizaje, con sus correspondientes Criterios de Evaluación, que permitan obtener

los OGs y las Cs del título. Además, se establecen los procedimientos de evaluación que se van a utilizar. Un mismo CE puede ser evaluado en una o en varias unidades didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA	Trimestre	RA asociados	C.E asociados
UD.1. Orientación profesional y desarrollo de habilidades sociolaborales	1	.RA1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.	Todos
UD.2 Búsqueda de empleo	1	RA2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. RA3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. RA4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. RA5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.	Todos
UD3. La prevención de riesgos laborales. Conceptos básicos	2	RA6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	6 a) 6 b).
UD4 Medidas	2	RA6. Adquiere las competencias necesaria	6 a) 6 b).

de prevención y protección		para el desempeño de las funciones de nive básico en Prevención de Riesgos Laborales	6 c)
UD5. Principale factores de riesgo y su prevención	3	RA6. Adquiere las competencias necesaria para el desempeño de las funciones de nive básico en Prevención de Riesgos Laborales	6 b). 6 c) 6 d)
UD6. La gestión d la prevención	3	RA6. Adquiere las competencias necesaria para el desempeño de las funciones de nive básico en Prevención de Riesgos Laborales	6 b). 6 c) 6 d) 6 e)
UD7. Los primero auxilios en l empresa	3	RA6. Adquiere las competencias necesaria para el desempeño de las funciones de nive básico en Prevención de Riesgos Laborales	6 b). 6 c) 6 d) 6 e)

Aspectos curriculares mínimos para la superación del módulo

Es necesario superar todos los Resultados de Aprendizaje para superar el módulo de IPE ya que todos ellos contribuyen a la consecución de los Objetivos Generales (OG) y Competencias (C).

Metodología didáctica. Materiales y recursos didácticos.

Este módulo profesional contiene formación asociada a la adquisición de competencias para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena a partir del desarrollo de competencias para la empleabilidad. La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias de los distintos títulos:

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y

localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural. Y los siguientes objetivos generales de los distintos títulos:

Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

Desarrollar trabajos en equipo, de forma cooperativa, con tolerancia y respeto, asumiendo sus deberes para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales. Relacionar los riesgos

laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y al medioambiente.

Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático o ciudadana democrática.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo se ajustarán al sector productivo correspondiente.

Además, se favorecerá la utilización de metodologías activas y el trabajo de forma intermodular con otros módulos del ciclo correspondiente

De acuerdo con estas orientaciones, la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo tendrá en cuenta:

La educación es un proceso mediante el cual el profesor trata de transmitir conocimientos conceptuales, procedimentales mediante habilidades, valores y formas de actuar a los alumnos. Para adoptar una metodología deberemos:

- Partir de los intereses y conocimientos previos del alumnado. Actividades de introducción y evaluación inicial.
- Trabajar con ejemplos de materiales y problemas de PRL reales, con los que el alumno se encontrará cuando se incorpore al mundo laboral.
- Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Diversidad de actividades y actividades refuerzo y ampliación.
- Que el alumno/a sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Actividades

Atendiendo a la estructura mencionada, hemos de plantear un diseño de actividades que sirva de soporte a la misma y que nos permita llevar a cabo una adecuada atención a la diversidad.

El diseño de actividades trata de ser coherente con la estructura metodológica del módulo, teniendo en cuenta la interacción del contexto con la materia de estudio y

con los aprendizajes previos de los alumnos. La planificación de las actividades del proceso de enseñanza- aprendizaje constituye el elemento esencial en la elaboración y desarrollo del currículo del módulo profesional.

El método de trabajo en el aula será el siguiente:

- **Actividades de Inicio**, dirigidas a introducir los contenidos de la Unidad. Motivación e interés del alumnado. Conexión con conocimientos previos (lectura artículo de prensa relacionado y puesta en común, vídeos de corta duración, etc).
- **Actividades de Desarrollo**, dirigidas a comprobar el grado de adquisición de los diferentes aspectos de la Unidad a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Unidad, mientras se va produciendo.
- **Actividades de finalización/ cierre**, dirigidas a comprobar el grado de adquisición del RA previamente a la evaluación.
- **Actividades de evaluación**: Para evaluar el grado de adquisición del RA se utilizará el/los instrumento/s de evaluación indicado/s en cada Unidad de Aprendizaje.

Para los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo se adaptarán las actividades de acuerdo con las orientaciones del informe psicopedagógico, a fin de que estos alumnos consigan los resultados de aprendizaje, y con ello las competencias y objetivos generales.

Materiales

Para la impartición del módulo, se cuenta con los siguientes recursos:

- Recursos bibliográficos:
- Libro tu de la editorial Tu libro de FP.
- Recursos informáticos
- Youtube especialmente
- Recursos de aula:

Las aulas están equipadas con proyector o pantalla digital conectable al ordenador del profesor/a para la exposición de contenidos, presentación de resúmenes, mapas conceptuales, trabajos, etc, y con pizarra (normal o digital) para el apoyo de las exposiciones teóricas, la realización de esquemas, de supuestos prácticos, etc.

Medidas de atención a la diversidad

Se realizará una evaluación inicial y recogida de datos del alumnado matriculado para detectar carencias que le sitúen en el marco de atención a la diversidad. Si fuera necesario, se solicitará la colaboración del equipo docente y del departamento de orientación, con el fin de poder fijar las medidas adecuadas en el aula. Asimismo, se adaptarían tanto la configuración de los equipos como la metodología de aprendizaje, para que el alumnado que lo necesitase pudiese seguir el módulo con normalidad.

Se proponen una serie de medidas correctoras que tendrán como objetivo ayudar a superar las dificultades detectadas sin alterar ningún elemento esencial del currículo, garantizando que el alumno o alumna alcance los RAs establecidos en los OGs del módulo.

En relación a los contenidos:

- Se adecuarán los contenidos y su impartición al nivel inicial y se harán comprensibles para el alumnado.
- Se organizarán los contenidos de forma integradora.
- Se adaptará la temporalización a las necesidades del alumnado.

En cuanto a la evaluación:

- Se adecuarán los tiempos y los procedimientos a las necesidades del alumnado.
- Se utilizarán soportes que sean accesibles (p.e. examen a través del ordenador u oralmente).
- Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación variados, que permitan recoger todo el desempeño del alumnado.
- Se registrará de forma sistemática la evolución del alumnado.

Planes, programas y proyectos

La programación didáctica de este módulo permitirá desarrollar los siguientes planes y proyectos institucionales:

- **Plan TIC**: el empleo de herramientas informáticas, tanto en la práctica docente como en el desarrollo de tareas, introduce al alumnado en la dinámica del uso

de la informática y las comunicaciones en su actividad diaria. Se trabajarán las competencias digitales para la utilización de paquetes ofimáticos en la realización de tareas y trabajos; se fomentará el trabajo colaborativo en red; se utilizará internet para la búsqueda de información, acudiendo a las fuentes originales; se utilizarán medios digitales para la búsqueda activa de empleo; y se trabajarán las comunicaciones a través de la plataforma educativa y del correo electrónico.

- **Plan de interculturalidad**: la presencia de alumnado con diferentes entornos culturales permite fomentar la integración, el intercambio de experiencias y conocimientos entre alumnos con diferentes culturas. Además, se atenderá a estas diferencias y riqueza a la hora de orientar la búsqueda de empleo.
- **Plan de atención a la diversidad**: en las tareas de apoyo al alumnado se incorporan las herramientas que el PAD dispone para estos casos, tanto en términos de personal como técnicas metodológicas y materiales.
- **Plan de sostenibilidad**: se concienciará al alumnado en el compromiso de preservar la calidad del medio ambiente y la sostenibilidad tanto en el centro como fuera de él. Por ello, se fomentará el trabajo por medios informáticos, así como las comunicaciones y el uso de recursos, para minimizar el impacto del uso excesivo del papel en el medio ambiente.
- **Plan de Igualdad:** se visibilizarán la discriminación de género sufrida en el entorno laboral. También, se trabajarán actitudes para compaginar de manera correcta y equitativa la vida laboral y familiar como trabajadores. Se buscará luchar contra los roles de género y los sesgos que influyen en la elección de itinerarios y profesiones.
- **Erasmus +**: Se informará y orientará al alumnado para que valore las fortalezas en su futura inserción laboral de realizar estancias de prácticas en el extranjero.

Actividades complementarias y extraescolares

Algunas actividades se realizan dentro del horario y son obligatorias (complementarias), mientras que otras son voluntarias y se hacen fuera del horario (extraescolares).

Actividades complementarias

- **Charlas y talleres:** Se intentará organizar charlas en el aula con expertos en seguridad en el trabajo, especialmente en una cocina. Se programa para el mes de enero.

Actividades extraescolares

- **Salidas didácticas:**
    - Visitas a empresas para ver en el lugar de trabajo para observar in situ las medidas de prevención de riesgos laborales.

Evaluación

Tomando como referencia la Orden EDU/66/2010 de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se utilizarán las siguientes evaluaciones y principios de evaluación:



Los aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación del módulo son los siguientes:

- **Evaluación continua**: según el artículo 3.1. de la Orden, “la evaluación tendrá un carácter continuo, por lo que se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado”.
- **Evaluación inicial:** se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer las características y formación previa del alumnado, y así poder orientar y situar al alumnado en relación con el perfil profesional correspondiente.
- **Régimen presencial**: en el artículo 3.2. se hace referencia a que “se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo”. Por lo tanto, la asistencia es obligatoria, y la no asistencia de manera injustificada supondrá la no evaluación de las pruebas objetivas y/o tareas realizadas durante la sesión.

- **Evaluación competencial:** según el artículo 6.1., la evaluación en estas enseñanzas deberá valorar la evolución del alumnado en relación con la competencia general del título, los objetivos generales, la autonomía adquirida, la madurez personal y profesional alcanzada, la colaboración con otras personas, la realización del trabajo en condiciones de seguridad y salud, así como la implicación y disposición en su propio aprendizaje. Para aplicarla, se tendrán en cuenta los objetivos generales, los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación definidos para el módulo.
- **Proceso de evaluación**: según el artículo 8.1. la evaluación se realizará por el equipo docente, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo concretados en la programación didáctica. Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adecuados tanto a las características de los alumnos como a la naturaleza de los módulos profesionales y a los diferentes regímenes de enseñanza, siendo el seguimiento individualizado del alumnado y la observación sistemática, los instrumentos fundamentales del proceso de evaluación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán han sido enumerados en los resúmenes de cada una de las unidades didácticas. En este apartado se describe en qué consiste cada uno de ellos:

- **Observación sistemática**: a través de rúbricas, escalas de valoración o listas de control para la evaluación de competencias relacionadas con actitudes hacia determinados aspectos del módulo.
- **Tarea individual / grupal**: tarea o ejercicios que demuestren el conocimiento o la destreza de un aspecto teórico y/o práctico del módulo: cuestionarios de respuesta corta, de desarrollo, tipo test, casos prácticos
- **Prueba objetiva**: cuestionarios y/o ejercicios individuales con o sin ayuda de materiales adicionales, ya sean de carácter teórico o práctico, en un tiempo establecido.

Los instrumentos de evaluación se relacionarán con los criterios de evaluación, de manera que permitan evaluar dichos criterios.

Se generalizará el uso de rúbricas, previamente conocidas por el alumnado, para evaluar tanto las tareas individuales como las grupales.

Los instrumentos de evaluación se relacionarán con ciertos criterios de evaluación, de manera que permitan evaluar dichos criterios.

Calificación

La calificación del módulo se calculará en función de la calificación ponderada objetiva de cada Resultado de Aprendizaje. A su vez, la calificación de cada Resultado de Aprendizaje se hará en función de la calificación ponderada de cada criterio de evaluación.

A medida que los criterios de evaluación se van evaluando, se les pondrá una nota entre 0 y 10, a través del instrumento de evaluación elegido en cada caso. El conjunto de notas con su correspondiente ponderación determinará la nota obtenida para un Resultado de Aprendizaje.

La calificación trimestral del alumno se realizará de forma ponderada en función de los Resultados de Aprendizaje evaluados hasta el momento. De modo que, si al final de la primera evaluación se ha evaluado un % del curso, la nota del trimestre será la nota de ese porcentaje. La nota trimestral tendrá carácter meramente informativo, para que el alumnado pueda conocer su nivel de desempeño hasta la fecha. La primera evaluación final reflejará la nota final del alumno, con el 100% del módulo evaluado.

Se considerará que el módulo está aprobado si se obtiene una nota igual o superior a 5 en todos y cada uno de los Resultados de aprendizaje del módulo. La nota final del módulo se calculará aplicando la media ponderada de todos los RAs.

Si en alguno de los RAs la nota es menor a 5, la nota final no podrá ser superior a 4 y el alumno/o deberá recuperar el RA o RAs no superados.

Si en algún caso un criterio no pudiera ser evaluado, se calculará la nota del RA ajustando los criterios evaluados al 100% de la ponderación.

Sistema de recuperación

En el caso del alumnado que no supere el módulo con los requisitos anteriormente mencionados en la primera evaluación final, se deberá acudir a la segunda evaluación final.

Se considera “periodo de recuperación”, el tiempo que se comprende entre las dos evaluaciones mencionadas. Durante este periodo, se propondrá una serie de tareas mediante las cuales el alumno pueda alcanzar las competencias necesarias.

La Segunda Evaluación Final constará de un único examen final y/o tareas individuales con los que se evaluarán los Resultados de Aprendizaje que el alumno no hubiera superado en la Primera Evaluación Final. Se tendrá en cuenta la calificación de la Primera Evaluación Final en el caso de los RA ya superados, y la calificación de la Segunda Evaluación Final para los RA a lo que se presente.

Para poder considerar que el módulo está aprobado, se siguen los mismos requisitos que en el apartado anterior.

Evaluación del alumnado pendiente

Para el alumnado que haya promocionado a segundo curso con el módulo pendiente, deberá superar el módulo siguiente el mismo sistema de calificación que se ha desarrollado en el resto de la programación, pero con un programa individualizado que se pondrá en conocimiento del alumno al comienzo del curso.

En la medida de lo posible, se utilizarán los mismos procedimientos de evaluación que con el resto del alumnado, adaptando la cantidad de tareas y los tiempos a la situación específica del módulo pendiente.

Para considerar que se ha superado el módulo, se deben cumplir los mismos requisitos que en el apartado 13.2.

En el presente curso no hay alumnado con el módulo pendiente.

Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

Desde el Departamento se procederá a una evaluación continuada de la programación y de la práctica docente. Será durante las reuniones de Departamento cuando se hará dicho seguimiento con una periodicidad mensual.

1 – El carácter del profesor es (Marcar todas las opciones que se consideren apropiadas)

1. Arrogante
2. Amable
3. Sarcástico
4. Desconsiderado

2- Las clases en general son (Marcar sólo una opción)

1. Siempre fáciles de seguir
2. Casi siempre fáciles de seguir
3. Casi siempre difíciles de seguir
4. Siempre difíciles de seguir

3- A menudo me siento

1. Muy motivado
2. Algo motivado
3. Algo desmotivado
4. Muy desmotivado

4- Mi interés por esta asignatura es:

1. Muy elevado
2. Elevado
3. Normal

4. Bajo
5. Muy bajo

5- La dirección de la clase es:

1. Caótica, la clase es desordenada y ruidosa.
2. Ruidosa, tiene problemas para mantener el orden
3. Dinámica, la gente participa de forma constructiva
4. Silenciosa, la clase está habitualmente callada y en silencio.

6- Cuando tengo dificultades con esta asignatura, el profesor me resulta una figura de apoyo

1. Si
2. No

7- Al profesor le gusta enseñar y demuestra pasión por su materia

1. Si
2. No

8- El profesor es en general cercano, empático y trata de conectar con los alumnos

1. Si
2. No

9- El profesor demuestra los conocimientos y competencia adecuados para enseñar esta asignatura

1. Si
2. No

10- El profesor utiliza una metodología adecuada, diversa y adaptada a las necesidades de los alumnos

1. Si
2. No

11- El profesor trata con respeto a los alumnos

1. Si
2. No

12 – El profesor gestiona el tiempo adecuadamente

1. Si
2. No

13 – El nivel de trabajo para casa es aceptable

1. Si
2. No

14 – La evaluación resulta justa y con un nivel de dificultad aceptable.

Si

No

15) evalúe al profesor del 1 al 10

3.5. ECONOMIA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO GENERAL

Contextualización

Se trata de un grupo de 4 alumnos con un nivel competencial bajo y nivel de esfuerzo medio. El hecho de que sólo sean 4 alumnos es una oportunidad para ofrecer una educación muy personalizada.

La contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del Perfil de salida

Competencia clave	Contribución de la materia
Competencia emprendedora (CE)	La materia contribuye identificando y valorando las habilidades de las personas emprendedoras e intraemprendedoras, analizando sus perfiles y forma de afrontar retos. Fomenta el reconocimiento y potenciación de destrezas emprendedoras propias (creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza) y el sentido crítico para aplicarlas a situaciones reales, como la creación y puesta en marcha de un proyecto emprendedor o la búsqueda de oportunidades.
Competencia ciudadana (CC)	La materia ayuda a comprender el mundo, reflexionar críticamente sobre la organización socioeconómica y entender la realidad desde una visión integral. Capacita al alumnado para ser parte activa, responsable y autónoma de la sociedad. Contribuye significativamente al análisis de problemas globales y locales y a la sensibilización frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la equidad, el bienestar social y el desarrollo sostenible.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	La materia promueve el desarrollo de esta competencia al trabajar la inteligencia emocional y ejecutiva, las competencias sociales, la autoevaluación, la gestión de grupos y el liderazgo. Ayuda a gestionar la incertidumbre y el "miedo a emprender", viendo el error como oportunidad de aprendizaje. Fomenta actitudes de esfuerzo, constancia, superación y el trabajo colaborativo al afrontar retos.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Contribuye a través del uso de la modelización matemática como herramienta para el análisis económico, la interpretación del entorno financiero, y la planificación y gestión de finanzas personales. Además, aborda la interrelación entre la ciencia económica y la ecología (cambio climático, economía circular) y evalúa el impacto de la tecnología y la innovación en los nuevos modelos de negocio.
Competencia digital	La materia contribuye analizando la revolución tecnológica, la

(CD)	transformación digital de las empresas y la sociedad, y su impacto en la creación de nuevos modelos de negocio y el mercado (marketing digital). Prepara al alumnado para comprender los desafíos actuales derivados de la era de la información.
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Contribuye indirectamente pero de forma constante a través del análisis crítico de información del entorno, el debate de estrategias empresariales a partir de casos reales, la argumentación de decisiones y la presentación de alternativas o soluciones a problemas socioeconómicos.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Su contribución es más transversal, vinculándose a la comprensión de la cultura empresarial, el papel de la mujer en la actividad empresarial y la adaptación de las estrategias empresariales a los distintos contextos socioculturales.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave al término de Bachillerato

Competencias específicas

Nº	Competencia Específica	Criterios de Evaluación vinculados
1	**Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica**, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.	**1.1.** Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos.
2	**Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo** en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, y estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.
3	**Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos** a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	**3.1.** Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. **3.2.** Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a

		través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos.
4	**Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras** dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.	**4.1.** Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. **4.2.** Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.
5	**Comprender las estrategias empresariales**, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.	**5.1.** Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. **5.2.** Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.
6	**Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias**, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.	**6.1.** Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. **6.2.** Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

Relación entre competencias específicas y competencias clave

Relación entre Competencias Específicas y Competencias Clave

Competencia específica	Descriptores operativos vinculados
1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables, autónomos y comprometidos.	CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE1, CE2.
2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.	CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1, CE2.
3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2.
4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.
5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.	CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.
6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE

Saberes básicos

Bloque	Denominación	Saberes principales
A	**Economía**	**La escasez y el problema económico**

		La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes. La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones. El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica. El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. **Economía y otras disciplinas** La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para el establecimiento de leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico. El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico. Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión. Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva. Ciencia económica y ecología: el cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.
B	**Emprendimiento**	La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia

		emocional y la inteligencia ejecutiva. El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad. Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender. Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas. Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas. Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.
C	**Actividad empresarial**	La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio. Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio. Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial. El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad. - Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.

Relación entre los saberes básicos y las competencias específicas

Bloque de saberes	Competencias específicas con mayor vinculación
Bloque A. Economía	**Competencia Específica 1:** Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica... **Competencia Específica 2:** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas... **Competencia Específica 3:** Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del

	estudio de casos...
Bloque B. Emprendimiento	**Competencia Específica 4:** Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual...
Bloque C. Actividad empresarial	**Competencia Específica 5:** Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio... **Competencia Específica 6:** Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial...

Unidades de programación

Eval.	UD	Título de la UD	Período	CE	Criterios Evaluados	Saberes Básicos	Producto / Evidencia Integradora
1ª	1	ECONOMÍA, LA CIENCIA ÚTIL	Sept, Oct, Nov, Dic	**1.** Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones... **2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento...	**1.1.** Entender la realidad partiendo del análisis crítico...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor... **Bloque A.2.** Economía y otras disciplinas. La economía como ciencia social. Principales problemas... La modelización matemática.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
1ª	2	LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA	Sept, Oct, Nov, Dic	**2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo...	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. La escasez y los sistemas de asignación de recursos. **Bloque C.** Actividad empresarial. El papel de la mujer en la actividad empresarial.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
1ª	3	LAS DECISIONES EN LA ECONOMÍA	Sept, Oct, Nov, Dic	**2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar,	**2.1.** Comprender los cambios	**Bloque A.2.** Economía y otras disciplinas. El	Prueba objetiva, proyecto de

				el comportamiento tanto individual como colectivo...	económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar...	análisis económico y el individualismo metodológico. Perspectiva sociológica... Los individuos y el comportamiento racional. Economía del comportamiento. Los agentes económicos y la maximización de su utilidad... El bienestar social.	evaluación, cuaderno de aula.
1ª	4	PRODUCCIÓN Y MERCADO	Sept, Oct, Nov, Dic	**2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo...	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. La escasez y la eficiencia. El funcionamiento del mercado. El flujo circular de la renta. **Bloque C.** Actividad empresarial. El poder de la tecnología.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
2ª	5	EL PAPEL DEL ESTADO	Ene, Feb, Mar	**2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo...	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.

						.	
2ª	6	LA ECONOMÍA DE LOS PAÍSES	Ene, Feb, Mar	**2.** Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo...	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones... El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
2ª	7	LA ECONOMÍA DEL SIGLO XXI	Ene, Feb, Mar	**3.** Establecer correspondencias entre los ODS y los aprendizajes adquiridos...	**3.1.** Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables... **3.2.** Tomar conciencia de problemas globales y locales...	**Bloque A.1.** La escasez y el problema económico. Los ODS y los retos económicos actuales. Estudio de casos. **Bloque A.2.** Economía y otras disciplinas. Ciencia económica y ecología: cambio climático, desarrollo sostenible y economía circular.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
2ª	8	EL EMPRENDIMIENTO	Ene, Feb, Mar	**4.** Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras...	**4.1.** Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias...	**Bloque B.** Emprendimiento. El espíritu emprendedor. La persona emprendedora e intraemprendedora.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.

					4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana...	Inteligencia emocional y ejecutiva. Competencias sociales. Autoevaluación. El miedo a emprender. **Bloque C.** Actividad empresarial. Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo.	
3ª	9	EL PROYECTO EMPRENDEDOR	Mar, Abr, May, Jun	**4.** Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras...	**4.1.** Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias... **4.2.** Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana...	**Bloque B.** Emprendimiento. La persona emprendedora. El espíritu emprendedor. Misión y visión. Creación y puesta en marcha del proyecto. Protección de la idea, producto y marca. **Bloque C.** Actividad empresarial. Los modelos de negocio. Análisis de casos: interno y externo. DAFO.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
3ª	10	LA ERA DE LA INFORMACIÓN	Mar, Abr, May, Jun	**6.** Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias...	**6.1.** Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos	**Bloque C.** Actividad empresarial. La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Transformación digital.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.

					actuales... **6.2.** Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales...	Nuevos modelos de negocio.	
3ª	11	LA EMPRESA DIGITAL	Mar, Abr, May, Jun	**5.** Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución... **6.** Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias ...	**5.1.** Reconocer las tendencias e identificar la filosofía... **5.2.** Distinguir los nuevos modelos de negocio... **6.1.** Comprender las respuestas que ofrecen las empresas... **6.2.** Proponer alternativas y nuevas soluciones...	**Bloque C.** Actividad empresarial. La revolución tecnológica. Mercado y clientes. Marketing digital.	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.
3ª	12	LOS RETOS DE LA EMPRESA DEL SIGLO XXI	Mar, Abr, May, Jun	**6.** Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias ...	**6.1.** Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales... **6.2.** Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos	**Bloque C.** Actividad empresarial. Los modelos de negocio. El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Estrategia y gestión. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad. Análisis de casos. El	Prueba objetiva, proyecto de evaluación, cuaderno de aula.

					actuales...	papel de la mujer en la actividad empresarial.	

La concreción de los métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada uno de los cursos de la materia correspondiente

A partir de las directrices metodológicas establecidas en el documento de programación y el marco de la LOMLOE, he elaborado la siguiente tabla. He adaptado las estrategias generales a aplicaciones muy concretas y prácticas para la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial.

Estrategia Metodológica	Finalidad Pedagógica	Aplicación Principal en la Materia
Estudio de Casos	Contextualizar el proceso educativo y estimular la reflexión y el pensamiento crítico frente a la realidad. Dotar de funcionalidad a los aprendizajes teóricos.	Análisis crítico de empresas reales, valoración de nuevos modelos de negocio, impacto de la transformación digital y estudio práctico de los ODS aplicados a la economía contemporánea.
Aprendizaje por Proyectos (ABP)	Fomentar el aprendizaje autónomo, el espíritu emprendedor, la iniciativa personal y el descubrimiento.	Creación, diseño y puesta en marcha de un proyecto emprendedor completo, definiendo desde la misión y visión hasta el análisis interno y externo (DAFO) y el modelo de negocio.
Simulaciones y Dinámicas Activas	Favorecer la participación, la experimentación y la motivación del alumnado al hacer transferibles los saberes.	Recreación del funcionamiento del mercado y sus equilibrios, dinámicas de aula como un simulador de vida o tableros financieros para poner en práctica la gestión de las finanzas personales, y escenificación del flujo circular de la renta.
Aprendizaje Cooperativo y Estrategias Interactivas	Promover hábitos de colaboración, dinámicas de trabajo en equipo y la construcción colectiva del conocimiento mediante el intercambio verbal de ideas.	Debates éticos y filosóficos sobre la economía (eficiencia frente a equidad), aplicación de la teoría de las relaciones humanas en la gestión de grupos de trabajo y autoevaluación de competencias sociales.
Enfoque Interdisciplinar e	Avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de	Trabajos de investigación que relacionen la ciencia económica con

Investigación	una competencia al mismo tiempo, proporcionando una visión integral y compleja de la realidad.	la ecología (cambio climático y economía circular), la sociología (el grupo social) o la psicología (los fallos de la racionalidad y la economía del comportamiento).
Uso Integrado de las TIC	Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo directo del currículo.	Búsqueda de datos macroeconómicos e indicadores financieros reales, diseño de estrategias de marketing digital y elaboración de soportes digitales para presentar los proyectos empresariales.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar

Se utilizarán recursos variados como libro de texto, recursos TIC.s. Será básico el uso de ordenadores con conexión a Internet para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. El libro de texto será el de la editorial Mc GrawHill.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Indicadores de logro por criterios de evaluación

Competencia Específica	Criterio de Evaluación	Indicadores de Logro / Desempeños Observables
1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas...	**1.1.** Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica...	• Explica de forma razonada el coste de oportunidad y las implicaciones prácticas de la escasez. • Relaciona los problemas económicos con aportaciones de otras ciencias (sociología, psicología, matemáticas). • Argumenta de manera

		crítica sobre los supuestos simplificadores y límites de los modelos económicos.
2. Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas...	**2.1.** Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano...	• Identifica sesgos y fallos de racionalidad en la toma de decisiones de los agentes económicos. • Evalúa la influencia de variables sociológicas, psicológicas y éticas (eficiencia frente a equidad) en la economía. • Interpreta el flujo circular de la renta y los desequilibrios de mercado a partir de datos e indicadores reales.
3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos...	**3.1.** Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales...	• Relaciona casos prácticos empresariales con las metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Propone conductas y hábitos orientados a la sostenibilidad, el ecodesarrollo y la economía circular en su entorno.
3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos...	**3.2.** Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales...	• Utiliza herramientas de diagnóstico económico para analizar un problema socioambiental local. • Diseña alternativas viables basadas en la responsabilidad social corporativa y la mitigación del cambio climático.
4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras	**4.1.** Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando habilidades de personas	• Analiza perfiles y competencias de personas emprendedoras del entorno o referentes

dentro de la realidad actual...	cercanas...	empresariales. • Identifica sus propias fortalezas, áreas de mejora y creencias limitantes frente al error y al riesgo de emprender.
4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual...	**4.2.** Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.	• Aplica habilidades de inteligencia emocional, creatividad, resiliencia y proactividad en la resolución de retos. • Gestiona de forma constructiva los errores y la incertidumbre durante el trabajo colaborativo en el aula.
5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio...	**5.1.** Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales...	• Interpreta la misión, visión, valores y evolución histórica de una empresa a partir de casos reales. • Valora con sentido crítico la capacidad de adaptación de las empresas a las nuevas demandas del mercado.
5. Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio...	**5.2.** Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos...	• Compara modelos de negocio tradicionales frente a propuestas emergentes (plataformas digitales, economía colaborativa). • Evalúa las ventajas, limitaciones y viabilidad de diferentes opciones estratégicas y formas jurídicas.
6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia de la innovación y revolución digital...	**6.1.** Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación socioeconómica...	• Identifica el impacto de la revolución tecnológica, la digitalización y la inteligencia artificial en la empresa. • Explica cómo la

		transformación digital modifica el lugar de trabajo, la gestión del talento y las áreas funcionales.
6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia de la innovación y revolución digital...	**6.2.** Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica...	• Elabora análisis DAFO rigurosos sobre proyectos empresariales sometidos a entornos digitales cambiantes. • Diseña propuestas innovadoras de marketing digital o estrategias de solución orientadas a la empresa del siglo XXI.

Evidencias e instrumentos de evaluación

La recogida de evidencias se realiza mediante una combinación equilibrada de instrumentos de evaluación técnica y competencial.

Instrumento de Evaluación	Tipo de Evidencia Recogida
Prueba objetiva	**Evidencia de conocimiento (cognitiva):** Respuestas escritas estructuradas que evalúan la comprensión conceptual, la resolución analítica de problemas económicos y la asimilación de saberes básicos.
Proyecto de evaluación / Producto	**Evidencia de producto (instrumental y actitudinal):** Realización de trabajos prácticos, diseño de modelos de negocio, análisis DAFO y propuestas innovadoras que demuestran la aplicación competencial.
Cuaderno de aula	**Evidencia de proceso (continua):** Registro diario de tareas, actividades de clase, esquemas, resolución de casos prácticos breves y evolución del trabajo autónomo del alumno.
Rúbrica de evaluación	**Evidencia criterial (instrumento de medida):** Matriz de valoración detallada que desglosa el grado de adquisición de los indicadores de logro en las producciones y exposiciones.
Observación sistemática / Escala de atenuación	**Evidencia actitudinal y social:** Registro del profesor sobre la participación activa, la colaboración en equipo, la gestión constructiva del error y la actitud proactiva ante los retos.
Autoevaluación y coevaluación	**Evidencia metacognitiva:** Reflexión crítica del propio alumnado y de sus iguales sobre las destrezas emprendedoras, el nivel de consecución de objetivos y las áreas de mejora.

Matriz maestra de evaluación

UD /	Situación de	Evidencia principal	Criterios	Instrumentos

Hito	aprendizaje / producto		evaluados	principales
UD 1	*El mapa de la escasez:* Análisis comparativo del coste de oportunidad y las decisiones en el entorno cotidiano.	Resolución de casos prácticos y mapa conceptual interdisciplinar.	1.1	Prueba objetiva, Cuaderno de aula
UD 2	*¿Cómo nos organizamos?:* Estudio de los sistemas de asignación de recursos y el rol social e histórico.	Informe escrito sobre sistemas económicos y equidad de género en la empresa.	2.1	Proyecto de evaluación, Cuaderno de aula
UD 3	*Homo Economicus vs. Real:* Análisis de los sesgos de racionalidad, felicidad y economía del comportamiento.	Estudio de casos sobre decisiones individuales y dilemas éticos (eficiencia vs. equidad).	2.1	Prueba objetiva, Rúbrica
UD 4	*La maquinaria del mercado:* Simulación práctica del flujo circular de la renta y equilibrios de mercado.	Dossier de gráficos de oferta/demanda y flujos económicos reales.	2.1	Prueba objetiva, Cuaderno de aula
UD 5	*El sector público en acción:* Evaluación de fallos de mercado y el impacto de la política fiscal.	Debate estructurado y resolución de supuestos sobre intervención pública.	2.1	Prueba objetiva, Rúbrica
UD 6	*Radiografía macroeconómica:* Análisis del entorno financiero, inflación, desempleo y finanzas personales.	Planificador financiero personal y análisis de agregados económicos reales.	2.1	Prueba objetiva, Cuaderno de aula
UD 7	*Empresas con propósito sostenible:* Diagnóstico socioambiental local vinculado a los ODS y economía circular.	Proyecto de auditoría verde y plan de mitigación sostenible para una empresa.	3.1, 3.2	Proyecto de evaluación, Rúbrica
UD 8	*Entrenando el espíritu emprendedor:* Autoevaluación de competencias emocionales y gestión del error.	Portfolio de autoevaluación y taller práctico de resolución de retos cotidianos.	4.1, 4.2	Cuaderno de aula, Observación sistemática
UD 9	*De la idea al mercado (Proyecto Emprendedor):* Creación de un proyecto emprendedor y análisis DAFO.	Plan de empresa básico, definición de misión/visión y análisis DAFO completo.	4.1, 4.2	Proyecto de evaluación, Rúbrica

UD 10	*La empresa en la era digital:* Análisis del impacto de la inteligencia artificial y la transformación tecnológica.	Informe de análisis sobre digitalización y nuevos modelos de negocio.	6.1, 6.2	Prueba objetiva, Proyecto de evaluación
UD 11	*Estrategias y marketing en red:* Estudio de modelos emergentes, plataformas y estrategias de marketing digital.	Campaña simulada de marketing digital y comparativa de modelos de negocio.	5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Proyecto de evaluación, Rúbrica
UD 12	*Los retos de la empresa del futuro:* Sostenibilidad, nuevas formas de trabajo y liderazgo directivo.	Presentación final de propuestas innovadoras para la empresa del siglo XXI.	6.1, 6.2	Proyecto de evaluación, Rúbrica

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados	N.º de criterios	Peso de cada criterio	Peso global de la CE
CE 1: Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas...	1.1	1	15%	**15%**
CE 2: Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas...	2.1	1	15%	**15%**
CE 3: Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos...	3.1, 3.2	2	5% (3.1) 15% (3.2)	**20%**
CE 4: Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras...	4.1, 4.2	2	15% (4.1) 5% (4.2)	**20%**

CE 5: Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio...	5.1, 5.2	2	5% (5.1) 15% (5.2)	**20%**
CE 6: Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia de la innovación...	6.1, 6.2	2	5% (6.1) 5% (6.2)	**10%**

Atención a las diferencias individuales

1. Principios generales y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Con la implantación de la LOMLOE, el marco normativo avanza decididamente hacia un modelo de escuela inclusiva. Este nuevo paradigma propone abandonar la concepción de la atención a la diversidad como un conjunto de medidas excepcionales o segregadoras, para adoptarla como un principio fundamental y estructurante. Se trata de contemplar la diversidad del alumnado como la norma y no como la excepción.

En este sentido, la programación se fundamenta en los tres principios rectores del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando que todos los estudiantes puedan acceder al currículo en igualdad de oportunidades:

- **Múltiples formas de implicación (el "porqué" del aprendizaje):** Para captar el interés y fomentar la motivación, se proponen retos vinculados a la realidad socioeconómica del entorno y se fomenta la autonomía en la toma de decisiones dentro de los proyectos.
- **Múltiples formas de representación (el "qué" del aprendizaje):** La información y los saberes básicos (conceptos económicos, datos estadísticos, normativas) se presentan a través de diferentes canales: textos escritos, material audiovisual, infografías, esquemas y debates orales.
- **Múltiples formas de acción y expresión (el "cómo" del aprendizaje):** Se ofrecen diversas alternativas para que el alumnado demuestre lo aprendido, superando la exclusividad de la prueba escrita tradicional, permitiendo exposiciones orales, creación de productos digitales, portfolios o proyectos de investigación.

2. Medidas ordinarias, andamiaje y flexibilización Las medidas ordinarias constituyen el primer nivel de respuesta a la diversidad y se aplican de forma generalizada en el aula para prevenir dificultades de aprendizaje. La clave de estas medidas reside en la flexibilización de los tiempos, los agrupamientos y los

materiales, permitiendo que la enseñanza se adapte a las posibilidades de cada estudiante.

El andamiaje pedagógico se convierte en una herramienta esencial. Se proporcionan apoyos temporales y ajustados, como guiones de trabajo, rúbricas detalladas desde el inicio de la tarea, glosarios de términos económicos y mapas conceptuales que ayudan a estructurar el pensamiento.

Asimismo, la integración de metodologías activas y lúdicas funciona como una medida ordinaria de alto impacto. La utilización de dinámicas de aula, como el "Simulador de Vida: El Tablero Financiero" o los juegos de rol para escenificar el equilibrio de mercado, permite que el alumnado experimente los conceptos abstractos de la economía de forma vivencial. Estas simulaciones eliminan barreras cognitivas, ya que cada estudiante interactúa y toma decisiones económicas desde su propio nivel competencial, garantizando la participación de toda la clase en un entorno cooperativo.

3. Respuestas graduadas: refuerzo, ampliación y NEAE Para atender a la diversidad funcional, cognitiva y de ritmos de aprendizaje, se establece un sistema de respuestas graduadas y tareas multinivel dentro de la propia programación:

- **Refuerzo:** Orientado al alumnado que presenta dificultades en la adquisición de las competencias básicas. Se priorizan los aprendizajes imprescindibles y los conceptos subyacentes, ofreciendo tareas con un menor grado de abstracción, lecturas adaptadas, mayor fragmentación de las instrucciones y acompañamiento directo por parte del docente o mediante tutorización entre iguales.
- **Ampliación:** Dirigido a estudiantes que muestran un ritmo de aprendizaje rápido o altas capacidades. Se proponen actividades que requieren un mayor nivel de procesamiento cognitivo, como la investigación autónoma de un caso empresarial complejo, el análisis crítico de noticias económicas de actualidad, o la asunción de roles de liderazgo y coordinación en los trabajos cooperativos, evitando caer en la simple repetición de tareas.
- **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):** Para el alumnado con un diagnóstico específico (dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, TEA, etc.), se aplicarán rigurosamente las adaptaciones de acceso o las adaptaciones curriculares significativas y no significativas establecidas en sus respectivos Planes de Trabajo Individualizado (PTI). Estas medidas se coordinarán de manera sistemática con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios.

4. Concreción y trazabilidad en las Situaciones de Aprendizaje La atención a la diversidad no puede quedar en una declaración de intenciones; debe cristalizar en la práctica diaria. Por ello, cada Situación de Aprendizaje diseñada en esta programación incluye un apartado específico donde se explicitan las medidas de

atención a las diferencias individuales que se van a movilizar en esas sesiones concretas.

La trazabilidad del proceso se garantiza mediante una evaluación formativa y criterial. El uso de rúbricas alineadas con la LOMLOE para evaluar las producciones y las simulaciones prácticas, junto con la revisión periódica del cuaderno de aula, permite detectar de forma temprana qué criterios de evaluación específicos no se están alcanzando. Esta información objetiva facilita la toma de decisiones pedagógicas inmediatas, ajustando los programas de refuerzo individualizado y midiendo su eficacia a lo largo del curso.

Actividades complementarias y extraescolares

Se han programado visita a empresas del entorno, charlas de emprendimiento, etc.

4. Plan de refuerzo para el alumnado con materias pendientes

4.1. Programa de Recuperación y Plan de Trabajo para la Materia Pendiente: Economía (1.º de Bachillerato y IPE)

Profesor responsable: Pablo Cimiano Núñez

Curso Académico: 2026-2027

Alumnos: Cáceres Franco, Iker Ezekiel; Martínez Pérez, Pablo; Vizcaya Álvarez, Adrián.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

El presente programa de recuperación está dirigido al alumnado con la materia de **Economía de 1.º de Bachillerato** pendiente. Su objetivo principal es garantizar la adquisición de las competencias específicas y la superación de los criterios de evaluación contemplados en el currículo oficial.

A través de este plan se fomenta el aprendizaje autónomo, la reflexión crítica sobre los problemas económicos actuales, el uso de herramientas de análisis económico y la toma de decisiones fundamentadas y responsables.

MARCO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del programa se articula formalmente en torno a las siguientes **6 Competencias Específicas** y sus respectivos **Criterios de Evaluación**:

Competencia Específica 1

Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

- **C.E. 1.1:** Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

- **C.E. 1.2:** Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- **C.E. 1.3:** Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia Específica 2

Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

- **C.E. 2.1:** Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- **C.E. 2.2:** Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- **C.E. 2.3:** Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia Específica 3

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

- **C.E. 3.1:** Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- **C.E. 3.2:** Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia Específica 4

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

- **C.E. 4.1:** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el

ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

- **C.E. 4.2:** Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- **C.E. 4.3:** Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia Específica 5

Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomentar la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

- **C.E. 5.1:** Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- **C.E. 5.2:** Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia Específica 6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

- **C.E. 6.1:** Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

ORGANIZACIÓN DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS Y CORRESPONDENCIA COMPETENCIAL

El programa de recuperación se articula en torno a dos bloques principales de evaluación continua/ordinaria y una prueba extraordinaria final:

Bloque	Denominación y Contenidos Clave	Competencias Asociadas
Bloque 1	**Microeconomía, Decisiones Económicas y Productividad** • El problema de la escasez y los sistemas económicos. • Agentes económicos y flujo circular de la renta. • Oferta, demanda, precios y equilibrio de mercado. • La empresa, costes de producción y umbral de rentabilidad (punto muerto).	**CE 1** (1.1, 1.2, 1.3) **CE 2** (2.2) **CE 3** (3.1, 3.2)
Bloque 2	**Fallos de Mercado, Macroeconomía y Sistema Financiero** • Fallos de mercado y del Estado (externalidades, bienes públicos). • Macromagnitudes y equilibrio macroeconómico (DA = C + I + G + X - M). • Sistema financiero, política monetaria e inflación. • Finanzas personales y retos económicos actuales (sostenibilidad, digitalización).	**CE 2** (2.1, 2.3) **CE 4** (4.1, 4.2, 4.3) **CE 5** (5.1, 5.2) **CE 6** (6.1)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN

1. **Canal Oficial de Comunicación (Microsoft Teams):** El alumnado con la materia pendiente será integrado en un equipo específico de Microsoft Teams. Este será el canal oficial e imprescindible para:
   - Publicación de fechas, calendarios y convocatorias.
   - Recepción de cuadernos de ejercicios, apuntes de apoyo y boletines prácticos.
   - Comunicación directa, resolución de dudas y entrega de tareas resueltas.
2. **Entregas de Ejercicios Prácticos:**
   - El alumnado deberá resolver y entregar los boletines de ejercicios perfectamente desarrollados en las fechas fijadas en el calendario oficial.
   - El docente corregirá los trabajos e indicará los comentarios pertinentes para rectificar fallos y resolver dudas.
   - **Requisito imprescindible:** La entrega puntual y adecuada de los ejercicios es condición obligatoria para poder presentarse a las pruebas ordinarias de cada bloque. La no entrega en los plazos previstos implicará la pérdida del seguimiento continuo, derivando directamente a la prueba extraordinaria final.
3. **Pruebas de Evaluación Escrita:**
   - **Evaluación Ordinaria:** Consta de dos pruebas escritas independientes (una por cada bloque temático).
   - **Evaluación Extraordinaria:** En caso de no superar las pruebas ordinarias o de no cumplir con los requisitos de entrega continua, el alumnado realizará una prueba extraordinaria global que integrará los contenidos y criterios de todos los bloques.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

1. **Requisito de Admisión:** La presentación y entrega formal de los ejercicios prácticos en las fechas previstas es un requisito imprescindible para poder presentarse a las pruebas escritas ordinarias y ser evaluado/a mediante el sistema continuo.
2. **Cálculo de la Calificación:** La nota global de la asignatura resulta del cálculo ponderado de los ejercicios asociados a los criterios de evaluación y de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas asociadas.
3. **Condición de Aprobado:** El alumno o alumna que obtenga una calificación igual o superior a **5,0 sobre 10** superará la asignatura.

CALENDARIO Y ATENCIÓN A ALUMNADO (CURSO 2026-2027)

Horarios de Tutoría y Apoyo

- **Tutorías de dudas:** Miércoles a 4.ª hora y Jueves en el 1.er recreo (previa solicitud formal por parte del alumnado a través de Microsoft Teams o presencialmente).
- **Clases extraordinarias / Refuerzo a 7.ª hora:** Lunes lectivos (organizadas a petición expresa del alumnado).

Cronograma de Entregas y Pruebas

Hito / Actividad	Fecha Límite / Realización
Entrega de ejercicios Bloque 1.1	Miércoles, 28 de octubre de 2026
Entrega de ejercicios Bloque 1.2	Miércoles, 18 de noviembre de 2026
Prueba ordinaria Bloque 1	Lunes, 30 de noviembre de 2026
Entrega de ejercicios Bloque 2.1	Miércoles, 27 de enero de 2027
Entrega de ejercicios Bloque 2.2	Miércoles, 17 de febrero de 2027
Prueba ordinaria Bloque 2	Lunes, 01 de marzo de 2027
1ª Prueba Extraordinaria (Global)	Lunes, 05 de abril de 2027
2ª Prueba Extraordinaria (Global)	Lunes, 26 de abril de 2027

ANEXO I: ESTRUCTURA Y MODELO DE PRUEBA ESCRITA (EJEMPLO EXTRAORDINARIO)

Nombre y Apellidos: _____ **Nota:** _____

Ejercicio 1: Equilibrio Microeconómico — El Mercado de las Bicicletas Urbanas (3 puntos)

Criterios de Evaluación vinculados: 1.1, 1.3, 2.2

Considera el mercado de las bicicletas urbanas en una ciudad. Las funciones que describen la demanda y la oferta de bicicletas son las siguientes:

- **Función de Demanda (**QD**):** QD = 1500 - 10P
- **Función de Oferta (**QS**):** QS = 500 + 10P

Se pide:

1. **[0,75 pts]** Calcula el precio (P*) y la cantidad de equilibrio (Q*) en el mercado de bicicletas urbanas.
2. **[0,75 pts]** Imagina que, debido a un aumento en el coste de las materias primas, el precio de las bicicletas se fija en 40 €. ¿Qué tipo de desequilibrio se generará y de cuántas unidades será?
3. **[0,75 pts]** Si, por el contrario, el precio se eleva a 60 € por bicicleta debido a una alta demanda, ¿qué ocurrirá en el mercado? ¿Habrá exceso de oferta o de demanda y en qué cantidad?
4. **[0,75 pts]** Describe el mecanismo por el cual el mercado de bicicletas regresaría a su punto de equilibrio en los dos casos de desequilibrio anteriores.

Ejercicio 2: Punto Muerto — Producción de Libros Electrónicos (e-books) Educativos (3 puntos)

Criterios de Evaluación vinculados: 1.2, 3.2, 6.1

Una *startup* dedicada a la creación y venta de libros electrónicos educativos presenta la siguiente estructura de costes mensuales:

- Alquiler de oficinas: 700 €
- Salarios del equipo de desarrollo de contenidos: 1500 €
- Licencias de software y plataformas: 200 €
- Costes fijos de marketing digital: 150 €
- Diseño y maquetación por e-book producido: 5 €
- Coste de plataforma de distribución y transacción por venta: 1 €

El precio de venta de cada e-book es de 25 €.

Se pide:

1. **[0,75 pts]** Calcula el **punto muerto o umbral de rentabilidad** (Q*) en

unidades de e-books.

2. **[0,75 pts]** ¿Qué **beneficio o pérdida** tendría la empresa si produce y vende 300 e-books en un mes?
3. **[0,75 pts]** ¿En qué momento del mes se conseguirá alcanzar el punto muerto suponiendo un ritmo de venta constante (basado en un mes comercial de 30 días y las 300 unidades mensuales)?
4. **[0,75 pts]** Realiza la **representación gráfica** del punto muerto, identificando claramente la línea de ingresos totales (IT), costes fijos (CF) y costes totales (CT).

Ejercicio 3: Equilibrio Macroeconómico — Impacto de la Inversión en una Economía (3 puntos)

Criterios de Evaluación vinculados: 1.1, 3.1, 4.1, 5.2

Considera una economía simplificada con los siguientes componentes agregados:

- Consumo privado (C): 450 u.m.
- Inversión privada (I): 250 u.m.
- Gasto Público (G): 120 u.m.
- Exportaciones (X): 90 u.m.
- Importaciones (M): 50 u.m.

Se pide:

1. **[0,75 pts]** Calcula la **Demanda Agregada (**DA**)** de esta economía.
2. **[0,75 pts]** Determina el nivel de **renta de equilibrio (**Ye**)**.
3. **[0,75 pts]** Imagina que las empresas reciben subvenciones públicas mediante una Política Fiscal Expansiva para aumentar la Inversión (I) en +70 u.m. ¿Cuál será la nueva Demanda Agregada y el nuevo nivel de renta de equilibrio?
4. **[0,75 pts]** Representa gráficamente y explica brevemente qué sucede con la renta de equilibrio, el nivel general de precios, el desempleo y el déficit público tras esta intervención.

Ejercicio 4: Dominio Teórico y Análisis Crítico (1 punto)

Criterios de Evaluación vinculados: 2.1, 2.3, 4.2, 4.3, 5.1

Elige UNA de las dos opciones siguientes:

- **Opción A (Fallos de mercado):** Explica en qué consiste una **externalidad** (tanto positiva como negativa) en el ámbito de los fallos de mercado. Pon un ejemplo real de cada una y propone una solución o intervención del Estado para corregir la externalidad negativa.
- **Opción B (Finanzas personales):** En el ámbito de la planificación financiera personal, explica con precisión en qué consiste la **regla del 50/30/20** y el concepto financiero de **"págate a ti mismo primero"**. ¿Cómo ayudan estas estrategias al ahorro y la autonomía personal?

ANEXO II: RÚBRICA Y CRITERIOS DESGLOSADOS DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA

Para garantizar la objetividad y transparencia en la calificación de las pruebas escritas, se aplicará el siguiente desglose analítico de puntuación en cada uno de los ejercicios:

1. Criterios para Ejercicio 1: Equilibrio Microeconómico (3,00 puntos)

- **Subapartados numéricos (1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Igualación de QD = QS o cálculo correcto del valor asignado al sustituir el precio dado (P).
  - **Notación (0,10 pts):** Uso correcto y riguroso de las variables (QD, QS, P, E).
  - **Resultado numérico (0,20 pts):** Obtención del precio de equilibrio, cantidad de equilibrio o magnitud del exceso/desequilibrio correcta.
  - **Interpretación económica (0,25 pts):** Identificación precisa del tipo de desequilibrio (exceso de oferta vs. exceso de demanda) y explicación de su significado económico en términos de escasez o excedente de producto.
- **Ajuste al equilibrio (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Explicación clara del mecanismo de ajuste flexible de precios en el mercado.
  - **Notación/Lenguaje (0,10 pts):** Empleo del vocabulario y terminología económica adecuada.
  - **Precisión conceptual (0,20 pts):** Explicación lógica y correcta de las presiones al alza o a la baja sobre los precios.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Relación explícita entre la conducta de consumidores y vendedores con el proceso gradual hacia el restablecimiento del equilibrio.

2. Criterios para Ejercicio 2: Punto Muerto / Umbral de Rentabilidad (3,00 puntos)

- **Cálculos y análisis analítico (Subapartados 1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Identificación y clasificación correcta de los costes fijos (CF), costes variables unitarios (CVu), ingresos totales (IT) y costes totales (CT). Aplicación adecuada de las fórmulas.
  - **Notación (0,10 pts):** Claridad en las unidades de medida (euros, e-books, días) y formulación algebraica limpia.
  - **Resultado numérico (0,20 pts):** Exactitud en los cálculos de unidades de umbral de rentabilidad, cifra de beneficios/pérdidas y tiempo estimado.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación del significado económico de los

beneficios o pérdidas resultantes y del concepto de umbral de rentabilidad.

- **Representación gráfica (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Ejes de coordenadas correctamente identificados (eje X: Cantidad / Unidades; eje Y: Ingresos y Costes en Euros).
  - **Notación (0,10 pts):** Identificación explícita de las curvas/rectas: IT, CT y CF.
  - **Precisión gráfica (0,20 pts):** Trazado coherente de las rectas, punto de corte exacto que corresponde al punto muerto Q^* y zona de pérdidas/beneficios.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Señalización clara y explicación textual del significado del punto de intersección.

3. Criterios para Ejercicio 3: Equilibrio Macroeconómico (3,00 puntos)

- **Cálculos y variaciones agregadas (Subapartados 1, 2 y 3) — [0,75 puntos cada uno | Total: 2,25 pts]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Uso correcto de la identidad macroeconómica fundamental DA = C + I + G + (X - M).
  - **Notación (0,10 pts):** Empleo adecuado de los símbolos macroeconómicos (DA, Ye, C, I, G, X, M).
  - **Resultado numérico (0,20 pts):** Cálculo exacto de la DA inicial, renta de equilibrio Ye y los nuevos valores tras el incremento de la Inversión.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación de la vinculación entre el nivel de Demanda Agregada y la Renta de Equilibrio de la economía.
- **Representación gráfica e impacto de políticas (Subapartado 4) — [0,75 puntos]:**
  - **Planteamiento (0,20 pts):** Esquema gráfico del equilibrio macroeconómico y representación de la curva DA.
  - **Notación (0,10 pts):** Correcta denominación de los ejes (Nivel General de Precios y Producción/PIB Real) y etiquetado de las curvas.
  - **Precisión gráfica (0,20 pts):** Desplazamiento paralelo hacia la derecha de la curva DA acorde con la política expansiva.
  - **Interpretación (0,25 pts):** Explicación analítica y coherente del impacto sobre la renta/producción, el nivel de empleo, el efecto en los precios y la incidencia en el déficit/deuda pública.

4. Criterios para Ejercicio 4: Dominio Teórico y Análisis Crítico (1,00 punto)

- **Estructura de valoración (Opción A u Opción B):**
  - **Planteamiento (0,25 pts):** Definición rigurosa, clara y conceptualmente sólida del término o concepto seleccionado.
  - **Notación y expresión (0,20 pts):** Uso de lenguaje económico maduro, estructurado y correcto en términos sintácticos y conceptuales.

- **Precisión conceptual (0,25 pts):** Explicación completa del funcionamiento interno (mecanismos de las externalidades o fundamento de la regla 50/30/20 y "págate a ti mismo primero").
- **Interpretación y aplicación práctica (0,30 pts):** Aportación de ejemplos reales, propuesta coherente de intervención del Estado (Opción A) o argumentación de cómo fomenta el ahorro y la autonomía personal (Opción B).

Ciclo formativo de grado básico en cocina.

Recuperación de la materia de IPE

Milagros Álvarez Fernández

Se evaluarán los criterios de evaluación para comprobar que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje. RA (Se detallan más adelante.

Dado que sólo hay un alumno con la materia suspensa se llevará a cabo un seguimiento personalizado y detallado.

Se le entregarán fichas, que deberá realizar y entregar en las fechas siguientes.

Ficha 1: 13 octubre 2026

Ficha 2: 20 octubre 2026

Ficha 3: 27 octubre 2026

Ficha 4: 11 noviembre 2026

Ficha 5: 18 noviembre 2026

Ficha 6: 25 noviembre 2026

Ficha 7: 2 diciembre 2026

Ficha 8: 9 diciembre 2026

Ficha 9: 16 diciembre 2026

Ficha 10: 22 diciembre 2026

Las fichas deben realizarse correctamente y en un nivel adecuado. Podrá mandarse repetir las fichas trabajadas deficientemente. En enero se establecerá un plazo para ese supuesto.

Si aún así no se supera, el alumno deberá presentarse a un examen en el mes de febrero, concretamente el 24 de febrero del 2027.

Habrá una última prueba extraordinaria el 3 de marzo del 2027.

Estos RAs se ponderan en función de la importancia relativa y del número de horas del módulo que se van a dedicar para obtenerlas, teniendo en cuenta, además, su

contribución para alcanzar la Competencia General del título, así como las Competencias del título, asignadas para este módulo a través de los Objetivos Generales. En la siguiente tabla se incluyen los Ras y su correspondiente ponderación.

Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

f) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
g) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
h) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
i) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.
j) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

f) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.
g) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.
h) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.
i) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.

j) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

d) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.
e) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.
f) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

d) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.
e) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.
f) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.

Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.

Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

j) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
k) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
l) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
m) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
n) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
o) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
p) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
q) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

r) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE		%
RA1	Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.	6,66 %
RA2	Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.	6,66 %
RA3	Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.	6,66 %
RA4	Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.	6,66 %
RA5	Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.	6,66 %
RA6	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	66,66 %

Los Criterios de Evaluación (CE) constituyen el elemento curricular más importantes para establecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita alcanzar los OGs establecidos para este módulo profesional.

Partiendo del análisis de los CE que nos indica la normativa para cada RA, se realiza una ponderación de los mismos y se asocia el procedimiento de evaluación con el que se evidenciará la adquisición de la competencia que hay implícita en cada CE. A continuación, se detalla la ponderación de cada uno de los CE dentro de los Ras, así como el porcentaje en el que cada uno de los procedimientos contribuye a la evaluación del criterio correspondiente.

RA1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.		,66 %	OG: t, u C: t, y
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	1.a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	1.e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%

RA2. Desarrolla habilidades sociales concretas que	,66 %	OG: s, v, w, y

se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.			C: v, u
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	2.a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%
	2.e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	20%

RA3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.		,66 %	OG: t, w C: t
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	

	3.a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %
	3.b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %
	3.c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %

RA4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.		.66%	OG: t, u C: t, y
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	4.a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33.33 %
	4.b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	33,33 %
	4.c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus	ACTIVIDADES AULA CUADERNO	33,33 %

	preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.	EXAMEN	

RA5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.		,66 %	OG: t, w, C: t
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	5.a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %
	5.d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.	ACTIVIDADES AULA CUADERNO EXAMEN	25 %

RA6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.		6,66 %	OG: x, z C: w, z
	CRITERIO DE EVALUACIÓN	**PROCEDIMIENTO**	
	6.a) Se ha valorado la importancia de la cultura	ACTIVIDADES	11,11%

	preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	CUADERNO EXAMEN	
	6.b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	ACTIVIDADES AULACUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%

	las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.		
	6.g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%
	6.i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	ACTIVIDADES CUADERNO EXAMEN	11,11%

Contenidos

Según la Según Orden EDU/47/2024, de 30 de septiembre, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Básico correspondiente al Título Profesional en Cocina y Restauración en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se reconocen, los contenidos siguientes:

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- Riesgos generales y su prevención. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual. Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores.

- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas. Documentación: recogida, elaboración y archivo. Primeros auxilios.
- V-Habilidades sociales, personales y emocionales:
- Habilidades de comunicación. Escucha activa y empatía La conducta agresiva, pasiva y asertiva. Técnicas básicas de asertividad. Comunicación adecuada en el entorno de trabajo. Pasos a seguir en el manejo de peticiones, críticas y quejas. Habilidades de comunicación en entornos virtuales Técnicas básicas de comunicación oral y escrita
- Trabajo en equipo: colaboración, delegación y gestión del tiempo.
    - Resolución de problemas. Proceso de solución de problemas interpersonales. La mediación El autocontrol. El manejo del estrés: identificación de detonantes. Estrategias de autocontrol en situaciones conflictivas. Elaboración itinerario académico y profesional Análisis de las actitudes, intereses y valores personales para optimizar el proceso de inserción laboral. Análisis de las oportunidades del entorno profesional Itinerario académico: opciones y requisitos. Objetivo profesional: definición y estrategias para alcanzarlo. Proceso de toma de decisiones. Elaboración de un itinerario personal académico y profesional Acceso mercado laboral. Fuentes de información para el empleo. Entidades vinculadas al mercado laboral. El proceso de búsqueda de empleo Técnicas y herramientas para la bús

○

5. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La evaluación de la docencia garantiza el carácter dinámico y autorregulable de esta programación, analizando la eficacia de la planificación, la metodología, la temporalización, los recursos y la atención a la diversidad.

5.1. Momentos, Instrumentos e Indicadores

La revisión docente se articula en tres fases continuas mediante el análisis de resultados, diarios del profesorado y cuestionarios breves de satisfacción del alumnado:

- **Evaluación Inicial:** Diagnóstico sobre la adecuación del diseño original a las características del grupo.
- **Evaluación Procesual:** Ajuste continuo durante el desarrollo de cada situación de aprendizaje.
- **Evaluación Final:** Valoración global del curso para fundamentar la memoria anual.

Ámbito	Indicador Clave	Herramienta de Verificación
Temporalización	Cumplimiento del calendario y justificación pedagógica de posibles desviaciones.	Diario de aula y registro de la SA
Coherencia Curricular	Alineación directa: competencias ↕ criterios ↕ saberes ↕ evidencias.	Matriz de evaluación
Metodología y Recursos	Eficacia del ABP, *Design Thinking*, trabajo en equipo e IA en la participación activa.	Encuesta de satisfacción / Observación
Atención a la Diversidad	Accesibilidad universal (DUA) y utilidad de los apoyos y andamiajes aplicados.	Informe de seguimiento NEAE
Progresión Competencial	Calidad de las evidencias y nivel global de adquisición de los criterios de evaluación.	Cuaderno de calificación

5.2. Revisión de la Programación y Propuestas de Mejora

El análisis de los resultados del alumnado sirve directamente para auditar la práctica docente: si un criterio presenta dificultades generalizadas, se revisará el instrumento de evaluación, la metodología o la calidad del andamiaje ofrecido.

La información recogida alimenta un ciclo continuo (**Planificar —> Aplicar —> Evaluar —> Ajustar**), trasladando formalmente a la memoria anual propuestas concretas para el siguiente curso en:

- Reajuste de cargas horarias entre unidades didácticas.
- Rediseño de actividades o productos intermedios que hayan generado evidencias insuficientes.
- Incorporación de nuevas herramientas digitales o estrategias de trabajo cooperativo.